

00421
19



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER CENTROAMERICANA
DEL FIN DE LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS AL
UMBRAL DEL SIGLO XXI.
GUATEMALA, EL SALVADOR Y NICARAGUA

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
MARIA MARGARITA CORTES CID

ASESOR: MTRO. NAYAR LOPEZ CASTELLANOS



MEXICO, D.F.

ENERO DE 2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de la revista "Revista Nacional".

NOMBRE: Maria Margenta
Carlos Cid

FECHA: 10 de diciembre 2003

FIRMA: [Firma]

A la compañera inagotable de batalla: Mamita.

Al frente de combate: Nayar López.

A las fuerzas básicas; Servandus y HCG

Para ti Tatic.

Agradecimientos

Sin más palabras que el eterno encuentro en cada página
de este nuestro esfuerzo...

Por la fuerza y la entrega, al más grande amor de mi vida; mamita.

Por la cercanía en la distancia a ti querido papito.

Por cada día de la carrera y saber ser amigas, a mis hermanitas Almendrita, Reny, Martha, Alejandrina y Eliel.

Por el caminar compartido en Centroamérica y este trabajo; Roberto Patojo.

Por el feliz encuentro y el apoyo sin fronteras: Pepe.

A mis tres ojos, motivo de mi dedicación, mis sobrinos; Tania, Nayeli y Javier.

A la promotora de ilusiones; mi hermana y familia Dago, Alejandra y Javier.

Al epicentro de mi corazón; Misiones Servandus; a cada misionero y cada indígena de las comunidades que me ha formado como Ser- Humano.

Al Instituto Pedro de Córdoba por permitirme soñar, despertar y seguir soñando; Papá Paco.

A la amistad que no ha reconocido tiempo, ni espacio, por los años juntos: Efraín Morales, Moisés Canek, Gabriel Vargas, Luis Alberto Mejía, Salvador, Miguel Ángel, Fidel Dehesa, Deborah Buiza, Baloo, Israel Beltrán, Jacqueline Gómez, Christopher Álvarez, Anderson da Silva.

A los factores decisivos de mi vida, por el caminos recorrido y el cansancio compartido: Edgar Vargas, Roberto López, Morelos Vargas, Pablito, Carlos Ulloa, Graciela Pichardo, José Cabra, Ricardo Méndez Silva, Germán Lugo, Jeannette Muñoz, Ricardo Lagunes, Betty Duarte, Alicia Cea, Carlos Mendoza, Gonzalo Ituarte, María Cristina, Alberto, Agustín Vargas, María Muñoz, Brisia Ferreira, Carlos Santillán y Martha.

*A la mujer centroamericana por su presencia y existencia a través de la
adversidad, mi reconocimiento.*

***A la espalda un abismo. Por delante y a los costados, el pueblo armado acometiendo.
El cuartel La Pólvora, en la ciudad de Granada está al caer.
Cuando el coronel se entera
de la fuga de Somoza, manda callar las ametralladoras.
Los sandinistas también dejan de disparar.
Al rato se abre el portón de hierro del cuartel y aparece el coronel agitando un trapo blanco.
No disparen!. El coronel atraviesa la calle. – Quiero hablar con el comandante.
Cae el pañuelo que cubre la cara: - La comandante soy yo – dice Mónica Baltodano, una
de las mujeres sandinistas con mando en la tropa. - ¿Qué que?.
Por la boca del coronel, macho altivo, habla la institución militar,
vencida pero digna, hombría del pantalón,
honor del uniforme: - ¡ Yo no me rindo ante una mujer!- ruge el coronel.
Y se rinde *
(Galeano, 1986)**

Índice

Introducción

p. 7

CAPITULO I. NUEVAS FORMAS DE SER MUJER Y HACER POLÍTICA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

- 1.1. Desde siempre su presencia. El feminismo como movimiento político.p.14
- 1.2. Marco Jurídico Internacional de protección a los derechos de la mujer.p.21
- 1.3. Participación política de las mujeres en América Latina. p. 30
- 1.4. Las particularidades del caso centroamericano. p. 37

CAPITULO II. ¿Y LAS POLÍTICAS DE LA POSREVOLUCIÓN?

- 2.1. Aportaciones de las mujeres a los movimientos guerrilleros en Centroamérica. p.47
- 2.2. Fin de los movimientos revolucionarios y condición de los Acuerdos de Paz, las grandes ausentes. p.60
- 2.3. Transformación de los partidos políticos: la igualdad de género en la izquierda revolucionaria. p.67

CAPITULO III. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA INSTITUCIONAL

- 3.1. Alzad y escuchad su voz: de Latinoamérica a Centroamérica, participación institucional de las mujeres. p.74
- 3.2. A cuenta gotas, sistema de cuotas: El Salvador, Nicaragua y Guatemala. p.82
- 3.3. Espacios Institucionales para la atención de la mujer. p.88
 - 3.3.1. El Salvador p.90
 - 3.3.2. Nicaragua p.94
 - 3.3.3. Guatemala p.97

CAPITULO IV. EXPRESIÓN DE LA MOVILIDAD SOCIAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL. MOVIMIENTOS SOCIALES COMO VÍA DE PARTICIPACIÓN

- 4.1. Largo caminar. Movimientos sociales en Latinoamérica. p.105
- 4.2. Entre la guerra, la represión y la generación de identidad colectiva, movimiento de mujeres centroamericanas. p. 113
- 4.2.1. Nicaragua. Movimiento Social de Mujeres + Partido= AMNLAE. ¿y la autonomía?. p. 115
- 4.2.2. El Salvador. En la búsqueda de la autonomía. p. 121
- 4.2.3. Guatemala. En la trilogía mujer, indígena y pobre. p. 125
- Conclusión** p. 131

Fuentes Consultadas p.138

Libros

Revistas y Periódicos

Documentos

Entrevistas

Internet

Introducción

Las relaciones internacionales tienen en un lugar significativo a los actores del sistema mundial, así como a los factores y fuerzas que intervienen en su evolución por ser elementos fundamentales de la sociedad internacional.¹

En este contexto, la reflexión sobre los actores induce necesariamente al análisis de las estructuras nacionales, lo cual entre otras cosas facilita entender la movilidad política y social de aquellos, además de contextualizar las condiciones económicas, políticas y culturales.

En la mutua relación que guardan los distintos actores de la sociedad internacional en espacio y tiempo, se desprende un punto nodal en el sano funcionamiento de los Estados que se ostentan como democráticos; la participación política de sus integrantes, entendiéndose como "aquel conjunto de actos y actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa o más o menos legal sobre las decisiones de los detentores del poder en el sistema político en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección con vistas a conservar o modificar la estructura (y por tanto los valores) del sistema de intereses dominantes."²

Se puede comprender también, como aquel proceso por el cual los sujetos a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una

¹ Para los fines de esta investigación entendemos Sociedad Internacional, bajo la concepción de Jean-Jacques Chevallier, como "el complejo de relaciones de toda clase entre los actores internacionales, anudadas en el seno de un medio espacial", tomada de Medina, Manuel. *La teoría de las Relaciones Internacionales*. Ed. Seminarios y Ediciones, España, 1973, p. 188.

² Pasquano, Pasquino, "La participación política en la comunidad gitana", on line, http://www.asgg.or/044_doss.htm, el día 10 de Abril de 2003, 19:15.

expectativa o una opinión con los ámbitos públicos o políticos, en el caso de que la acción se oriente al espacio público la participación adquiere modalidad de movimientos social o de organización de interés; mientras que si la orientación se refiere al espacio político, puede adquirir el carácter de militancia en un partido o de participar en los procesos electorales a través de ejercicio del derecho a votar y ser votado.”³

De estas definiciones se desprende que la participación política no es sólo el derecho a ejercer el voto, sino que se extiende al involucramiento en el cambio social y en el desarrollo de la región, en la lucha por la profundización de las bases fundamentales de la democracia, la libertad y la igualdad.

En ejercicio de los tres últimos conceptos, los actores participan de diversas formas en la vida política de sus países, dependiendo de las condiciones y realidades a las que se enfrentan.

En el caso específico de Centroamérica, la tesitura de la coyuntura histórica internacional marcada por los efectos de la segunda guerra mundial, sumada a las crisis políticas nacionales en América Latina tras la conclusión de las dictaduras, y en especial por los frecuentes golpes de Estado y derrocamientos de gobiernos por la vía insurreccional o militar (donde Estados Unidos tuvo gran responsabilidad), “llevó a sociedades inestables, convirtiéndose en focos de tensión mundial en la última etapa de la guerra fría.”⁴

Nicaragua es ejemplo de ello en virtud de que en el año 1979 a través de un movimiento popular armado, se derroca al dictador Anastasio Somoza y se

³ Constantino, Mario, Léxico de la política, Ed. FLACSO, México, 2000, p. 564.

⁴ Benítez, Raúl, México- Centroamérica. Desafíos a inicios del siglo XXI, ITAM, México, 2001, p. 7.

logra instaurar un gobierno revolucionario dirigido por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Dado que la inestabilidad económica y política había alcanzado niveles impactantes, además del número de muertes, los organismos internacionales hicieron presencia como mediadores en los procesos de paz: la Organización de Estados Americanos (OEA) en Nicaragua en 1990 y la Organización de Naciones Unidas (ONU) en El Salvador (1990-1992) y en Guatemala (1990-1996).

En esta región, las mujeres de las décadas de los sesenta y setenta se vieron envueltas en la dinámica que acentuaba la confrontación y el uso de la fuerza y la violencia para la resolución de los conflictos. Esto significó un largo periodo de sensibilización política para muchas de ellas, al punto de olvido de su condición de género, en el momento en el que el feminismo tomaba fuerza en el mundo.

En los años ochenta, la democracia y la paz fueron conceptos extraños en la realidad de las sociedades centroamericanas, teniendo como prioridad derrocar a las elites por la vinculación con diversos actores de la sociedad como organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles y populares en las que la participación de la mujer no se puede negar.

Los años 90 se caracterizan por la presencia estructurada de las mujeres en la lucha por ganar espacios propios bajo diversas vías, consolidándose los movimientos sociales de género en la región, que a pesar de ser heterogéneos y avanzar de formas distintas se acompañan por las aspiraciones de democratización y consolidación de las fragmentadas sociedades.

Desde esta diversidad, las mujeres van tejiendo un hilo que atraviesa la región aprovechando los espacios que el mundo de la política ha reservado tradicionalmente a los hombres, forjados en las habilidades y capacidades que los hacen "aptos" para la organización, el mando y la utilización de los recursos del poder, que influyen y orientan la conducta colectiva, y el rumbo de la sociedad en su conjunto, siendo la participación de la mujer minimizada en el ámbito nacional e internacional.

Ante este panorama, una de las principales directrices del trabajo radica en analizar la intervención que la mujer ha tenido, y tiene, en el terreno de la política, campo en el que, sin duda, su presencia es fundamental ya sea como objeto pasivo de políticas estatales o como sujeto actuante en el quehacer político, aunque generalmente con métodos, estrategias y vías que no son las convencionales.

En cualquier caso, la presencia de la mujer es un factor imprescindible en la relación entre Estado y sociedad no solo en el ámbito nacional, sino que transgrede al campo internacional constituyendo uno de los factores esenciales para lograr una verdadera democracia participativa y representativa.

En este sentido, la investigación que nos hemos propuesto realizar constituye un estudio de género de carácter subregional que cruzará de forma particular los casos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en virtud de las múltiples expectativas que se abren al terminar los procesos revolucionarios y el posterior estancamiento con respecto a la condición de la mujer, siendo uno de los grandes saldos de las mal formadas democracias de estas naciones.

La importancia del trabajo se sustenta en la necesidad de analizar la situación por la que hoy atraviesan las mujeres en su lucha por alcanzar mayores espacios democráticos en estos tres países, los cuales fueron sacudidos en las últimas cinco décadas por profundas convulsiones sociales y largos periodos de inestabilidad política, extendiendo el análisis a los factores que les han repercutido, además de poder visualizar las características democráticas que presentan en el siglo XXI.

La óptica del estudio de género nos permitirá analizar cómo la mujer ha participado en décadas recientes (sin demeritar su actuación a lo largo del siglo pasado), lo mismo en movimientos políticos y sociales, en revoluciones, huelgas, procesos electorales, entre otros. Su acción en tales luchas sociales ha sido y sigue siendo importante, en virtud de que a través de ellas se empieza a interiorizar en las naciones la relevancia de la mujer como sujeto de cambio social y a partir de ello se presentan repercusiones en la sociedad internacional.

Ejemplos actuales demuestran este hecho: las madres de los desaparecidos en las dictaduras latinoamericanas, las mujeres en los movimientos de paz, además de otros movimientos en particular como el de Mamá Maquí (en Chiapas) que se formó en 1990, la Coordinadora General de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) en 1998, la Asociación de Mujeres Nicaragüenses "Luisa Amanda Espinosa" (AMNLAE) en 1979, las Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) en El Salvador en 1994, entre otros tantos.

Sin embargo, la participación de las mujeres no es del todo plena debido a las múltiples barreras que tienen que sortear en sociedades como la nicaragüense, salvadoreña y guatemalteca. En lo que respecta a la política, las

mujeres frecuentemente son ignoradas o sometidas al sistema de cuotas utilizado como un mecanismo de inclusión de sectores como los jóvenes e indígenas, tal y como lo demuestra la composición de los candidatos a las Asambleas Legislativas así como la estructura partidaria del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua, y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) de Guatemala.

En este orden de ideas, la riqueza del estudio se verá en el análisis actual de las fuerzas políticas antes mencionadas y su desarrollo en el periodo de interés de este trabajo, lo cual nos permitirá vislumbrar la apertura e inclusión de las mujeres en la vida política partidaria, gubernamental y social.

Así, el primer capítulo abordará la presencia de la mujer en el espacio político desde cuatro vertientes: la historia, el derecho internacional, la política latinoamericanista y el análisis sociológico. Al establecer un recorrido por la presencia femenina en la historia bajo la mirada del feminismo, el marco jurídico presentará esencia de mujer al enfatizar en la protección internacional de sus derechos; la actividad política de las mujeres en Latinoamérica pretende contextualizar en la dinámica de espacio y tiempo para aterrizar en la realidad de las centroamericanas.

El segundo capítulo versará sobre las huellas derivadas de la participación femenina en los movimientos armados y cómo se convierten en expectativas con la firma de los Acuerdos de Paz y la transformación de las guerrillas en partidos políticos.

Una vez abiertas estas expectativas las realidades giran en un camino distinto que pretendemos abordar en dos vertientes, por una parte, la vida institucional y por la otra, los movimientos sociales. Con respecto al primero, el capítulo tercero se enfocará en los canales institucionales de representación y participación.

Los movimientos sociales serán tema de amplia discusión en este trabajo sobre todo por el parangón que nos permiten las diversas reuniones y foros internacionales en torno al tema, siendo el más cercano el Foro Social Mundial donde se dan cita movimientos sociales de todo el mundo y a través de redes de solidaridad llevan el encuentro con "el otro u otra". En esta confluencia de necesidades, las mujeres centroamericanas han realizado una incisiva participación en los ámbitos económico, social y político, lo cual será tocado ampliamente en el último capítulo.

Por ello, esta investigación busca darle contenido a la idea de que la participación en cualquier acto político, llamémosle: marchas en contra de la guerra en Irak; protestas por las mujeres muertas en Ciudad Juárez o firmas en oposición a la muerte de las mujeres africanas por tener hijos fuera del matrimonio, significa que ellas están rompiendo con los papeles tradicionales adscritos a su sexo, de ser principalmente o únicamente madre, esposa y ama de casa e inicia su participación ciudadana, electoral, laboral, social y política, dándole forma a aquella consigna latinoamericana de "democracia en el país y democracia en la casa."

CAPITULO I

NUEVAS FORMAS DE SER MUJER Y HACER POLÍTICA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

1.1 Desde siempre su presencia. El feminismo como movimiento político.

Analizar la compleja realidad internacional, en la que los actores son dinámicos y en constante interacción, conlleva el ejercicio de visualizar los distintos elementos de relación y sus efectos en los distintos espacios (internacional, regional y nacional), además de resaltar su papel como configuradores de la sociedad mundial.

En este sentido, al pensar en los tiempos más antiguos de la humanidad, la cinelada femenina ha nutrido parte de la historia mundial. Durante muchos años esta, presencia se manifestó de forma marginal y rezagada a los roles tradicionalmente establecidos al interior de la familia, de la pareja y de la sociedad en general. Sin embargo, poco a poco, con caminos que median entre lo extenuante y lo desesperante, se está logrando entender el compaginar entre hombres y mujeres.

Al resaltar el papel de la mujer como sujeto, se vislumbra como un ser autónomo, protagónico, con capacidades y acciones concretas en todos los sistemas en los se desenvuelve e interactúan con otros actores.

En este sentido, el presente capítulo busca enfatizar la actuación permanente de la mujer a lo largo de los diferentes periodos que ha transitado el

ser humano en la construcción de la sociedad internacional. Dicho esfuerzo se realizará bajo la perspectiva de género, entendido como "la categoría analítica que permite indagar básicamente sobre una dimensión de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo."⁵

Cabe referir que "el género está sujeto a transformaciones en el curso histórico y como dimensión de diferenciación social se interrelaciona con otras categorías que establecen distancias sociales y ordenan la realidad sociocultural e individual, como la clase y la raza o cualquier otro aspecto relevante para el ordenamiento de cada sociedad particular."⁶

Bajo esta óptica es que visualizamos la perspectiva de género como promotora de igualdad, que no niega que los seres humanos se dividan en hombres y mujeres, sino que rescata el papel de éstas en la sociedad contemporánea, a pesar de encontrarse en un choque permanente entre progreso y tradición, queriendo el último que la mujer continúe en el hogar, mientras que el progreso busca las medidas jurídicas, económicas y políticas encaminadas a la igualdad.⁷

Al respecto, en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo efectuada en El Cairo, Egipto, en 1998, se señaló que "para lograr los objetivos de

⁵ Grupo Consultivo en Género, Vocabulario referido a género, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala, 1996, p. 1.

⁶ Puerto, Margarita, Apuntes sobre género y desarrollo rural, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras, 2002, p. 12.

⁷ Queremos hacer una clara distinción en la óptica usada en este trabajo al no acogerse al enfoque del feminismo sino al de estudios de género, sin embargo recurriremos al primero como movimiento que pone en evidencia las contradicciones del discurso moderno y como herramienta histórica para comprender la evolución de las mujeres en la búsqueda de una participación más incisiva en los diferentes ámbitos de la sociedad.

desarrollo, y en especial para alcanzar una mayor equidad entre hombres y mujeres, era necesario reconocer que en la mayoría de las sociedades los varones ejercen un poder preponderante en todas las esferas de la vida.⁸ Por lo tanto, es un requisito, en la búsqueda de igualdad, transformar percepciones, actitudes, prácticas, representaciones y normas de relación entre hombres y mujeres.

En esta labor, uno de los momentos cumbres se da en el marco de la ilustración, en la que se plasman la racionalidad, la universalidad, el pacto social y la igualdad como elementos fundamentales de la sociedad política. Aquí se encuentran las raíces del feminismo como movimiento político, aunque dentro de la generalidad de este trascendental momento histórico las mujeres son excluidas.

De este período destacan por su crítica y reacción vindicativa mujeres de la historia europea como Cristine de Pizán, Francois Poullain de la Barre (1673), Marry Wollstonecraft (1792)⁹ y Olimpia de Gauges (1791),¹⁰ quienes aportaron elementos fundamentales hacia la reivindicación de la mujer: "sus reflexiones tienen como objetivo irracionalizar la estructura patriarcal^o y realizar una impugnación moral de la discriminación de las mujeres. Dirigen sus críticas a Rousseau por su contradictorio sesgo misógino en el seno de un planteamiento

⁸ CEPAL, Paternidad responsable en el Istmo Centroamericano, México, 2001, p. 6.

⁹ Mary Wollstonecraft, es la encargada de culmina el movimiento feminista en Gran Bretaña con la obra "Vindicación de los Derechos de la Mujer", en la que se reivindica el acceso a la educación que debería ser semejante a la de los hombres, sólo así se podría obtener la independencia económica accediendo a actividades remuneradas y la clave para superar la subordinación.

¹⁰ Los libros "De la Educación de las damas" de Poullain De la Barre, "Vindicación de los derechos de las mujeres de Wollstonecraft y "Declaración de los Derechos de la Mujer" de Gauges, se constituyen en verdaderas actas fundacionales del feminismo.

^o Por estructuras patriarcales entenderemos, "el sistema de dominación, donde el hombre como sujeto social se encuentra revestido de poder. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es así mismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres". Tomado de Lagarde, Marcela, Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas y horas, España, 1996, p. 52

que exaltaba las relaciones democráticas modernas."¹¹ El primer teórico de la democracia, se había convertido en radical patriarca.

Ana Molina, feminista guatemalteca, coincide con Rousseau, con respecto a la fundamentación del nuevo modelo político en torno a dos naturalezas: la masculina y la femenina. La masculina la explica como articulada al mundo de la cultura y del pensamiento, mientras que la femenina la explica como "articulada a la reproducción humana y a la vida doméstica, y por tanto, sujeta por consentimiento propio –por la vía del matrimonio- al hombre. Por tanto la excluye de la vida política y la descalifica como adjudicataria de la ciudadanía y la razón."¹²

Con la influencia del pensamiento romántico del siglo XIX, algunos movimientos de mujeres buscan el derecho a la educación, la autonomía económica y el ejercicio del voto, originando la oleada que se conocería como "sufragismo", que cuestiona la legitimidad del contrato matrimonial y denuncia el carácter masculino del poder y de las leyes.

La Declaración de Séneca Falls (Julio de 1848) constituye un hecho simbólico que evidencia el alcance de este movimiento, al pronunciarse por la igualdad de los derechos de la mujer y por que se le otorgara el voto, "pues el hombre no puede dirigir solo la especie humana sin la ayuda y el curso de la mujer".¹³

La declaración constituye el primer documento escrito con carácter feminista en el que se denuncian las violaciones que sufren las mujeres a lo largo

¹¹ Molina, Ana, Democracia y feminismo, Universidad Rafael Candiivar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Guatemala, 1998, p. 12.

¹² *Idem*, p. 13.

¹³ Bensadon, Ney, Los derechos de la mujer, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p.61.

de la historia. A este movimiento se le debe en buena parte la incorporación progresiva del voto femenino en Europa, Estados Unidos y más adelante América Latina, región en la que las uruguayas fueron las primeras en obtenerlo en 1932 y las últimas las de Bahamas en 1962.

Existen múltiples mujeres que sobresalen por su lucha en la reivindicación del papel de la mujer en la sociedad. Marcaremos a Simone de Beauvoir (1908-1986), filósofa francesa que retoma lo aprendido del sufragismo y la herencia radicalizada de la ilustración con frases como "atrévete a asumir tu libertad" o "la mujer no nace, se hace". De Beauvoir, abre una polémica que dura hasta nuestros días, al "cuestionar severamente el carácter natural que en el discurso de la modernidad da a la condición de las mujeres y la forma cínica como el patriarca, en tanto se libera de las adscripciones estamentarias, desconoce la condición femenina como adscripción social, para mantenerla en sometimiento absoluto a la voluntad masculina."¹⁴ Se le conoce a su filosofía como del compromiso por reclamar una reivindicación individual, sin la que no se puede ser libre.

De la importante contribución de Beauvoir se nutren europeas y estadounidenses, influenciadas por el momento histórico de los sesenta y setenta y se da el feminismo radical, destacando las escritoras feministas Betty Friedan, Juliet Mitchell y Kate Millet. En particular, Betty Friedan explica la compatibilidad entre feminismo y liberalismo económico a partir de la dualidad entre lo privado y lo público como núcleo de la opresión de las mujeres. Aboga, al igual que J. Keynes, "por un capitalismo redistributivo, y explica que las supuestas patologías femeninas son producto de la presión patriarcal y de la artificiosa identidad

¹⁴ *Idem*, p. 62.

asignada a la mujer,¹⁵ propone la búsqueda de un trabajo creativo y apunta a la profesionalización de la mujer.

Por su parte, Mitchell y Millet abren las puertas al feminismo de la diferencia¹⁶, que a su vez marcan las discusiones de Shulamith Firestone, considerada teórica del feminismo radical, quien bajo la influencia de la ideología de la Escuela de Frankfurt señala que la identidad femenina es una identidad colonizada y por lo tanto debe ser liberada: "lo femenino es planteado como contracultural".¹⁷ De este conjunto de discusiones, deriva el feminismo cultural al cual pertenece el ecofeminismo¹⁸ y otras corrientes que actualizan el debate del rol de la mujer en la comunidad internacional.

Bajo la influencia de estas teóricas se dan las distintas olas del feminismo. La primera destaca la lucha por obtener la igualdad con los hombres, basándose en los principios liberales, la segunda ola despertó con las mujeres estadounidenses que buscaban el desarrollo de las capacidades para lograr autonomía y la entrada a campos de trabajo.

La tendencia al autoritarismo político aunado al autoritarismo familiar, llegó al límite que se manifestó en el ataque a las estructuras familiares a partir de la

¹⁵ Molina, Ana, *op.cit.*, p. 14.

¹⁶ Ahonda en el análisis cultural del neofeminismo y se abre la tendencia radical del nuevo feminismo, "una tendencia sexista y separatista que unía al fino análisis cultural y literario el programa de una opción total contra la sociedad, entendida ante todo como sociedad machista y patriarcal. Bruzzese, Marina, Las filósofas, Ed. Cátedra, España, 1996, p. 494.

¹⁷ Es decir, hace un análisis dualista de la cultura y de los sexos, idealiza lo femenino y lo visualiza como la alternativa ante la catástrofe a la que el sistema capitalista nos lleva. *Idem.*, p. 496.

¹⁸ El ecofeminismo, "examina las formas de presentar la relación entre el feminismo y ecología, teniendo en cuenta que los puntos o base mínima compartida en el ecofeminismo es la necesidad de encarar la crisis ecológica y el reconocimiento de que existe una relación entre la dominación y explotación de la naturaleza por los humanos, abogando por una integración de los principios feministas y ecológicos. Tomado de Agra, Xose, Ecología y feminismo, Ed. Ecorama, España, 1988, p. 14.

participación de las mujeres en movimientos feministas, jóvenes y otros sectores como campesinos y obreros, creando amplias redes de acción.

En este contexto, los años sesenta y setenta son marcados por el surgimiento de distintas ideologías, y con ello diferentes objetivos, el feminismo se convertiría en uno de los movimientos más consolidados con resonancia a nivel mundial.

El feminismo se dio en dos vertientes. Por una parte, el liberal, que se centró en obtener la igualdad de derechos para las mujeres, incluidas enmiendas constitucionales, y por la otra, el feminismo radical, en el que se participaba de forma activa en las campañas por la igualdad de derechos y sobre todo en las movilizaciones para obtener y defender los derechos reproductivos, así como en la defensa de las mujeres en contra de la violación de sus derechos fundamentales.

Esta última vertiente da cabida a las feministas lesbianas, que se convertirían al paso del tiempo en una "importante fuerza y un desafío fundamental para el movimiento de mujeres, que tuvo que hacer frente a su propio prejuicio interno sobre las formas de la sexualidad y encarar el dilema de dónde trazar la línea para la liberación de la mujer."¹⁹

Con el paso del tiempo se ha manifestado un creciente número de movimientos de carácter feminista y una evolución del propio movimiento que no obstante sus corrientes tiene como ejes rectores el derecho al voto, la no discriminación legal por razones de sexo, la despenalización de los métodos anticonceptivos y la omisión de los delitos por adulterio.

¹⁹ Bellinghausen, Hermann, "Dos líderes", en Revista Nexos, No.121, Enero 1988, México, p.9.

Este feminismo, con un toque moderado pero al margen del Estado, pretende incidir en la protección de las mujeres y en la vida política dentro de sus países. Nos permite ubicar avances en la vida societal como el número creciente de leyes nacionales e internacionales que protegen y garantizan los derechos fundamentales de la mujer. A la vez, abrir puertas a la construcción de un sujeto activo de su transformación con una importante incidencia en el escenario internacional sin ser el "fantasma del varón."

1.2. Marco jurídico internacional de protección a los derechos de la mujer.

Al realizar un retrato de la situación de la mujer en el mundo, el panorama es el siguiente:

† La población mundial del siglo XX se expandió de 1,000 millones de personas en 1870 a 6,055 millones a septiembre del 2000. De estas, 3,000 millones viven con menos de dos dólares por día, siendo las mujeres las que sufren las peores condiciones.²⁰

† Según la ONU, cada 12 segundos una mujer es golpeada por su compañero y una de cada 3 mujeres ha sido obligada a mantener relaciones sexuales o ha sido víctima de malos tratos por parte de su pareja.²¹

²⁰ World Health Organization, "Woven and AIDS", on line en, <http://www.who.org/woven/search/international.htm>, el día 14 de Noviembre de 2002, 23:12.

²¹ Amnistía Internacional, "Violaciones de derechos humanos en todo el mundo", on line en <http://www.amestv.org=search%Fq%3DAmnistia%2intemational%26>, el día 14 de Noviembre de 2002, 23:43.

† En el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 1996, se estima que de cada diez pobres, entre seis y siete son mujeres.

† La violencia interpersonal es la décima causa de muerte para las mujeres de entre 15 y 44 años de edad.²²

† A pesar de ser ilegal en muchos países, a las mujeres se les sigue pagando menos que a los hombres: las mujeres reciben ingresos que representan sólo el 75% de lo que ganan los hombres.

† La falta de servicios de salud, educación y vivienda adecuada les afecta más a las mujeres por las condiciones de vida que prevalecen en la mayoría de las sociedades y al ser las encargadas directas del hogar.

† En Centroamérica, ha decrecido la tasa de participación femenina en el mercado de trabajo y es mayor la tasa de desempleo abierto.

† La tasa de analfabetismo en Centroamérica es en promedio 18.3% mayor para las mujeres; en materia de salud reproductiva, el porcentaje del uso de anticonceptivos en las mujeres, alrededor de 1990, fue de apenas 45% con diferencias entre los países: Guatemala y Nicaragua mostraron los menores porcentajes.²³

Ante este panorama, la comunidad internacional ha dado una creciente atención a la situación de la mujer, con distintos instrumentos jurídicos, arrancando con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que

²² *Idem*, Amnistía Internacional.

²³ Nowalski, Jorge, Asimetría económica, laborales y sociales, FLACSO, Costa Rica, 2001, p. 257

señala en su artículo segundo, "Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición."²⁴

Sin embargo, "un análisis a fondo de los elementos normativos, estructurales y culturales que componen este marco jurídico internacional de protección de los derechos humanos, incluyendo la Convención Interamericana de Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Civiles y el Pacto de Derechos Sociales, nos permite concluir que situaciones esenciales de derechos humanos de las mujeres han quedado fuera de los mismos"²⁵.

Bajo esta tesis, se da una mayor incidencia de los espacios internacionales para garantizar la protección de los derechos humanos de una parte fundamental de la sociedad: la mujer.

En 1952, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se aprueba la Declaración de los Derechos Políticos de la Mujer, misma que establece en forma concreta que las mujeres tienen derecho a votar en todas las elecciones en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna. En el caso específico de El Salvador el derecho al voto femenino se adquiere en 1939, Nicaragua en 1955 y Guatemala en 1945 para las mujeres letradas, mientras que las analfabetas lo obtuvieron hasta 1965.

²⁴ ONU, "Declaración Universal de los Derechos Humanos", on line en, <http://www.un.org/spanish/about/hr/rights.htm>, 14 de Noviembre de 2002, 14:20.

²⁵ Badilla, Ana Elena, "La discriminación de Género en la Legislación Centroamericana", on line en, <http://www.arias.or.cr/fundarias/cph/estudios5.htm>, 14 de Noviembre de 2002, 14:35.

Más adelante, la ONU declara 1975 como el Año Internacional de la Mujer y con ello una serie de esfuerzos para su protección. Sin embargo, el factor discriminatorio permea todas las recomendaciones y declaraciones, por lo que en 1979 se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", que expresa en su preámbulo la preocupación porque, a pesar de los diversos instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, la discriminación sigue siendo un común en la sociedad. La convención firmada por todos los países centroamericanos, define como discriminación contra la mujer:

"Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera."²⁶

Esta convención constituye un instrumento de gran importancia al incluir dentro de su esfera de influencia a la educación, las relaciones en el trabajo, el área de la salud y la protección a los derechos económicos. Además, dedica una sección a las mujeres rurales, reconoce la capacidad jurídica de las mujeres, la elección libre del cónyuge y en la esfera política y pública, resalta el derecho al voto, ser electas en comicios públicos y a representar al gobierno internacionalmente.

A pesar de la importancia de abordar estos ámbitos, la Convención deja de lado los mecanismos para garantizar tales derechos. Tampoco establece la

²⁶ ONU, "Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", on line en, <http://www.comunidad.vlex.com/pantín/convenmujer.htm>, el día 23 de Noviembre de 2002, 22:13.

presentación de denuncias en el caso de la violación de un Estado o las sanciones que se impondrían por no acatar lo establecido. Además, queda un gran vacío: la violencia contra la mujer.

Con este mosaico de instrumentos internacionales, se sigue avanzando para llegar a una protección más integral de la mujer, claro ejemplo es Viena en 1993, ciudad en la que se realiza la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, reafirmando "la plena participación en condiciones de igualdad de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional,"²⁷ es decir, se reconoce la íntima e indivisible relación que no se quería admitir (por lo menos no de jure en instrumentos internacionales) entre derechos humanos de las mujeres y los derechos humanos universales que en el entendido más primordial significa sin distinción, integrales e indivisibles, pero que en la práctica resultan marginales, selectivos y discriminatorios.

En 1994, centrado el análisis en el problema de la pobreza como resultado de una distribución desigual generado por el capitalismo y la explosión demográfica, siendo un factor incisivo de esto último la mujer, se reunieron más de 180 países en el Cairo, Egipto, para llevar a cabo la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en la que se mencionan los derechos reproductivos y la violencia contra las mujeres.

²⁷ ONU, "Avances logrados en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos", on line en, <http://www.unfpa.org/swp/2001/espanol/appendix.htm>, el 21 de Noviembre de 2002, 23:12.

Sin embargo, debido a la resistencia y la visión conservadora de muchos gobiernos en contra de planes que ampliaran los derechos sexuales y reproductivos, en particular de las mujeres, no se abordaron temas de verdadero impacto sobre la relación desarrollo-pobreza en la población.

Hacia el final del siglo XXI se siguieron realizando distintas Cumbres y Foros Internacionales y Regionales, dentro de los que destacan por abordar temas fundamentales de la condición de la mujer, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en Copenhague, Dinamarca, en marzo de 1995; la Convención de Belem O'Pará, Brasil, en 1994, la cual se da en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), y en la que se aprueba la Declaración sobre la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

En éstos, como en otros foros, se había hecho énfasis en la *feminización de la pobreza*, que es remarcada en la reunión convocada por la ONU en Beijing, China, en septiembre de 1995, en la que los analistas mencionan que "en lo relacionado con el modelo económico neoliberal y los efectos del ajuste estructural como causa de la 'feminización de la pobreza', se evidencian las contradicciones de los gobiernos que a la par de un discurso avanzado en ciertos rubros, se comprometieron poco en otros que se relacionan directamente con un ataque frontal a la miseria"²⁸. Se reconoció que el modelo económico capitalista establece riesgos para la igualdad, el desarrollo y la paz, y que está afectando particularmente a las mujeres.

²⁸ La tarea, "Plataforma de acción de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer", on line en, <http://www.latarea.seleccionarticulos.programadeaccionmujer.123498.htm>, 12 de octubre de 2002, 23:09.

Sin duda, esta conferencia se desarrolló bajo una óptica meramente paternalista y conservadora, al hacer un análisis de la mujer limitándola a su función en el núcleo familiar. Para muestra, el siguiente párrafo tomado del capítulo II, el cual lleva como título "contexto mundial":

"Las mujeres desempeñan una función decisiva en la familia. La familia es el núcleo básico de la sociedad y como tal debe ser fortalecido. La familia tiene derecho a recibir protección y apoyo amplios. En distintos sistemas culturales, políticos y sociales, existen diversas formas de familia. Se deben respetar los derechos, capacidades y responsabilidades de los miembros de la familia. Las mujeres hacen una gran contribución al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, cuya importancia todavía no se reconoce ni se considera plenamente. Debe reconocerse la importancia social de la maternidad y de la función de ambos progenitores en la familia, así como en la crianza de los hijos. La crianza de los hijos requiere que los progenitores, las mujeres y los hombres, así como la sociedad en su conjunto, compartan responsabilidades. La maternidad, la condición de progenitor y la función de la mujer en la procreación no deben ser motivo de discriminación ni limitar la plena participación de la mujer en la sociedad. Asimismo, se debe reconocer el importante papel que en muchos países suele desempeñar la mujer en el cuidado de otros miembros de su familia".²⁹

Cinco años más tarde se hace una revisión de esta Conferencia Mundial, sin lograr mayores avances, siendo sobrepasada por la realidad al haberse incrementado en forma exponencial las violaciones a los derechos fundamentales de las mujeres dado el panorama internacional de crisis, guerras, xenofobias y discriminación. En la reunión de los Estados miembros de la ONU, la "Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras Formas Conexas de Intolerancia", en Durban, Sudáfrica, desarrollada en septiembre del 2001, se pretendió presentar a la humanidad un esquema efectivo

²⁹ UNIFEM, "Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer", on line en, <http://puntog.com.mx/2001/20010831/IDA310801.htm>, el día 12 de octubre de 2002. 23-40.

de medidas que apuntarán a la erradicación de diversas formas de discriminación y exclusión que se manifiestan en el mundo entero.

Sin embargo, el ambiente en el que la efervescencia política se torció por la salida de Estados Unidos y de su aliado Israel, al argumentar que "la conferencia emite declaraciones conteniendo términos odiosos,"³⁰ esto además de las discusiones entre los europeos entre sí deben "lamentar" u ofrecer "disculpas" por la trata de negros, desdibujaron las temáticas de primordial interés como si se iguala el sionismo con el racismo; el tema de indemnizaciones por el colonialismo, que reclaman los africanos y que los europeos no han querido aceptar, la igualdad de sexos y la libertad sexual.

Hasta aquí hemos hecho un recuento de los principales instrumentos jurídicos internacionales de protección a los derechos de la mujer. No obstante, nos parece importante enunciar otros instrumentos que contienen en su seno la figura de la mujer:

* Convenios de la Organización Internacional del Trabajo

Números: 3, 4, 45, 69, 100, 102, 103, 111, 122, 156.

* El Sistema Interamericano

Convenio Americano sobre Derechos Humanos (1969), artículos 1º, 4º (1 y 5); 17º (2 y 4), 23º (c), 24º, 11º (1), 27º, 32º.

* Instrumentos Específicos de la O.E.A. que protegen los derechos de las mujeres

- Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer (1933).

³⁰ "EU e Israel se retiran de la conferencia de la ONU contra el racismo en Durban", en La Jornada, Sección El Mundo, Martes 4 de septiembre de 2001, p. 27.

- Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos de la Mujer (1948).
 - Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles de la Mujer (1948).
 - Convención para la Prevención, Erradicación y Sanción de la violencia contra la mujer (1994).
- * Otras normas y convenios:
- Convención Internacional sobre la Protección de los trabajadores migratorios. Artículos: artículos 1º y 7º.
 - Convención sobre la Prevención y sanción el Delito de Genocidio
 - Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación racial.
 - Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas y degradantes.
 - Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación.
 - Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza.
 - Convenio de Igualdad de remuneración.
 - Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y de abusos de poder.

Ante este panorama, podemos afirmar que estos instrumentos de carácter internacional significan avances en materia de institucionalización y aprobación de

leyes, como resultado, el problema fundamental no radica en la creación de instituciones y aprobación de leyes puesto que los cambios no se producen por decreto, sino en los procedimientos y mecanismos de acción que no dejen al descubierto el principio de igualdad promulgado hace más de 60 años.

1.3 Participación política de las mujeres en Latinoamérica desde la identidad aprendida.

Dentro de los distintos aspectos de la sociedad mundial, resaltamos el ámbito de la política por ser un espacio en el que las mujeres han tenido y tienen una importante presencia, sea como objetos pasivos de políticas estatales o como sujetos actuantes en el escenario político.

En este segundo sentido, ubicamos casos de mujeres relevantes en la historia mundial con poder efectivo: entre los egipcios, la más recordada es Cleopatra; en Gran Bretaña, Isabel I y Victoria; en Rusia, Catalina la Grande; en España, Isabel la Católica. En la época contemporánea, la primera jefa de gobierno designada por el Parlamento de su país fue Sirimavo Bandaranaike, de la isla asiática de Ceilán (hoy Sri Lanka), apenas de 1960. En 1974, la primera presidenta en Latinoamérica fue la Argentina Isabel Perón, quien asumió el poder sustituyendo a su esposo fallecido.

En nuestro continente, la participación política de las mujeres parece desdibujada, con el énfasis de referirse a un grupo homogéneo debido a múltiples diferencias entre ellas; su posición económica, la raza y extracción étnica, las

estructuras familiares, la etapa del ciclo vital, las distintas situaciones nacionales, la religión y la participación en organizaciones.

A pesar de sus diferencias, la visión de género nos facilita encontrar el marco de análisis de su realidad ya que permite ver a las mujeres como protagonistas en un sentido colectivo e individual en los ámbitos político, social, económico y cultural, y no como seres pasivos, lanzados de un lado a otro por los vientos.

En la vida de las mujeres latinoamericanas hay distintos factores que las afecta de forma general: su dificultad para acceder a créditos, a los servicios y a la posesión de tierras; su baja escolaridad y sus pocas posibilidades de empleo; la marca de periodos de represión política; el racismo; los estereotipos, los mitos y creencias acerca de su papel en la sociedad. Compartiendo con el resto de las mujeres de la comunidad internacional: la intensificación del proceso de feminización de la pobreza; la ciudadanía restringida por la persistente exclusión de las mujeres en la distribución del poder e instancias de decisión política; la continua brecha entre igualdad de derecho e igualdad real y, la agudización y ampliación de las modalidades de violencia contra las mujeres, entre otras.

Enfáticamente, la participación política de las mujeres latinoamericanas ha cambiado considerablemente, siendo que hasta muy recientes fechas han podido desempeñar papeles en los escenarios nacionales. Al hacer un breve recuento a principio del siglo XX, luchaban por buscar su propia "independencia", que se manifestaba en el derecho al voto, asistir a la escuela, tener un empleo remunerado y obtener el divorcio. Es "a partir de 1900 que se establecieron

organismos para la mujer en varios países, entre ellos Argentina, Chile, Venezuela, Colombia, México y Perú.³¹

En la literatura sobre las mujeres de la primera mitad del siglo XX se vislumbra la percepción sobre las mismas, destacando como ejemplo: *Mujeres de América* de Juan José Soiza Reilly (1925), *Mujeres en la Historia Americana* de Héctor Pedro Blomberg (1933) y *Grandes Mujeres de América* (1945) de José Luis Trenti Rocamora, todos ellos libros de mujeres paradigmáticas, "construidos con una concepción maniquea del mundo, oscilando entre describir madres abnegadas o pecadoras impenitentes, las mujeres que aparecen se encuentran amalgamadas por su dedicación a los otros, emergente de sus roles familiares: heroínas sí, pero antes, esposas, madres o hijas."³²

Por otro lado, el derecho al voto arroja consecuencias importantes en la lucha constante contra pensamientos muy adentrados en las conciencias nacionales que discriminan y subestiman las capacidades de la mujer, como se destaca en las palabras de un Asambleísta nicaragüense en 1939:

"La mujer nicaragüense, señores, merece indiscutiblemente la mejor admiración de nuestra parte. Si es ella incomparable, únicamente para nosotros, en cualquier aspecto que la consideración: como madre, es indiscutible; como esposa, incomparable; y como hija y como hermana, reina. La mujer nicaragüense, abnegada y buena en toda circunstancia, en el infortunio y en la dicha, estimula al hombre con las miles de virtudes que en su paso deja. Es símbolo de inteligencia. Es bruja del hogar. Es timón para las energías del hombre; pero desgraciadamente señores representantes, la mujer nicaragüense, y hablo en términos generales, desde luego, ya que puedo hacer honrosas excepciones, nuestra mujer no está capacitada para ejercer el sufragio... Neguémosle ese derecho, negádoselo con dolor, pero es que nuestra mujer no está capacitada para ejercerlo"³³.

³¹ Banco Interamericano de Desarrollo, La mujer en las Américas, cómo cerrar la brecha entre los géneros, Washington, Estados Unidos, 1996, p. 105.

³² Kikwood, Julieta, Mujeres latinoamericanas, Diez ensayos y una historia colectiva, Centro de la mujer peruana, Ed. Flora Tristán, Lima, Perú, Junio 1988, p. 33.

³³ Banco Interamericano de Desarrollo, Las mujeres en las Américas, *op cit*, p. 108.

Al respecto de este caso, en 1955, bajo la dictadura de Anastasio Somoza, se concede el voto a las mujeres bajo los influjos de la imagen "democrática" que en aquellos años le urgía mostrar al mundo.

Por desgracia, en la mayoría de los casos latinoamericanos el otorgamiento del voto a las mujeres se usa como una concesión a una minoría que implicaba reconciliación con el pueblo o la promesa cumplida en campaña que significaban votos o adeptos al gobierno, además de ser un instrumento para poder dosificar los movimientos sufragistas de mujeres.

Una vez obtenido el derecho al voto, los movimientos por el sufragio se extinguieron en vez de seguir luchando por los derechos políticos o una mayor participación en la vida política de sus respectivas sociedades. Al respecto de esta importante lucha de las mujeres por el voto, coincidimos plenamente con Amparo Rubiales que menciona "que abogar por la paridad no es defender los derechos de ninguna minoría, sino los derechos de la otra mayoría; es decir de toda la humanidad. Las mujeres no constituyen un grupo, una comunidad, una categoría ni una minoría; hay mujeres en todo y cada uno de los grupos o minorías que consideramos, y este carácter mixto es una dimensión universal de la condición humana."³⁴

En la primera mitad del siglo XX, además de obtener el voto, algunas mujeres también participaron en partidos políticos, sindicatos, asociaciones estudiantiles y hasta movimientos armados, siendo la mayoría dirigidos por los hombres.

³⁴ Rubiales, Amparo, "El siglo de las mujeres", en Revista Leviatán, Primavera 2001 No.83, II época, Ed. El Socialista, España, 2002, p 26.

Con la segunda guerra mundial se enfatiza en los países latinoamericanos la ampliación de la ciudadanía política, ya que para la segunda mitad de los años setenta, la participación política de las mujeres aumenta en cantidad y en calidad.

Las mujeres latinoamericanas han llegado a ser protagonistas con mayor influencia y prominencia en las distintas esferas de sus países. En este sentido, destacan como presidentas, en diferentes periodos: Isabel Perón, Argentina (1974-1976), Lydia Gueiler Tejada, Bolivia (1979-1980), Mary Eugenia Charles, Dominica (1980-1989), Leslie Manigat, Haití (1988), Violeta Chamorro, Nicaragua (1990-1996), Mireya Moscoso, Panamá (2000-2004). En otros niveles, podemos mencionar a Isabel Allende (Chile), Gabriela Mistral (Chile), Rigoberta Menchú (Guatemala). Bajo los regímenes militares, mujeres de todas las clases sociales se movilizaron en defensa de los derechos humanos.

Lo anterior se ve robustecido por las condiciones imperantes en la región, la poca estabilidad de los regímenes políticos, la alternancia cívico-militar, la imposición sangrienta de dictaduras bajo la doctrina de seguridad nacional. Por lo descrito, no es gratuito que el período 1976 a 1985 se nombrara el "Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer", como una forma de reconciliación con este sector que se encontraba en efervescencia y en la consolidación de un feminismo con rostro político, "algunas mujeres latinoamericanas entraron en contacto con el feminismo durante su exilio político; otras se polarizaron en el proceso de lucha contra las dictaduras y privaciones económicas en su país. Al final de la década de 1980, el movimiento feminista ya era dinámico y diverso, puesto que comprendía a

millones de mujeres en organismos comunitarios, partidos políticos, sindicatos, ONG's, federaciones campesinas y oficinas gubernamentales."³⁵

Es en la década de los setenta que la mujer tiene una mayor representación internacional, tras celebrarse el Año Internacional de la Mujer en 1975, en el que se hace un llamado a la Participación Política de las mujeres en la vida de la sociedad.

Los años ochenta también llamada década perdida de América Latina que afectó a diferentes países, se caracterizó por un "incremento de los niveles de pobreza, una mayor falta de equidad en la distribución del ingreso, una mayor desviación hacia el sector informal y una integración masiva pero desigual de las mujeres en los procesos económicos y sociales"³⁶. En medio de este panorama sombrío, las mujeres desempeñaron un papel decisivo en asegurar que los ajustes económicos no tuvieron un impacto negativo aún más grande, contribuyendo con una participación incisiva en el ingreso familiar y en la creación de redes locales de apoyo para resolver problemas comunitarios.

Más adelante, tras las fuertes repercusiones de ésta década para el continente, los países latinoamericanos se ven necesitados de mayor representación social, económica y política de aquellos grupos que hasta ese momento habían sido marginados, como en el caso de las mujeres. Es así que se empiezan a introducir medidas de acción afirmativa en los partidos políticos y órganos de representación popular de América Latina, concretándose en sistemas de cuotas, con la finalidad de combatir la discriminación por razón de sexo.

³⁵ Banco Interamericano de Desarrollo, Las mujeres en las América... op. cit. p. 17.

³⁶ *Idem*, p. 46.

Aunque puede ser criticable el sistema de cuotas (el tercer capítulo ahondará en el tema), en los términos temporales a los que nos referimos se convirtió en una herramienta para asegurar un número determinado de puestos de elección popular, en virtud de existir barreras para el desenvolvimiento político de las mujeres en los cargos de representación popular, haciendo necesarias las cuotas que compensen el comportamiento discriminatorio.

En Latinoamérica, varios países han optado por mecanismos de acción afirmativa para incrementar el número de mujeres en sus órganos legislativos. "En 1991, Argentina adoptó una ley de cuotas siendo el primer país del continente en hacerlo. A finales de 1997, lo siguieron Bolivia, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela. Los requerimientos en estos países oscilan entre 20 y 40%"³⁷. Sin embargo, en el sentido práctico los porcentajes se quedan en el nivel meramente teórico, ya que para septiembre de 1998, en los países con sistemas de cuotas y que habían tenido elecciones parlamentarias, los resultados en términos generales fueron: "Ecuador del 4 al 17%, República Dominicana del 12 al 16%; Costa Rica del 16 al 19%; Bolivia del 7 al 10% y México del 14 al 17%."³⁸

³⁷ *Idem*, p. 172.

³⁸ *Idem*, p. 174.

1.4 Las particularidades del caso centroamericano.

Cada sistema regional presenta sus propias características y dentro de ellas los actores experimentan de acuerdo a sus circunstancias su forma de interactuar con éste.

Con lo que respecta al sujeto de este estudio, cada mujer es a partir de su entorno individual, su contexto nacional y su determinación dentro de un sistema más general que llamaremos entorno mundial.

Este trabajo analiza una región revestida de un sin fin de particularidades que ha marcado a los actores que se encuentran en ella.

Por su ubicación dentro del continente, Centroamérica es geoestratégica, siendo un territorio relativamente pequeño con un proceso de urbanización estimulada por el desarrollo del sistema capitalista y por las crisis agrícolas.

En el contexto internacional, Centroamérica resalta por el nivel geopolítico que adquirió durante la guerra fría (1945-1990), en el que predominan los gobiernos militares. Por lo que durante los ochentas Centroamérica se convirtió en "los focos de tensión en la última etapa de la guerra fría por ser vista como el traspatio de la política de seguridad nacional de Estados Unidos."³⁹

Es así que durante las últimas décadas del siglo XX, las sociedades centroamericanas vivieron una etapa sangrienta de represión militar, que dio como resultado el debilitado contexto socioeconómico, la exclusión política y la profundización de la injusticia social.

³⁹ Benítez, *op. cit.* p. 7.

En Guatemala, El Salvador y Nicaragua se cerraron los pocos espacios de expresión social alcanzados durante buena parte del siglo,⁴⁰ al disolverse organizaciones, asociaciones y grupos de todo tipo. Esta limitación de la participación política de sectores sociales especialmente de áreas urbanas; estudiantes, profesores y burócratas, influyeron en "la radicalización del pensamiento y de las acciones, de tal suerte que ya en los sesenta se fueron dando intentos de establecer una guerra de guerrillas al tenor de lo sucedido en Cuba en 1959".⁴¹

En estos espacios participan las mujeres al desempeñar funciones importantes junto al hombre revolucionario, lo que contribuyó a la transformación del papel de la mujer en la sociedad centroamericana.

Para poder entender un poco más esta línea divisoria para la mujer antes y después de los movimientos revolucionarios, resultan importantes las palabras de Isabel Asencio, ex-guerrillera y ahora feminista independiente y teóloga:

"La situación de la mujer centroamericana antes del triunfo revolucionario, debe de examinarse a partir de las condiciones de explotación, marginación y opresión política a las que estuvimos sometidas durante muchísimos años la inmensa mayoría de nuestro pueblo. El mayor atraso cultural de las mujeres con respecto a los hombres, su predominio en los trabajos serviles, su reducida presencia en las actividades políticas y sociales, su escasa representación en cargos dirigentes de cualquier tipo, entre otras cosas, no eran más que expresiones visibles de la discriminación social a la que estábamos sometidas. A esta discriminación se agrega el maltrato físico y moral, sin que la sociedad condenara o sancionara a los responsables de esa conducta".⁴²

Así, en medio de la revolución, las mujeres se entretejen en una doble lucha por la discriminación en el campo de batalla y en la sociedad. Para las

⁴⁰En el caso específico de Guatemala, después de la Revolución de 1944, y en el de El Salvador a partir de la Candidatura de Prudencia Ayala en 1930.

⁴¹ *Idem*, p. 8.

⁴² Cortés, Margarita, Entrevista con Isabel Asencio, 29 de Agosto del 2002, San Salvador, El Salvador.

mujeres que participaron, su acción es el resultado de la "yuxtaposición entre sus miedos y preocupaciones, y el enfrentamiento constante con la brutalidad de los gobiernos que imprimían en la carne y hueso del pueblo, de la superación de la contradicción entre el miedo individual y la represión sádica, no nació de momento, de un chispazo sino que fue producto de un largo proceso de este tipo de metamorfosis propia de la especie humana de la época: la transformación de lo que parece ser un sentimiento individual en una acción social."⁴³

En la mitad del siglo XX, las mujeres de esta región obtienen la ciudadanía al paralelo del inicio de una revolución, que se caracteriza por ser callada y lenta, en la que las mujeres encontraron en este reconocimiento la llave para abrir la puerta del mundo público, pero para poder usarla han tenido que enfrentarse a diferentes obstáculos de carácter cultural y sobrevivir a los horrores de la guerra interna por lo que la mayoría de las centroamericanas aún hoy no saben qué es transitar plenamente como ciudadanas.

Con el triunfo de los sandinistas en 1979, su ascenso al poder y la derrota electoral en 1990, la firma de los Acuerdos de Paz en 1992 en El Salvador y en 1996 en Guatemala, Centroamérica parece presentar una nueva realidad en la que las mujeres fueron copartícipes. La interrogante que surge tras ello es ¿la participación en los momentos de mayor efervescencia se traduce en una representación real en las estructuras de poder?

Siendo esta interrogante una de las líneas de esta investigación, proponemos como antesala algunos rasgos iniciales de la particular situación de las mujeres en Centroamérica en los ámbitos laboral, educativo y general, para

⁴³ Mailer, Elizabet, Mujeres, contradicciones y revoluciones, Nicaragua, 1996, p. 214.

después entrar a la discusión de las expectativas y realidades de la participación política de las mujeres al término de los movimientos revolucionarios.

A pesar de que en los últimos 15 años los indicadores sociales y económicos muestran una situación de pobreza creciente, esta no es una condición exclusiva de los países subdesarrollados y mucho menos inherente en el ser centroamericano, sin embargo, según el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la región presenta una considerable disminución en su lugar dentro de la tabla general.

Clasificación según el Índice de Desarrollo Humano⁴⁴ (posiciones)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Costa Rica	28	40	42	42	39	28	31	33	34	45	48	41	43	42
El Salvador	72	94	96	110	112	115	115	112	114	107	104	95	104	105
Guatemala	76	103	100	113	108	112	112	117	111	117	120	108	120	119
Honduras	80	100	101	116	115	116	114	116	119	114	113	107	116	115
Nicaragua	60	85	97	111	106	109	117	127	126	121	116	106	118	121
Panamá	38	54	62	68	47	49	43	45	45	49	59	52	57	59

Fuente: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 1990-2003.

En el periodo 1995-2000, cada año ocurrieron más de 1.1 millones de nacimientos y poco más de 200,000 defunciones en la región. Como resultado de esto, se agregan 900,000 personas por año, lo que significa una tasa de crecimiento natural de 26.2 por cada mil habitantes. De acuerdo con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Centroamérica se encuentra en una transición demográfica moderada.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

⁴⁴ El Índice está compuesto por tres variables: esperanza de vida, logro educacional (alfabetización de adultos y matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria) y Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita (paridad de poder adquisitivo en dólares), que se utilizan para medir el logro medio en un país de desarrollo humano. Tomada de Hernández-Vela, Edmundo, Diccionario de Política Internacional, Ed. Porrúa, México, 1999, (5ta. Edición) p. 458.

La condiciones de vida de la población en términos generales han mejorado en la segunda mitad del siglo XX, como lo reflejan los indicadores de esperanza de vida al nacer y la tasa de mortalidad infantil. Según la CELADE, "la esperanza de vida pasó de 45.4 años en el quinquenio 1950-1955, a un estimado de 68.9 años en el periodo 1995-2000, para una ganancia total de 23.5 años. La mayor ganancia se da para las mujeres, pues incrementaron su esperanza de vida en 25.3 años, frente a 21.8 años para los hombres."⁴⁵ En toda la región, pero especialmente en Costa Rica, El Salvador y Panamá, existe el desafío de atención a la vejez.

En otros indicadores sociales, la región muestra una tendencia al estancamiento, y en algunos países, al retroceso. En el caso del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, el crecimiento se desacelera en la década de los 70 y se torna negativo en los 80.

Centroamérica: crecimiento del PIB per capita en la segunda mitad del siglo XX (tasas de crecimiento anual promedio)

Década	Crecimiento anual del PIB per cápita de la región**	Crecimiento anual del PIB per cápita de países sin guerra***	Crecimiento anual del PIB per cápita de los países con guerra****
1950-1960	1.7	2.1	1.7
1960-1970	2.9	2.6	3.1
1970-1980	1.7	2.1	0.5
1980-1990	-2.0	-1.1	-3.2
1990-1996	1.7	1.1	2.0

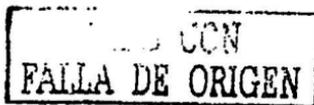
... Tomando en cuenta: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

... Promedio ponderado del PIB per cápita de los países, según su peso poblacional en la región Honduras y Costa Rica

**** Guatemala, El Salvador y Nicaragua

Fuente: PNUD, Estado de la Región, en Desarrollo Sostenible, Informe 1, San José Costa Rica, 1999, p. 89.

⁴⁵ Nowalski, Jorge, *Asimetrías económicas, laborales y sociales*. FLACSO, Costa Rica, 2001, p. 434.



Las naciones que sufrieron conflictos internos registraron, en general, un desempeño más deficiente durante este periodo. La estimación de la CEPAL para el periodo 1990-1996 sugiere una modesta recuperación del PIB per cápita "El Salvador (5.2%), y Panamá (5.0%) más moderadamente positivo en Costa Rica (4.3%) y Guatemala (3.9%), mientras ha sido de avance lento en Honduras (2.7%) y de práctico estancamiento en Nicaragua (1.1%)."⁴⁶

La importancia económica de los países dentro de la región ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas, en 1920, Guatemala y El Salvador eran las economías más grandes y representaban en conjunto el 55.7% del total de la producción centroamericana, sólo el primer país aportaba 33.4% del total. En 1980, Costa Rica logró sustituir a El Salvador como segunda economía y en 1990 refrendó, junto con Guatemala, el 62.4 % del total de la producción centroamericana. Además, en 1920 el tamaño de las economías era mucho más parejo que en 1990. Por ejemplo, la participación en ese primer año fluctuaba entre 12.5% y un 33%; en 1990 entre un 6.8% (Nicaragua) y un 39.2% (Guatemala).⁴⁷

Es necesario resaltar que existen, dentro de la región, aspectos de carácter cultural que crean estereotipos y determinan patrones de comportamiento, que pueden resultar en prácticas discriminatorias que afectan la condición socioeconómica de las personas. Estas prácticas, a la hora de asignar empleos, valorar o remunerar el trabajo, en la dinámica social y en la coparticipación política, pueden limitar las oportunidades de gozar de una buena calidad de vida.

⁴⁶ Banco Centroamericano de Información Económica, Las Políticas para la Mujer en Centroamérica 1990-1995, Costa Rica, 1995 p. 6.

⁴⁷ Nowawski, *op.cit.*, p. 456.

En esta situación, las mujeres son las más afectadas, al ser desproporcionadamente pobres, "de cada 10 personas en Centroamérica, 7 son consideradas pobres, de éstas más de la mitad son mujeres, un 60% de ellas vive en extrema pobreza."⁴⁸ A menudo ellas se encuentran sin voz en la toma de decisiones y recargadas por varias presiones, como el trabajo productivo, el cuidado de los niños, además de otras responsabilidades en el hogar y la comunidad. Su falta de acceso a la tierra, al crédito y a mejores oportunidades laborales afecta su capacidad para luchar contra la pobreza.

Cincuenta mil viudas de guerra en El Salvador es un cuadro que se repite en el silencio de Guatemala de permanente violencia de Estado y de pobreza, lo cual ha condicionado los niveles de vida de las mujeres que sufrieron los conflictos armados internos y ha afectado considerablemente la dinámica sociodemográfica, así como la composición por sexos (a favor de las mujeres) y se incrementaron notablemente los movimientos migratorios tanto internos como hacia el exterior.

Mujeres en cifras

Pais	Población	Area urbana	Area rural	Porcentaje de alfabetismo	Hijos por Mujer
Guatemala	11,090,000	39.7%	60.3%	58%	4.9
Costa Rica	3,933,000	50.8%	49.2%	95%	2.8
El Salvador	6,154,000	45.9%	54.1%	73%	3.2
Honduras	6,315,000	45.7%	54.3%	69%	4.2
Nicaragua	4,938,000	63.7%	36.3%	6.3%	4.4

Fuente: Mujeres del Istmo en cifras, en Centroamérica sin fronteras, en Periódico *la Cuerda*, Mayo 2002.

Según datos de 1994 de United Nations Children's Fund (UNICEF), el destino de mil niñas y niños que nacen cada 8 horas en Centroamérica es "425 de

⁴⁸ Prado, Adriana, La mujer en Centroamérica, Universidad Internacional de Andalucía, España, 1999, p. 25.

madres analfabetas, 100 de familias desplazadas, refugiadas, 130 prematuros de bajo peso, 84 morirán antes de 5 años, 448 vivirán en extrema pobreza, 400 sin acceso a agua potable, 540 mal nutridos, 670 comenzarán escuela primaria pero sólo 268 completarán 6° grado, 100 minusválidos, 45 vivirán en calle."⁴⁹

Es claro que falta mucho por hacer para una real reconstrucción de las sociedades centroamericanas y una verdadera inserción de las mujeres en todos los campos, ya que en materia laboral el "50% de las mujeres centroamericanas, trabaja en servicios sociales, comunales y personales, comercio, hotelería, restaurantes, entre otros. Sólo el 20% trabaja en manufactura, y además el autoempleo está largamente extendido, de forma tal que sólo un 50% de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina es asalariada."⁵⁰ La contratación en el mercado laboral presenta importantes sesgos que aumentan conforme sube en las escalas de puestos.

Indicadores del mercado de trabajo en mujeres centroamericanas

País	Tasa de desempleo		Tasa de informalidad	
	1990	1996	1990	1996
Costa Rica	6.2	7.6	33.8	33.3
EL Salvador	9.8	5.0	53.9	49.0
Guatemala	5.6	6.1	48.2	
Honduras	5.8	5.1	48.7	50.1
Nicaragua		15.3		56.8
Panamá	22.9	20.5	31.1	31.6

Fuente: Informe de Desarrollo Humano para Guatemala del PNUD, 1998.

El sector informal en la economía centroamericana está constituido de 40 a 50% por mujeres y representa el 55% de la fuerza laboral femenina de

⁴⁹ UNICEF, *La Nación*, 28 de Febrero, 1994, p. 2-A, citado en Prado, *op. cit* 18.

⁵⁰ PNUD, *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible, Informe I*, San José, Costa Rica, 2000, p. 145.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Centroamérica. La informalidad es la estrategia fundamental de sobrevivencia en los centros urbanos. Sólo el 1% de mujeres es "patrona".

No se puede hablar del crecimiento de la participación femenina en el sentido amplio, refiriéndose a un mayor acceso a mejores oportunidades de empleo, puestos de trabajo, y por tanto mayores niveles de ingreso, pareciera que una mayor participación implica la precarización de las condiciones laborales de la mujer, en virtud de que el uso intensivo de la mano de obra femenina, esta vinculada directamente a las grandes maquilas de empresas extranjeras que no dignifican su trabajo sólo sobreexplotan el mismo.

Tras lo referido en este capítulo y como explica Jesús Reyes Heróles, "la mujer no ha llegado ahora a la madurez; la mujer siempre ha tenido madurez; es que los hombres nos negamos a reconocer la madurez de las mujeres. Este reconocimiento es una batalla ganada por las propias mujeres; no fue una concesión, no fue una dádiva; fueron muchos años de lucha permanente de las mujeres por obtener sus derechos y su equiparación e igualdad de derechos con los hombres"⁵¹.

En esta tesitura es que la emergencia de las mujeres, como sujeto político, tiene su propia explicación histórica en estos países y está muy vinculada a las necesidades que le impuso la guerra y la precariedad económica a las familias, es decir, básicamente la trascendencia del ámbito doméstico ocurre en los amplios estratos pobres y de clase media empobrecida, y no en la clase media, como ha ocurrido en otros países.

⁵¹ Reyes Heróles, Jesús, La carta de la Habana, Ed. Ediopsa, México, 1948, p. 193.

Ante este panorama, resulta importante profundizar en el estudio de una región compleja en su interior con múltiples heridas, con actores y factores que resultan de suma importancia para su desenvolvimiento destacando la figura de las mujeres como sujetos de su historia y de definición de su ubicación en el ámbito político.

CAPITULO II

¿Y LAS POLÍTICAS DE LA POSREVOLUCIÓN?

2.1 Aportación de las mujeres a los movimientos guerrilleros en Centroamérica

La escena internacional suele tintarse por acontecimientos coyunturales, los cuales dictan las prioridades de análisis o de atención de la sociedad mundial.

El 11 de Septiembre del 2001, la agenda internacional fue reconfigurada para ser monotemática, es decir, la lucha debería centrarse en una sola directriz: el terrorismo.

Dados los impactos que dejó; 2 mil 792 personas fallecidas,⁵² y vulnerar uno de los sistemas de seguridad más sofisticados, además de la sentencia a la comunidad internacional por el "país afectado" fue de alinear fuerzas en su favor y en general los efectos post-11 de Septiembre.

Es importante resaltar la atención que se depositó en este suceso y la forma aleatoria de las prioridades y temáticas de la agenda mundial, en virtud de que ese mismo día como muchos otros, 35, 615 niños murieron de hambre en todos los países del mundo según la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) y la atención que se le ha dado se refleja en el siguiente cuadro que bien podríamos titular en *un día normal en lugar llamado realidad*:

⁵² Villalba, Dilcia, "Piden al Presidente reforzar la legislación antiterrorista", En Reforma, Sección Internacional, Jueves 11 de septiembre de 2003, México, p. 1 A.

Víctimas	35,615 (FAO)
Lugar	Países pobres del mundo
Especiales de televisión	Cero
Artículos de prensa	Cero
Mensajes presidenciales	Cero
Convocatoria de una unidad de crisis	Cero
Manifestaciones de solidaridad	Cero
Minutos de silencio	Cero
Conmemoraciones de las víctimas	Cero
Foros sociales organizados	Cero
Mensajes del Papa	Cero
Las bolsas	No están mal
El euro	Remontando
Nivel de alerta	Cero
Movilizaciones del ejército	Ninguno
Hipótesis de los culpables	Ninguna
Reunión del Consejo de Seguridad	Ninguna*
Probables autores del crimen	Países ricos

Fuente: Instituto del Tercer Mundo, on line en, <http://www.item.or.uy/socialwath.org.uy/en/indicadores.htm>,

*Comentario personal

Sí la cifra anterior suena lamentable, también habría que aludir brevemente a la estimación de los muertos en Centroamérica, región que parece no existir para la atención mundial:

✓ En 1931, el "Clan de las Catorzonas"⁵³ ordenó la matanza de 30,000 campesinos para sofocar una rebelión popular en El Salvador.

✓ De 1961 a 1962, según la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala hubo 17,480 asesinatos políticos.

✓ De 1966 a 1974, Amnistía Internacional (AI) reporta 20,000 muertes en Nicaragua bajo la dictadura somocista.

⁵³ El Clan de las Catorzonas son 14 familias oligárquicas que controlaban tradicionalmente el poder político y económico de El Salvador.

**TPSIC CON
FALLA DE ORIGEN**

✓ En 1979, AI habla de 2,000 asesinatos sólo por escuadrones de la muerte en los tres países en referencia.⁵⁴

✓ De 1980 a 1990, el conflicto entre el gobierno sandinista y la contrarrevolución, provocado por Estados Unidos al financiar a ésta última, produjo la muerte de más de 75 mil personas y miles de lisiados en la lucha por derrocar a la Revolución Popular Sandinista.

Así, se observa que Centroamérica en el tiempo de los conflictos armados se tiñó de sangre, sin merecer una real y eficiente atención, lo que provocó un número mayor de pérdidas humanas que las sufridas durante el 11 de septiembre o en las invasiones militares estadounidenses a Irak y Afganistán, realizadas violando las leyes internacionales como respuesta a la agresión terrorista del 2001.

En este contexto, las particularidades del conflicto en Centroamérica son diversas, las consecuencias que traen las luchas revolucionarias impactan en el sistema latinoamericano, por lo que nos referiremos a éste en diversos momentos de la investigación.

Siguiendo el objeto de nuestro estudio, nos centraremos en la participación que tienen la mujer tanto en el campo de batalla como en las diversas estrategias ligadas a la búsqueda de una sociedad plural.

La incidencia de la mujer es resaltada por el líder revolucionario Augusto Sandino (1985-1934) símbolo de lucha del pueblo nicaragüense:

"También muchísimas mujeres de Nicaragua dieron su valiosa colaboración. De todas las clases sociales salieron grandes partidarias de la causa que

⁵⁴ Martínez, Zorilo, Centroamérica, alarma mundial, Ed. Campaña General de Ediciones, México, p. 18.

sirvieron de muy diferentes menesteres: espionaje, correo, proselitaje y aún directamente en el ejército, en enfermería y menesteres domésticos. Muchas de esas mujeres que siguieron a diferentes columnas para dar sus servicios en cuanto fuera necesario, al igual que los soldados se jugaban la vida y muchas también murieron en esos servicios.⁵⁵

Como se aprecia, la añeja visión que restringe a la mujer a la esfera meramente familiar y a las actividades que derivan de ella, fue una de las principales luchas de las mujeres centroamericanas y en realidad de muchas mujeres en todo el continente, ya que durante el siglo XX se libraron diversos conflictos desde Movimientos Revolucionarios hasta guerras civiles por variadas causas, contexto en el que las mujeres dibujaron su presencia permeando un toque singular que si bien inicia con la función tradicional poco a poco se va reconfigurando.

"En el caso de la primera ola de movimientos guerrilleros en América Latina (1956-1970), la participación de las mujeres se restringió, en gran medida, a la 'función tradicional' de las mujeres como cocineras, enfermeras o mensajeras. Según parece, cuando las mujeres empezaron a participar en los combates, algunos observadores consideraron importante discernir entre los combatientes como tales y aquellas mujeres que tenían posiciones de apoyo, con el fin de enfatizar el cambio que había ocurrido"⁵⁶.

La mujer enfrentó los mismos estereotipos cuando se unieron a los movimientos guerrilleros centroamericanos, en los años setenta.

La influencia del movimiento feminista internacional proporcionó un contexto de creciente interés por el papel de las mujeres en las luchas revolucionarias. El triunfo de la revolución sandinista, en 1979, puso de manifiesto la función importante que habían desempeñado las mujeres en la insurrección. Según distintos expertos en el tema, en "el momento más álgido de la insurrección

⁵⁵ *Idem*, p.20.

⁵⁶ Iijja, Luciak, Después de la revolución: Igualdad de género y democracia; en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, ED.UCA, El Salvador, 2001, p. 63.

nicaragüense, las mujeres constituían entre 25 y 30% de los combatientes del FSLN.⁵⁷

La socióloga Patricia Chuchryk, en su libro *Women in the Revolution*, sostiene que en Nicaragua la tasa de participación de las mujeres en combates armados, durante la insurrección, fue la más extendida de cualquier movimiento revolucionario en América Latina, aunque desgraciadamente no existe una contabilidad precisa.

Carlos Vilas, basándose en una revisión de los certificados de defunción de los combatientes sandinistas, concluyó que "las mujeres constituían sólo el 6.6% de las fuerzas armadas."⁵⁸ Casi todos los estudios registran una tasa de participación del 30% referida a la etapa final de la lucha.

En el caso de Guatemala, el conflicto tuvo una duración de 35 años. Teniendo incidencia en la composición de género, al término de ese período el movimiento guerrillero estaba compuesto por cuatro grupos: Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), los cuales integraban la a Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) "sumando 3,614 combatientes, revisada por la MINUGUA (Misión de Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos) y reducida a 3,250. Según la ONU 125 niñas y niños menores de 14 años se desmovilizaron y

⁵⁷ Martínez, *op.cit.*, p. 23.

⁵⁸ Vilas, Carlos, La revolución sandinistas, Ed. CIIH-UNAM, México, 1993, p. 108.

entre ellos varios eran bebés,⁵⁹ algunos observadores sostienen que sólo la mitad del personal en los campamentos eran verdaderos excombatientes.

Desafortunadamente, los datos sobre Guatemala y en particular los relacionados con la composición de género, no son completos, en gran medida por la naturaleza extremadamente reservada de la URNG. Sin embargo, es posible tener un acercamiento con estudios patrocinados por la Unión Europea, durante la desmovilización. El siguiente cuadro muestra los porcentajes mínimos en comparación con los de los hombres en las categorías de combatientes y cuadros políticos:

Composición de género de la URNG por categoría de desmovilización, 1997

Categoría	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Combatientes	410	14.8	2,368	85.2	2,778
Cuadros Políticos	356	25.2	1,054	74.8	1,410
Total	766	18.3	3,422	81.7	4,188

Fuente: ONU, Informe sobre el Estado de la Región, 1999, URNG; Personal Incorporado.

En El Salvador, las guerrillas se oponían al proyecto hegemónico de Estados Unidos y de sus aliados salvadoreños. Hasta 1995, el FMLN estuvo conformado por cinco grupos distintos: las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC). Diversos estudiosos en la zona afirman

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

⁵⁹ MINIGUA, "Difícil hablar de cifras," on line en <http://www.minugua.guate.net/indicesv estadisticas.htm>, el día 12 de Noviembre de 2002, 12:45.

que, en los ochenta, las mujeres representaban el 30% de los combatientes del FMLN y el 40% de todos sus integrantes⁶⁰.

Las estadísticas tienen problemas de exactitud ya que en este caso como en muchos otros corresponden a subjetivismos del investigador, sin embargo, un claro elemento de comprobación es el de los observadores de la Organización de Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), que asumió la función directa en la facilitación de las conversaciones de paz entre el FMLN y el gobierno, autorizados por el Consejo de Seguridad, en mayo de 1991, cuya misión consistía en supervisar el cumplimiento de los acuerdos entre el gobierno salvadoreño y la guerrilla.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Composición de género del FMLN por categoría de desmovilización:

Categoría	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Combatientes	2,485	55.3	6,067	57.7	8,552
No combatientes heridos	549	12.2	1,925	18.3	2,474
Personal Político	1,458	32.5	2,525	24.0	3,983
Total	4,492	100	10,517	100	15,009

Fuente: ONUSAL, Composición de género del FMLN por categoría de desmovilización, Procesos de desmovilización del FMLN, 1998.

La clasificación de la composición de género del FMLN (presentada en el cuadro) tendió a cambiar con el transcurso de la guerra. "Norma Guevara, un alto oficial del FMLN, mantenía orgullosamente que, a mediados de 1980, las FAL tenían el mayor número de mujeres en sus filas, mientras que algunos estudiosos

⁶⁰ Montgomery, Tommie, Revolution in El Salvador: From Civil Peace, Boulder, Estados Unidos, 1999, p. 123.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de la revolución salvadoreña argumentaban que el ERP era el que contaba con el mayor número de mujeres combatientes y oficiales. ⁶¹

Según la ONUSAL, el ERP tenía el mayor número de mujeres combatientes en términos generales (754), mientras que las 334 mujeres combatientes del Partido Comunista representaban el segundo lugar. ⁶²

En cualquier caso, lo que reflejan las cifras es una creciente acción de las mujeres en los campos de lucha, de ellas podemos dar lecturas y abrir diversos campos de análisis con la estructura por edades usando como fuente a la ONUSAL.

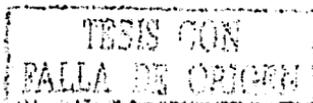
Distribución por edad de los combatientes del FMLN

Grupo de edades	Mujeres	Hombres	Total	%
0-13	31	29	60	0.75
14-20	972	1,859	2,831	35.15
21-25	527	1,055	1,582	19.64
26-30	342	699	1,041	12.93
31-35	169	563	732	9.09
36-40	128	440	568	7.05
41-45	69	349	418	5.19
46-50	60	233	293	3.64
51-55	37	161	198	2.46
56-60	25	135	160	1.99
61-70	27	97	124	1.54
71-80	8	22	30	0.37
81-90	1	3	4	0.05
91-93	5	7	12	0.15
Total	2,401	5,652	8,053	100

Fuente: ONUSAL, Porcentajes por edades de los combatientes del FMLN, 1998.

⁶¹ Iija, *op. cit.*, p. 56.

⁶² "Las mujeres y la revolución", on line en, <http://www.misionesdepaz.salvador.cuadros.htm>, el día 12 de Noviembre de 2002, 12:35.



El cuadro anterior refleja la participación de las mujeres en sus muy distintas edades y con diversas actividades que podían ocupar desde las posiciones de apoyo para las niñas y personas de la tercera edad hasta la de las combatientes que fluctuaban en la edad intermedia de vida (14 a los 30 años).

Los datos tienen ciertas limitaciones. Gerson Martínez, ex guerrillero del FMLN, explicó en diversos artículos el hecho de que las mujeres con más de 90 años de edad fueron procesadas como combatientes, ante su insistencia de que las reconocieran como participantes activas en la lucha guerrillera. Un argumento típico era el siguiente: "hemos cocinado para los muchachos y los hemos atendido durante muchos años: nos hemos ganado el derecho a que se nos considere como combatientes."⁶³

De igual forma, las mujeres se unían al FMLN para escapar de la represión de las fuerzas armadas y de la policía, o porque un miembro de su familia había ingresado o estaba en proceso de hacerlo, lo cual se ejemplifica en la declaración de Isabel Ascencio, que se unió al FMLN junto con su familia:

"En realidad fue mi padre el que ingresó en 1979 cuando yo tenía ocho años de edad. Recuerdo que él empezó a trabajar clandestinamente, específicamente con las FPL. En 1980, cuando yo tenía nueve años, la gente empezó a darse cuenta de que pertenecíamos a esa agrupación y nos vimos obligados a abandonar ese lugar. Es decir, que tuvimos que irnos de nuestras casas por que ya había mucha represión en contra de mi familia. Sabían que éramos guerrilleros y así empezó la represión, tuvimos que abandonar nuestros lugares de origen y empezamos a huir. La guerra empezó en serio. Yo siempre estaba con mi madre y mis tres hermanas, y durante tres años anduvimos juntas en lo que era la zona de conflicto y luego... bueno, nos quedamos con el Frente."⁶⁴

⁶³ *Idem.* p. 61.

⁶⁴ Cortés, Margarita, Entrevista con Isabel Ascencio, en El Salvador 20 de Agosto de 2002.

En Nicaragua, el estudioso Iija Luciak, en su texto *Después de la revolución: igualdad y democracia en el Salvador, Nicaragua y Guatemala*, afirma que la primer mujer que se unió al FSLN, como combatiente armada de tiempo completo, fue Gladys Báez, quien era militante de la Alianza Patriótica Nicaragüense, organizada por las mujeres que apoyaban al FSLN. En 1967, el liderazgo del FSLN decidió integrar a las mujeres en la guerrilla rural. Hasta entonces, éstas habían participado en posiciones de apoyo, esto es, trabajaban como mensajeras, ofrecían casas de seguridad y preparaban al campesinado para la inminente creación de un foco guerrillero en su área, según declara Gladys Báez:

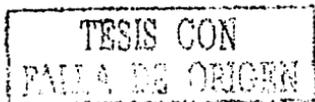
"En primer lugar, asimilar la presencia de mujeres era una nueva experiencia para los hombres, ¿verdad?. El reto para las mujeres, y en mi caso en particular, era que dependía de mí que llevaran mas mujeres a las montañas. Eso lo tenía bien claro, de que de mí dependía... los compañeros estaban acostumbrados a vernos llegar como correos, a ver que hacíamos trabajo de apoyo logístico, pero la permanencia nuestra a tiempo completo, esos ya son otros rollos, son otras cosas diferentes".⁶⁵

Leticia Herrera, fue la quinta mujer en unirse a los sandinistas. Ella resalta esta doble lucha de las mujeres que se da tanto en el campo de batalla como en la visión excluyente en las sociedades centroamericanas.

"Yo siempre digo que realmente esa es una de las cosas que muy pocas personas toman en cuenta y valoran, nosotras como mujeres, nos integramos al movimiento tal vez no por una identidad de género, pero sí con una claridad de lucha por cambios sustantivos y profundos. Sin prever que nos íbamos a enfrentar a una doble lucha: era la lucha contra el sistema de gobierno y la lucha contra los mismos hombres que estaban en el movimiento."⁶⁶

⁶⁵ Iija, *op. cit.* p. 65.

⁶⁶ *Idem*, p. 68.



En general, la visión de la mujer en el FSLN era que ellas sólo podían servir para hacer la comida de la casa donde estaban los combatientes, para lavarles la ropa, para hacerles los mandados y para camuflaje a los cuadros ocultos. No se contempló a la mujer como sujeto de responsabilidades dentro de esta estructura. Al respecto, es importante destacar una frase repetida en las entrevistas de calle, realizadas de forma propia en El Salvador y Guatemala. "Ellos hablaban de hombres nuevos y se les decía la mujer nueva, ellos decían cuando se dice hombre se dice todo."⁶⁷

En 1974, los hombres del FSLN ya habían aceptado la participación de las mujeres como parte integral del movimiento, sin embargo, esto se debía a la participación de las mujeres en la lucha, más que a la comprensión de sus derechos humanos o políticos.

En el caso de Guatemala, las mujeres se unieron convencidas de que era preciso cambiar las condiciones de vida, algunas buscaban mayor seguridad después de que uno de sus familiares había muerto; otras, en cambio, se fueron a la guerrilla junto con sus familias. Para ilustrar estos hechos, algunas de sus explicaciones eran las siguientes:

- La necesidad de sacar al país adelante
- El saber que en Guatemala se sufría una grave represión
- Debido al asesinato de algún miembro de la familia

⁶⁷ Cortés, Margarita, Entrevistas hechas a diversas mujeres en Guatemala, el 18 de Agosto de 2002 y El Salvador el 20 de Agosto de 2002.

- o Por causa de la discriminación étnica y la situación económica imperante en la historia del país.⁶⁸

Como se observa, las motivaciones eran múltiples, pero la opción de acceder a puestos de poder eran mínimas, lo cual es claro en el caso de la URNG que al momento de la desmovilización (1994), destaca el papel de Alba Estela Maldonado, "Comandante Lola", la mujer comandante de mayor antigüedad: "fue hasta 1978-1980 que empezaron a unirse en mayor número, pero en ningún momento su participación excedió el 25 %, sin embargo, durante los años setenta, un número creciente de mujeres indígenas se incorporó a la guerrilla."⁶⁹ No obstante, las posiciones de liderazgo militar quedaron reservadas casi en su totalidad para los hombres.

En la mayoría de los casos, al inicio de los movimientos, no se tiene una motivación en la búsqueda de la justicia social, sino en escapar de la represión. Sin embargo, la lucha se va configurando y en ella permean los intereses prácticos de género, como el deseo de un futuro mejor para sus hijos e hijas. La naturaleza contestataria de la izquierda facilitó la aceptación de las mujeres.

Es necesario destacar que al interior de los tres países existe una clara diferencia con respecto a la condición de género. Por ejemplo, en algunos casos del FMLN, en contraparte con el FSLN, no se plantearon explícitamente los derechos de las mujeres en sus primeros programas y pronunciamientos; sus militantes atribuyen esto a una serie de factores: la fuerte influencia religiosa, el

⁶⁸ Iija, *op. cit.*, p. 94.

⁶⁹ *Idem.*, p. 96.

origen principalmente rural de la base de la organización, y la cultura de machismo que inhibía incluso a las mujeres líderes más fuertes.

Además de estos factores, las mujeres del FMLN, al principio de la guerra, participaban poco en el movimiento guerrillero y las que lo hacían no estaban organizadas alrededor de temáticas relacionadas con ellas. Esto cambió a finales de los setenta cuando surgieron círculos de mujeres dentro de los grupos guerrilleros. Por ejemplo, "Tula Alvarenga, esposa del eminente líder de las Fuerzas Populares de Liberación "Marcial" (Salvador Cayetano Carpio), apoyaba a las mujeres dentro de su organización. Sin embargo, fue marginada después del asesinato de la comandante "Ana María" (Mélida Anaya Montes) y el posterior suicidio, en 1983, de su esposo, quien fue acusado de haber ordenado el asesinato de su comandante número dos. Como resultado de esos eventos, el grupo de mujeres de las FPL primero se dividió en dos y poco a poco se disolvió."⁷⁰

Las comandantes del FMLN no centraron sus energías o ideas en los derechos de la mujer, pues plantear las cuestiones de género era tomado como un intento de dividir a la revolución.

En la montaña, rara vez se tomaron en cuenta las necesidades especiales de las mujeres, por ejemplo:

"los combatientes no parecían entender por qué debían asignarse considerables recursos financieros a la compra de artículos de higiene para las mujeres. Por otra parte, siempre había píldoras anticonceptivas, puesto que eran esenciales para la política del FMLN sobre las opciones de reproducción. Con sólo unas cuantas mujeres, en cualquier campamento, había una enorme presión hacia ellas para que se rindieran a la exigencia de favores sexuales."⁷¹

⁷⁰ *Idem*, p. 97.

⁷¹ Cortés, Margarita, Entrevista con Isabel Ascencio, en El Salvador 20 de Agosto de 2002.

En comparación con El Salvador y Nicaragua, en Guatemala la participación de las mujeres fue muy limitada; el total de las mujeres que participaron en la URNG representaba la mitad de las que estuvieron en la guerrilla salvadoreña.

Lo cierto es que por lo general, las mujeres combatientes se mostraron reuentes a volver a asumir los roles tradicionales de género después de la desmovilización.

2.2 Fin de los movimientos revolucionarios y condición de los Acuerdos de Paz: las grandes ausentes.

Para analizar los Acuerdos de Paz que se dieron en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, es necesario contextualizar el ámbito internacional. En este sentido hay que remarcar el hecho de la génesis de los enfrentamientos que se encontraba más allá del conflicto Este Oeste; más bien el origen estaba en el agotamiento de un patrón de acumulación concentrado y excluyente fincado fundamentalmente en el latifundismo agro exportador, además de la existencia de gobiernos autoritarios y represivos.

Tal como menciona el especialista en el estudio de la región, Ignacio Medina, "tanto los niveles de pobreza extrema contrastados con una aguda concentración de riqueza en unos pocos, como la ausencia de espacios democráticos y la represión estatal, fueron las causas que orillaron a amplios sectores de la sociedad civil a la búsqueda de una alternativa que por el momento parecía ser el único camino posible para cambiar el orden de cosas: la vía político militar,

primero en Guatemala, luego en Nicaragua, en El Salvador y parcialmente en Honduras durante los años 70.⁷²

En términos generales, podemos establecer que la vía de pacificación implicaba la canalización de diversas demandas, que en el caso de las mujeres consistía en existir y ser reconocidas de *ipso facto* en la sociedad como sujetos de plenos derechos, libertades e igualdades y no sólo de obligaciones. Demandas que al término de los enfrentamientos por la falta de perspectiva de género en el diseño de los programas de reintegración se tradujo en discriminación, cuando las combatientes no recibieron, en un inicio, el mismo trato en la asignación de recursos vitales como la tierra.

En este sentido, la ejecución exitosa de los Acuerdos de Paz centroamericanos resultaba un conjunto de retos necesarios para que la democratización en la región tuviera algún sentido. De esta forma, la reintegración de los ex combatientes a la sociedad tenía que ser parte fundamental del proceso de construcción de la paz y la democracia.

El impulso más importante a favor de la paz se dio durante la segunda reunión de los presidentes centroamericanos, celebrada el 6 y 7 de agosto de 1987, en Guatemala. Los acuerdos de esta reunión se conocieron como el "Plan Arias" que pedía, "se pusiera fin a la ayuda que Estados Unidos brindaba a la Resistencia Nicaragüense y a la que la Unión Soviética daba a los sandinistas y que se

⁷² Medina Núñez, Ignacio, El Salvador elecciones y proceso de paz, ED. UCA, EL Salvador, 1999, p. 14.

agregara un programa de amnistía y la promesa de establecer un diálogo entre los bandos.⁷³

Las negociaciones entre los presidentes centroamericanos iniciaron en 1986, en Guatemala, después de que los esfuerzos del grupo Contadora (conformado por Colombia, Panamá, México y Venezuela) no lograron impulsar la paz en la región. Tras seis reuniones, el proceso concluyó el 3 de abril de 1990, en Montelimar, Nicaragua. En esta ocasión, parecía que finalmente se lograría la paz. El gobierno sandinista, derrocado en las elecciones del 25 de febrero de 1990, inició el proceso de desarme de la contra mientras se desarrollaba la entrega del poder a la recién electa administración Chamorro.

Es de considerar que el apoyo brindado por Estados Unidos a la causa contra, fue un factor vital en la prolongación de la guerra, aunque sucesivas administraciones se mostraron cada vez más renuentes a continuar otorgando el financiamiento. Según el investigador Jack Child, en su libro *The Central American Peace Accord*, hasta después de que Violeta Chamorro resultó electa como presidenta de Nicaragua, los funcionarios estadounidenses manifestaron públicamente que "Estados Unidos esperaba que la contra se desarmara."⁷⁴

De esta manera, el desarme de la contra inició el 16 de abril y concluyó el 5 de Julio de 1990. La principal institución encargada de verificar el proceso de desmovilización fue la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) cuyos funcionarios fueron nombrados por la Organización de Estados Americanos

⁷³ Núñez, Orlando, *La guerra en Nicaragua*, Ed. Centro para la Investigación para la Promoción y el Desarrollo, Nicaragua, 1991, p.467.

⁷⁴ Child, Jack, *The Central American Peace Accord, 1983-1991: Sheathing Sword, Building Confidence*, Columbia, Estados Unidos, 1992, p.90.

(OEA). La unión CIAV- OEA se creó entonces como producto de los Acuerdos de Tela.⁷⁵

Los eventos en Nicaragua influyeron en la situación que se vivía en El Salvador. Con los sandinistas fuera del poder, el FMLN había perdido su principal apoyo en la región. La realidad de la postguerra fría representaba un contexto que obligó a los principales protagonistas del conflicto salvadoreño a reconocer los beneficios de una negociación. Las convenciones de paz se inician bajo la presidencia de Napoleón Duarte. En este primer diálogo por la paz, en la Palma, Chalatenango, el 15 de Octubre de 1984, participó una mujer: Nidia Díaz, formando parte de la delegación de la guerrilla, así, los siguientes cinco años de "guerra con diálogo," se caracterizaron por su poco avance, dado que a ambas partes la opción militar les seguía pareciendo viable.

La ofensiva del FMLN, en noviembre de 1989, condujo a un replanteamiento de las posibilidades de la lucha armada, debido a que la gente había llegado a un desgaste, producto de las miles de muertes y la crisis económica, por lo que ya no se contaba con el apoyo de la población.

Por otra parte, la administración Bush y el gobierno salvadoreño, se vieron en apuros cuando el Frente ocupó parcialmente la Capital y lanzó al mismo tiempo un ataque sostenido en las principales ciudades del país. Tras la ofensiva, inició un periodo final de dos años de guerra con negociación.

⁷⁵ El Acuerdo de Tela, se da el 5, 6, y 8 de Agosto de 1989, en Honduras, donde se suscribió el Plan conjunto para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntaria en Nicaragua y terceros países de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y de sus familiares, así como de la asistencia para la desmovilización de todas aquellas personas involucradas en acciones armadas en los países de la región, cuando voluntariamente lo soliciten.

El desenlace llegó, en 1991, con la firma de un cese al fuego en las vísperas de año nuevo, en Nueva York, seguido de la firma en enero de los Acuerdos de Paz generales en Chapultepec, Ciudad de México. La guerrilla acordó desmovilizar sus estructuras militares y el gobierno salvadoreño se comprometió a reducir el número de sus fuerzas armadas y los escuadrones de la muerte. El FMLN desmovilizó a sus combatientes en cinco etapas, iniciando el 30 de junio y culminando el 15 de diciembre de 1992.

Los Acuerdos de Guatemala, por su parte, fueron el resultado de una negociación conducida durante siete años y en las que participaron tres administraciones sucesivas. El primer acuerdo tenía que ver con la democracia y se firmó en Querétaro, México, el 25 de Julio de 1991, siendo el presidente conservador Serrano el que diera este primer paso. Cuando Serrano es obligado a abandonar su puesto, la negociación de paz se estanca. En 1994, se retoma el interés bajo el mandato del presidente Ramiro de León Carpio y la ONU asumió las funciones de moderadora. Además, "un grupo de países -organizados- oficialmente como el Grupo Amigos por la Paz formado por Noruega, Colombia, Venezuela, España, México y Estados Unidos, ejercieron presión sobre las dos partes para que reiniciaran las conversaciones"⁷⁶.

Tomó dos años hasta que en diciembre de 1996, bajo la administración de Álvaro Arzú, se firmó el Acuerdo de Paz final con la dirigencia de la URNG. El movimiento guerrillero acordó desmovilizar sus fuerzas en tres fases, durante un periodo de dos meses. El desarme de los combatientes inició el 3 de marzo de

⁷⁶ Ijja, *op. cit.*, p.102.

1997 y concluyó en agosto de ese mismo año, en una cuarta fase final que inicialmente no se había contemplado.

A diferencia de los acuerdos de Nicaragua y El Salvador, la sociedad civil guatemalteca contribuyó al inicio, conclusión y éxito de las negociaciones, incursionando diversos sectores, en los que la mujer tiene una participación marginal.

En el caso específico de El Salvador, destaca el hecho de que comandantes mujeres de alto nivel participaron en las negociaciones de paz, tales como Nidia Díaz, Lorena Peña y Ana Guadalupe Martínez, "sin poderseles considerar como defensoras de los derechos de las mujeres, y no por que ellas mismas no lo quisieran o por que fuera un problema exclusivo del FMLN, sino por la falta de conciencia genérica de la sociedad salvadoreña."⁷⁷

En diversos foros, la ex guerrillera Nidia Díaz, explicó que muchas fueron las razones para dejar de lado a las mujeres en los Acuerdos de Paz, desde el machismo hasta la falta de apoyo de la dirección del movimiento guerrillero, dominada por hombres.

Díaz se encargó en un inicio del programa agrario afirmando que aunque la exclusión de las mujeres militantes era algo aceptado o diseñado de manera oficial, el contexto sociocultural la convertía a menudo en una realidad.

Al respecto del tema de las tierras hubo discriminación de género en la asignación de beneficios de éstas. En el caso de El Salvador, mujeres como Rosa López, una joven combatiente, se quejaba de no haber recibido tierra "por que se

⁷⁷ Cortés, Margarita, Entrevista con Freddy García, el día 20 de Diciembre de 2002, México, D.F.

la dieron a su compañero."⁷⁸ En Guatemala, María Espinosa ex guerrillera explica que "muchas de nosotras no teníamos nada o perdimos todo en la guerra, de hecho, necesitábamos algo para vivir en vida digna y fue por eso que luchamos."⁷⁹

Otro problema al que se enfrentaron la mayoría de los excombatientes, tanto hombres como mujeres, se dio en el sentido del regreso a sus hogares al no contar con recursos económicos, siendo que el reajuste a la realidad confundió la vida diaria. Es, por tanto, sumamente interesante la reconstrucción del tejido social que es lo que en el fondo implicó la firma de los Acuerdos de Paz y las etapas posteriores.

Al analizar los Acuerdos de Paz de Guatemala y El Salvador, se observa que éstos no resolvieron los problemas que originaron los enfrentamientos, fue aún peor la desilusión cuando los excombatientes de estos países se sintieron dejados por sus líderes. Al concentrar sus energías en asegurar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y en la construcción de sus partidos, los líderes perdieron contacto con sus bases.

En la Universidad "José Simeón Cañas" en San Salvador, hay inscrita una cita que nos parece muy ilustrativa en el tema que abordamos "de todos los que colgaron el fusil, sólo a las mujeres les devolvieron la escoba", así la paz que retornó en Centroamérica y en especial en Guatemala, El Salvador y Nicaragua dejó de lado un tema nodal: la participación de las mujeres.

⁷⁸ Cortés, Margarita, Entrevista con Rosa López, el día 21 de Agosto de 2002 en San Salvador, El Salvador.

⁷⁹ Cortés, Margarita, Entrevista con María Espinosa, el día 19 de Agosto de 2002 en Antigua, Guatemala.

2.3 Transformación de los partidos políticos: la igualdad de género en la izquierda revolucionaria.

Uno de los grandes retos en la configuración de la sociedad centroamericana era la adecuación de los partidos políticos al nuevo momento histórico, tanto de los tradicionales como los que encontraron su génesis en los movimientos armados. El escenario se complica en el contexto de los años ochenta como atmósfera preliminar en el caso de El Salvador y Guatemala y de acción en el caso de los partidos de Nicaragua.

En 1979, Gran Bretaña tiene una primera ministra conservadora Margaret Thatcher, quien volvería a triunfar en 1983 y 1987, pasando a las páginas de la historia no sólo por ser mujer en ese cargo sino por su política agresiva. En el mismo año se profundiza el giro hacia la derecha en la política exterior estadounidense, bajo la presidencia de James Carter, "dando origen a la llamada, 'segunda guerra fría', como preludio de los aplastantes triunfos de Ronald Reagan en 1980 y 1984 y de George Bush en 1988. Desde 1982, Yahushiro Nagasones asume el poder en Japón, lo cual supone un cambio general hacia la derecha en el ambiente ideológico interno, con una discreta confirmación del militarismo japonés y del culto al emperador, ese mismo año Helmut Kohl deviene canciller de Alemania Federal, la derecha está, pues, servida por doquier."⁸⁰

La nueva derecha marcó un cambio implacable en su trato con el Tercer Mundo, al que le hizo sentir todo su peso en los campos ideológico, económico, político y militar. En el terreno ideológico los resultados se vieron reflejados en "la informática; en 1988, Estados Unidos controlaba ya el 75% de la circulación

⁸⁰ Cueva, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina, Ed. Siglo XXI, 1990, p. 239.

mundial de programas de televisión, el 65% de las informaciones, el 50% del cine, el 60% de los discos y casetes y el 89% de la información comercial⁸¹.

Esta derecha caminó por los senderos centroamericanos convirtiéndolos en puntos nodales del conflicto Este-Oeste. Centroamérica era *su patio trasero* y *el Caribe su mar* y eso es lo que contaba, esto tuvo graves saldos en Nicaragua "ocasionados por la guerra de la contra y por los sabotajes estadounidenses a la economía nicaragüense que alcanzan 12 mil 300 millones de dólares. Para este país, cuyas exportaciones en 1980 fueron de cerca de 450 millones de dólares y entre 1986 y 1988 se redujeron a alrededor de 299 millones, esa cifra es inmensa."⁸²

En el caso de El Salvador, Estados Unidos también volcó su poderío (dentro de los parámetros de ese tipo de guerra) a favor de sus "aliados naturales" y en contra del FMLN, "durante el periodo 1983-1987, el gobierno salvadoreño había recibido ya una ayuda económica del orden de 1792 millones de dólares, lo que había permitido, entre otras cosas, quintuplicar el número de sus efectivos militares con relación a 1980, amén de modernizarlo."⁸³

En Guatemala, en cambio, el proceso insurgente se dio con una dinámica distinta aunque con miles de muertes.

Al interior de las principales fuerzas políticas de los tres países se sufrieron diversas reconvenciones durante esta década incidida por la derecha, el cambio fue mayor al término de los enfrentamientos donde si bien el comportamiento del FMLN, el FSLN y la URNG es heterogéneo, se pueden encontrar similitudes

⁸¹ *Idem*, p. 240.

⁸² *Idem*, p. 248.

⁸³ *Idem*, p. 250.

importantes en relación al tema de género, que obedecen a cuatro factores principales:

1. La función que desempeñaron las mujeres en sus respectivos movimientos armados durante la guerra (aunque éstos no fueran reconocidos del todo, en el campo de batalla era evidente su participación).
2. La eficacia de las estrategias que perseguían las militantes.
3. La relación entre el partido y el movimiento de mujeres en cada país en particular.
4. El impulso a nivel internacional por el apoyo a la reivindicación de la mujer en la sociedad.

Lo anterior, se vio reflejado en el caso de las mujeres del FMLN que tuvieron éxito en el fortalecimiento de su función dentro del partido. "En ocasiones, esto se logró con el apoyo del movimiento de mujeres, que de todas maneras, tenía conflicto en su posición respecto al partido. Con lo que respecta al FSLN, estaban bastante aisladas de su lucha por la igualdad de género. En Nicaragua, el movimiento de mujeres, que estaba bien organizado y tenía voz propia, tenía razones históricas para mantener distancia de los acontecimientos dentro del partido. En Guatemala, por su parte, los retos eran particularmente complejos y se complicaron por un elemento adicional: el problema étnico."⁸⁴

⁸⁴ Navas, María, "Los movimientos femeninos en Centroamérica: 1970-1983", en Camacho, Daniel (coord), Movimientos populares en Centroamérica, Costa Rica, 1995, p. 58.

Si bien la situación de la mujer no repuntaba con el impulso que se esperaba, fue un importante avance, en el contenido de los estatutos y principios del FMLN, el FSLN y la URNG, al convertirse en partido políticos, la inclusión explícita de la figura femenina. Al respecto, destacan las siguientes párrafos:

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

La edificación de una verdadera democracia supone la plena realización de las mujeres y su participación creadora en todos los ámbitos de la vida nacional. Este es un principio fundamental en el proyecto de sociedad por el que lucha el FMLN. Tenemos un compromiso: conseguir la igualdad de derecho para las mujeres, la suspensión de su marginación y opresión en la sociedad salvadoreña.

FMLN. Carta de principios y objetivos.

Frente Sandinista de Liberación Nacional

La revolución popular sandinista abolirá la odiosa discriminación que la mujer ha padecido con respecto al hombre; establecerá la igualdad económica, política y cultural entre la mujer y el hombre.

FSLN, Programa histórico del FSLN.

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

La participación de toda la sociedad, y muy en particular de la mujer guatemalteca, es esencial en la construcción de un proyecto como el que nos proponemos. Históricamente la mujer ha mantenido la identidad de nuestro pueblo. Ha compartido heroicamente las luchas más legítimas pero al mismo tiempo más difíciles de nuestra sociedad. Buena parte de la historia contemporánea ha sido forjada por ella.

A la mujer guatemalteca debe garantizársele, en condiciones de igualdad, su plena participación en la vida política, civil, económica, social y cultural, y la erradicación de toda forma de discriminación de género y de sexo, que constituye un obstáculo para desplegar plenamente todas sus capacidades y potencialidades a favor del desarrollo y progreso del país.

URNG, Posición de la URNG sobre la mujer guatemalteca.

Como se observa, la propuesta para dejar de lado la discriminación dentro de las sociedades impactadas por los movimientos armados se hace presente. Sin embargo, el dilema de autonomía versus integración que enfrentan las militantes

del FMLN, el FSLN y la URNG era un asunto que estaban afrontando las mujeres en muchas sociedades latinoamericanas en transición, es decir, la conversión de políticas autoritarias a otras que intentaban ser democráticas.

La región, se vio incidida por las mujeres activistas que fueron utilizadas por sus partidos políticos, ya sea para lograr consolidarse al interior de la sociedad, para ganar adeptos o como forma de propaganda. Incluso, muchas se separaron por completo, sin embargo, "empezaron a ver la situación, no como una opción entre autonomía o integración, sino como la necesidad de tener ambas."⁸⁵

Así, las mujeres consiguieron mayores espacios de expresión al término de los movimientos armados, en distintas vías que no siempre fueron filtradas por los partidos políticos. Entre ellas, destaca la proliferación de movimientos de mujeres en toda la región. Estos movimientos han sido defensores eficaces de los derechos de éstas, derechos que tradicionalmente no han sido atendidos por un sistema partidario dominado por los hombres. Además, desde finales de los años ochenta, estas organizaciones instaron públicamente a los partidos políticos a incorporar las demandas de los movimientos en sus programas.

En el siguiente capítulo, se presenta un pequeño esbozo de lo que ha sido este caminar de las mujeres por el reconocimiento de su voz a través de vías institucionales y de los movimientos de mujeres.

⁸⁵ *Idem*, p.60.

CAPITULO III

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA INSTITUCIONAL

En palabras de Norberto Bobbio, "la mejor manera de medir el grado de avance de una sociedad es analizando la situación en que se encuentran sus mujeres", por esta razón es de vital importancia estudiar la condición de la mujer incidiendo en las acciones adecuadas para una mayor participación en los distintos ámbitos de la sociedad internacional.

El siglo XX se caracterizó por ser la centuria en que la mujer logró la conquista de espacios en todos los terrenos, incluso en culturas tradicionalistas (donde expresan la inferioridad de la mujer). Los cambios se establecieron en materia de Derechos Humanos, espacios laborales, sociales, económicos, culturales y políticos.

Es en este último aspecto que deseamos centrarnos en virtud de que la inserción de ellas en la política tiene que ver con los cambios, mutaciones y transformaciones culturales que implican mudar roles tradicionalmente establecidos al interior de la familia, pareja, de los padres y madres con los hijos, entre otros. La salida al espacio público de las mujeres, ha implicado serios trastornos al espacio privado, en los que hombres como también las mismas mujeres, no estaban preparados para asumir.

En el caso específico de Centroamérica, estos espacios se vieron forzados por la búsqueda de las mujeres de tener voz después de su desempeño en los movimientos armados. Por ello, este capítulo tiene por objetivo analizar los

avances de las sociedades aquí estudiadas en relación a la situación de las mujeres en la vida política institucional como una vía de participación.

Al término de los movimientos revolucionarios distintas fueron las expectativas que abrieron las mujeres en cuanto a su desenvolvimiento y participación, pensándolo como la válvula de escape que les diera un papel más incisivo al interior de la sociedad. De hecho, como se analizó en el capítulo anterior los objetivos de las políticas del FMLN, la URNG y el FSLN respecto al tema de género cuestionan el rumbo político de las mujeres.

Casi al paralelo de la firma de los Acuerdos de Paz se crearon mecanismos institucionales como la Secretaria de la Mujer y otros órganos que tenían como finalidad crear instancias amplias, plurales y representativas de diálogo e interacción con las mujeres.

En un sentido más formal, el rol de las instituciones, según el Premio Nobel de Economía Douglas North, es ser pivotes de cada sociedad por que "proveen un conjunto de incentivos y desincentivos a los individuos y a las organizaciones proporcionando un marco en el que aquellos depositan su confianza para la generación de resultados colectivos."⁸⁶

Por ello se buscará saber, si la confianza invertida en las instituciones han creado marcos de respuesta a las necesidades de las mujeres, además de responder, ¿cómo la vía institucional se ha convertido en una red de poder masculino tradicional que ha mantenido en su dinámica atrapada a las mujeres?

⁸⁶ North, Douglas, Institutions, constitution change and economic performance, Cambridge, University Press, 1990, p. 5.

3.1. Alzad y escuchad su voz: de Latinoamérica a Centroamérica participación institucional de la mujer.

Habitualmente, los sistemas institucionales le dan el papel primordial al hombre, "convirtiéndolo" en la voz pública que habla a nombre de la comunidad. Como soporte para esta exclusión se recurre a descalificar a su contraparte, llegando a plantear que "la mujer no quiere el poder, no lo necesita, a la mujer el poder le sienta mal, no se conviene con ella"⁸⁷.

Es así como se convierte en un discurso vacío la consigna de la Revolución Francesa de "igualdad, libertad y fraternidad", ya que durante años se ha dejado de lado la participación de la mujer, recordando personajes como Olimpia de Gauges (1748-1793) que fue condenada a la guillotina acusada de ser una conspiradora que había abandonado las virtudes propias de su sexo, por que escribió la declaración de los Derechos de la Mujer y las Ciudadanas en 1791.

Olimpia de Gauges no constituye una situación exclusiva en la historia, de hecho la vida política y social de las mujeres se ha visto incidido por diversos acontecimientos de exclusión que van más allá de la situación de género. A través del siglo XVIII y XIX se logran avances impulsados por intelectuales combativas en su espacio y tiempo como: Simone de Beauvoir, Virginia Wolf, Doris Lessinas, Betty Friedman, entre otras muchas.

Durante el siglo XX los avances tienen importantes expresiones como las 32 mujeres que ocuparon cargos como Presidentas o Primeras Ministras en distintos países del orbe. Este siglo también se manifestó por la oleada de reconocimiento al voto femenino en el continente americano iniciado en 1929

⁸⁷ Valcárcel, Amelia, La política de las mujeres, Ed. Cátedra, España, 1997 p. 15.

(Ecuador), debiendo pasar aproximadamente 32 años para que todas las mujeres de la región fueran ciudadanas con plenos derechos políticos.

América Latina: Año de obtención del voto femenino

País	Año
Ecuador	1929
Brasil	1932
Uruguay	1932
Cuba	1934
Rep. Dominicana	1942
Guatemala	1945 (sólo las alfabetas)
Panamá	1946
Argentina	1947
Venezuela	1947
Costa Rica	1949
Chile	1949
El Salvador	1950
Bolivia	1952
México	1953
Colombia	1954
Honduras	1955
Perú	1955
Nicaragua	1955
Paraguay	1961

Fuente: FLACSO- Chile, Base de Datos, Mujeres Latinoamericanas en Cifras, Santiago de Chile, 1995.

En el contexto de un continente impactado por dictaduras y gobiernos despóticos, el sufragio femenino fue reconocido en algunos países en el marco de procesos revolucionarios o de recuperación de la democracia.

Aunque las mujeres ejercen su derecho al sufragio, la cantidad de estas elegidas y nombradas para cargos de responsabilidad pública, sigue siendo considerablemente baja, muy pocas han alcanzado los nombramientos más altos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de las legislaturas nacionales y, aún menos, lugares de decisión clave en los gobiernos u organismos internacionales.

En el mundo, las mujeres en los cargos de representación son una excepción. En los estados miembros de la Unión Europea, hasta 1997 sólo seis mujeres fueron Primeras Ministras o Presidentas: Margaret Thatcher en el Reino Unido (1979-90), Mary Robinson en Irlanda (1990-97), María de Lurdes Pintassilgo en Portugal (1979-80), Gro-Harlem Brundtland, primera ministra Noruega en 1981, 1986-89 y 1990-1996, Edith Cresson en Francia (1991-92) y Mary McAleese en Irlanda (1997-).

En América Latina destacan la nicaragüense Violeta Chamorro (1990-96), María Isabel Martínez de Perón en Argentina (1974-76), Lidia Gueiler en Bolivia (1979-80), Bertha Pascal en Haití (1990-91) y Rosalía Arteaga en Ecuador (1997) que ocuparon la jefatura de estado⁸⁸. El más reciente caso es el de la panameña Mireya Moscoso en 1999.

En el camino del siglo pasado se empiezan a ganar espacios públicos que son apenas una parte de un largo proceso que se manifiesta en el continente por el ingreso al Poder Ejecutivo a través de Ministras o Secretarías de Estado, siendo Chile el primer país en contar con una Ministra de Justicia en 1952.

⁸⁸ "Mujeres en lugares de decisión", on line en <http://www.isp.org.ar/paridad/parlament.htm>, el día 09 de Mayo de 2003, 14:50.

Primera mujer ministra de Estado, año y cartera

País	Año	Cartera
Chile	1952	Justicia
Colombia	1954	Comunicaciones
Costa Rica	1958	Educación
Cuba	1959	Bienestar Social
Rep. Dominicana	1966	Secretaría del Trabajo
Honduras	1967	Trabajo y Previsión Social
Bolivia	1968	Trabajo y Desarrollo Laboral
Uruguay	1968	Educación
Venezuela	1968	Fomento
Nicaragua	1979	Educación Asistencia Social
Ecuador	1979	Bienestar Social
México	1981	Turismo
Panamá	1982	Educación
Brasil	1982	Educación
Guatemala	1983	No especificado ⁸⁹
Perú	1987	Salud Educación
Argentina	1989	Relaciones Exteriores
Paraguay	1989	Salud Pública y Bienestar Social

Fuente: FLACSO, *Mujeres Latinoamericanas en Cifras*, Santiago de Chile, 1995.

Con lo que respecta al Poder Legislativo, en el mundo las mujeres ocupan niveles bajos, destacando el caso de los países nórdicos que tienen los mayores porcentajes seguidos, por el continente Americano que tiene una amplia diferencia con respecto al primero de 20%.

⁸⁹ En Guatemala, entre 1955 y 1985 cinco mujeres fueron electas como diputadas al Congreso de la República y la Eunice Lima nombrada directora de Bellas Artes.

Mujeres Parlamentarias. Porcentajes promedios por región

Región	Cámara única o baja	Cámara alta o senado	Combinación de ambas cámaras
Países nórdicos	39.7		39.7
América	17.7	17.2	17.6
Europa-países miembros de la OCSE incluyendo a los países nórdicos	17.7	14.5	17.1
Europa-países miembros de la OCSE sin incluir a los países nórdicos	15.6	14.5	15.4
Asia	15.4	13.8	15.2
Africa Subshariana	14.1	15.6	14.3
Pacífico	12.1	25.9	13.6
Estados árabes	5.9	3.6	5.6

Fuente: "Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad", en *Debate Legislativo en Pleno*, Año 1, Número 18, Agosto 2003, México, p. 21.

* Organización para la Seguridad y la Cooperación Europea.

La Unión Interparlamentaria clasificó a 181 países, basándose en la cantidad de mujeres que integran las Cámaras bajas o únicas y las Cámaras altas, según información proporcionada por parlamentos nacionales, los resultados fueron pobres para la representatividad de la mitad de la población.

Las mujeres en los parlamentos del mundo

	Cifras mundiales*	Cámara baja o única	Cámara alta O Senado
Total de parlamentarios	41,566	35,476	6,090
Distribución por sexo conocido	39,814	34,107	5,737
Hombres	33,765	28,864	4,931
Mujeres	6,049	5,243	806
Porcentaje de mujeres	15.2%	15.4%	14.0%

Fuente: "Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad", en *Debate Legislativo en Pleno*, Año 1, Número 18, Agosto 2003, México, p. 22.

* Combinación de ambas cámaras

En América Latina, el ingreso de las mujeres al parlamento ha sido lento, aunque éste tiene una relación con los años en que se obtiene la ciudadanía.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Según un estudio de FLACSO elaborado en Chile⁹⁰, en los países con parlamento unicameral Cuba destaca con un 36.0% de mujeres, mientras que Honduras sólo tiene 5.6%. En los países con parlamento bicameral, la participación en la Cámara Baja tiende a ser superior que en la Cámara Alta.

Parlamentarias Latinoamericanas

#	País	Cámara única o baja			Cámara alta		
		Elecciones	Mujeres	%	Elecciones	Mujeres	%
1	Cuba	01. 2003	219	36.0			
2	Costa Rica	02.2002	20	35.1			
3	Argentina	10.2001	79	30.7	10.2001	24	33.3
4	Granada	01.1999	4	26.7	01.1999	1	7.7
5	México	07.2003	121	22.6	07.2000	20	15.6
6	San Vicente	03.2001	5	22.7			
7	Nicaragua	11.2001	19	20.7			
8	Bahamas	05.2002	8	20.0	05.2002		7
9	Guayana	03.2001	13	20.0			
10	Trinidad y T	10.2002	7	19.4	12.2001	10	32.3
11	Dominicana	01.2000	6	18.8			
12	Bolivia	06.2002	24	18.5	06.2002	4	14.8
13	Perú	04.2001	22	17.5			
14	Surinam	05.2000	9	17.6			
15	Rep. Dom.	05.2002	26	17.3	05.2002	2	6.3
16	Ecuador	10.2002	16	16.0			
17	Chile	12.2001	15	12.5	12.2001	2	4.1
18	Uruguay	10.1999	12	12.1	10.1999	3	9.7
19	Colombia	03.2002	20	12.0	03.2002	9	8.8
20	Jamaica	10.2002	7	11.7	10.2002	4	19.0
21	El Salvador	03.2003	9	10.7			
22	Panamá	05.1999	7	9.9			
23	Venezuela	07.2000	16	9.7			
24	Guatemala	11.1999	10	8.8			
25	Paraguay	04.2003	7	8.8	04.2003	4	8.9
26	Brasil	10.2002	44	8.6	10.2002	10	12.3
27	Honduras	11.2001	7	5.5			
28	Antigua y B.	03.1999	1	5.3	03.1999	2	11.8
29	Haití	05.2000	3	3.6	05.2000	7	25.9
30	Belize	03.2002	1	3.4	01.2002		

Fuente: "Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad", en *Debate Legislativo en Pleno*, Año 1, Número 18, Agosto 2003, México, p. 22.

⁹⁰ "Identidad de género", on line en, <http://www.flacso.cl/flacso.genero.htm>, el día 10 de Mayo de 2003, 10:10.

En Centroamérica, Panamá fue el primer país en elegir parlamentaria en 1948, Costa Rica lo hace en 1953; Guatemala, en 1954, con nueve años de diferencia; Honduras, en 1967, y por último El Salvador, en 1978. En la actualidad, los porcentajes de mujeres en el Congreso siguen siendo menores, sólo como ejemplo, en El Salvador de 84 parlamentarios 9 son mujeres, en Guatemala de 113 curules 10 son de parlamentarias, en Nicaragua de 92 diputados, 19 son mujeres. Con lo que respecta al Parlamento Centroamericano las mujeres tienen niveles bajos que no llegar al 30% y en casos como en El Salvador, según datos de marzo del 2000⁹¹ no se encuentran representadas, el siguiente cuadro es claro.

Parlamento Centroamericano (PARLACEN)

País	Fechas de elección	Esaños	Mujeres	Porcentajes
Nicaragua	10/1996	20	5	25.0%
Panamá	05/1999	20	5	25.0%
Guatemala	11/1999	20	2	10.0%
Rep. Dominicana	05/1998	20	2	10.0%
Honduras	11/1997	20	1	5.0%
El Salvador	03/2000	20	0	0.0%

Fuente: Unión Interparlamentaria on line en [http:// www.ipu.org/wmm-e/regions.htm](http://www.ipu.org/wmm-e/regions.htm)

En la administración de justicia, la participación de las mujeres centroamericanas avanza a cuenta gotas, en "El Salvador hay un total de 14 magistrados de la Corte Plena sin representación femenina. En Guatemala, en Nicaragua y en Panamá de 9 magistrados una es mujer, significa que de un total de 72 magistrados en la región, las mujeres representa el 5.5% en las Cortes Supremas de Justicia."⁹²

⁹¹ Actualmente Nidia Díaz se encuentra como integrante del PARLACEN, representando a El Salvador..

⁹² Tangermann, Klaus, *Ilusiones y Dilemas en la democracia en Centroamérica*, FLACSO, Costa Rica, 1995, p. 128.

Los avances en la lucha por espacios de participación se vieron reforzados por el clima internacional que permeó la Cuarta Conferencia de la Mujer, desarrollada en Beijing en 1995, por hacer hincapié en la necesidad de integrar una perspectiva de género "igualdad entre los sexos en todas las políticas y programas", además de los instituidos por la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW-1979), que en su artículo tercero establece la obligación de los Estados partes a tomar medida -entre otras esferas- en la política, e incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer. Estos instrumentos internacionales funcionan como disparadores de las leyes de cuotas electorales de poder en el continente, tras lo cual se norma la representatividad de las mujeres en los partidos políticos y en los órganos legislativos.

En el caso de la participación política de las mujeres, las cuotas son medidas afirmativas⁹³ o medidas de acción positiva que se utilizan como mecanismos para reducir la desigualdad existente entre la tradicionalmente mayoritaria participación política de los hombres y la escasa de las mujeres. Por este mecanismo se busca eliminar la discriminación, marginación y exclusión política de ellas.

En América Latina, son trece los países que han modificado su legislación interna en el sentido de propiciar cupos para las mujeres, bien reformando su Constitución (Guyana), por una ley específica o reformando su legislación

⁹³ Las medidas afirmativas se constituyen en una estrategia destinada a la igualdad de oportunidades por medio de unas medidas que permiten contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales. Su finalidad es poner en marcha programas concretos para proporcionar a las mujeres ventajas concretas. Barreiro, Line, Las cuotas mínimas de participación de las mujeres: un mecanismo de acción afirmativa, Centro mujer y familia, Costa Rica, 1996, p.92.

electoral. Las tendencias oscilan entre 20% y 40% en los casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela y en el ámbito laboral en Ecuador.

La Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos en una opinión consultiva que le fuera promovida por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) ha dictaminado la compatibilidad de los sistemas de cuotas, concebidas para promover la participación de las mujeres, con los principios de igualdad y no-discriminación y de participación en el gobierno. Esta fue la conclusión final a la que llegó la Comisión:

"La representación minoritaria de la mujer en el gobierno en todos los países de las América demuestra la necesidad de acciones adicionales por parte del Estado, juntamente con iniciativas de la sociedad civil, para lograr un verdadero respeto al derecho de la mujer para participar en la vida política, en cumplimiento de las normas internacionales."⁹⁴

En el caso de Centroamérica el sistema de cuotas ha tenido una resonancia importante en el caso de los partidos de izquierda FMLN, FSLN y URNG convirtiéndolas en una parte importante de la lucha por aumentar la representación de la mujer en el ámbito institucional, promovida por las mismas militantes que fueron en su mayoría participantes de los movimientos armados.

3.2. A cuenta gotas, sistema de cuotas: El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

La falta de representatividad fue una de los temas en el ambiente político al terminar la guerra, en el Salvador, las militantes exigieron una cuota de 30% que

⁹⁴ OEA, "Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1999", on line en, <http://www.cidh.oas.org/annualrep/99span/capitulo6a.htm>, el 16 de Septiembre de 2003, 21:48.

delineara su participación, pero no había un número exacto de mujeres afiliadas al FMLN. "En la Convención del Partido, celebrada en 1995, se contabilizó 28,000 miembros, de los cuales una tercera parte eran mujeres"⁹⁵ en ese mismo años se aprueba por la dirección del partido la cuota de 35% para las mujeres, porcentaje que ha tenido el posterior seguimiento una vez transformado en FMLN en partido político y de elegidas las autoridades partidarias tanto en la Comisión Política (15 miembros) y en el Consejo Nacional (66 miembros).

**Composición de género de la estructura nacional del FMLN
(1992-2001)**

Año	Comisión Política				Consejo Nacional			
	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%
1992-94	3	20.0	12	80.0	9	13.6	57	86.4
1994-95	4	26.7	11	73.3	12	18.2	54	81.8
1995-97	5	33.3	10	66.7	17	32.7	35	67.3
1997-99	5	33.3	10	66.7	20	38.5	32	61.5
1999-01	6	40.0	9	60.0	19	36.5	33	63.5

Fuente: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, tomado de Iija, Luciak, *Transformación del Partido*, UCA Editores, El Salvador, 1999, p. 330.

Como se puede observar, se dio un avance en la participación de las mujeres pues el Comité Ejecutivo llegó a un 40%, dándose un ligero descenso en su número en el Consejo Nacional de 20 a 19 escaños.

Con lo que se refiere a las elecciones parlamentarias en 1994, las militantes colocaron 21 mujeres en las listas del partido, que representaban el 25% de los 84 candidatos, pese a los esfuerzos de la Secretaria de la Mujer del FMLN que había luchado por un 30% en la composición de los candidatos. Las listas de candidatos se elaboró entre los cinco grupos que entonces conformaban al FMLN.

⁹⁵ Iija, *op.cit.*, 329.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Composición de género de los candidatos del FMLN, para la Asamblea Legislativa, para las elecciones de 1994

Grupo ⁹⁶	Mujeres		Hombres	
	Candidato	Sustituto	Candidato	Sustituto
ERP	3	2	12	15
PCS	6	6	16	13
FPL	5	5	17	17
PRTC	3	3	9	8
RN	3	3	10	9

Fuente: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, tomado de Iija, Luciak, Transformación del Partido, UCA Editores, El Salvador, 1990, p. 409.

Para 1997, las mujeres representaban el 29.8% de todos los candidatos y suplentes, en comparación con el 23.2 que conformaban en 1994, esto fue un importante avance en el seno del FMLN.

Por su parte, el partido en el gobierno, la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), tenía en sus listas para 1997, a 16 mujeres, quienes estaban propuestas para la Asamblea Legislativa, de las cuales sólo 4 fueran electas. La actuación de ARENA indica que el apoyo que recibieron las mujeres del FMLN, no se llevó a cabo en el partido en el gobierno.

La experiencia de las militantes del FMLN tiene amplias comparaciones con las mujeres del FSLN en Nicaragua en donde a pesar de su importante participación en la revolución tienen una mínima representación en los órganos políticos. De hecho, la analista, Margaret Randall expresa que "la incapacidad del FSLN de hacer frente al feminismo, contribuyó a su derrota en las elecciones de 1990."⁹⁷ Como expresa en el siguiente esquema, la Dirección Nacional del partido

⁹⁶ ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo, PCS: Partido Comunista de El Salvador, FPL: Fuerzas Populares de Liberación, PRTC: Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos, RN: Resistencia Nacional.

⁹⁷ Randall, Margaret, No se puede hacer la revolución sin nosotras, Serie, Testimonios, Cuba, 1978, p. 160.

tuvo a las mujeres fuera de sus cuadros. Es interesante abrir un paréntesis y marcar el hecho que el enfoque de género en interior del FSLN se da a través de la Asociación de Mujeres Nicaragüense "Luisa Amanda Espinoza" (AMNLAE), que es formada por los líderes sandinistas y que para 1985 tenía en su seno ochenta y cinco mil miembros.

Composición de género de la Dirección Nacional del FSLN (1979-2001)

Año	Mujeres	%	Hombres	%
1979-91	0	0.0	9	100
1991-94	0	0.0	9	100
1994-95	5	33.3	10	66.7
1995-98	3	23.1	10	76.9
1998-2001	5	33.3	10	66.7

Fuente: Frente Sandinista de Liberación Nacional, tomado de lija, Luciak, *Transformación del Partido*, UCA Editores, El Salvador, 1990, p. 411.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

El hecho de que para 1994 se dispare la participación obedece a la influencia de la experiencia positiva de las cuotas a favor de las mujeres salvadoreñas. Así, en la Convención Nacional de 1994 las militantes del FSLN obtienen un 30% en todos los cargos en las estructuras de toma de decisiones del partido; para le siguiente periodo se reducen los escaños por la división al interior de este, en 1995 el Movimiento de Renovación Sandinista (MRS) estableció el 40% para sus cargos internos y el 30% para sus cargos de elección nacional.

Para las elecciones presidenciales de 1990 y 1996, los partidos políticos, lanzan propuestas dirigidas a las mujeres pero con el esquema tradicional de madres-esposas.

En 1996 fecha en la que se aplica por primera vez la cuota en elecciones para la Asamblea Legislativa, el FSLN obtienen un 31.9% del total (con 8 miembros y 15 substitutos), mientras que la Alianza Liberal, a pesar de haber

ganado las elecciones con Arnoldo Alemán y de obtener 42 de los 93 escaños en la Asamblea, no tenía representantes femeninas. Es a la vez interesante que de 22 candidatas presidenciales, sólo uno era mujer.

En el Poder Ejecutivo, para las elecciones de 1990 se postulan dos mujeres como candidatas a la Presidencia, siendo electa Violeta Chamorro con 55% de los votos. En 1995, la renuncia del vicepresidente de la República trae a una mujer a dicho puesto Julia Mena, a pesar de tener a dos mujeres en cargos de suma trascendencia para la vida política del país, esta administración no se distinguió por su visión de género en las políticas de Estado que abordara a fondo los problemas de las mujeres.

En un contraste con El Salvador, la izquierda nicaragüense no tuvo tanto éxito como su contraparte salvadoreña para aumentar su representación con las mujeres, convirtiéndose en un elemento determinante que durante su gobierno la posición femenina se le marginará. Helen Collinson, analista del tema llegó a la conclusión en una investigación que "el feminismo sigue siendo una mala palabra para grandes sectores de la revolución nicaragüense"⁹⁸. En este sentido, la apertura a este importante sector de la sociedad es un factor determinante para el rumbo y sentido de la política de este país.

Respecto a Guatemala, la lucha por la igualdad de género ubica sus raíces en los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz, especialmente con este último se les abren pequeños espacios en el ámbito público. No obstante, llama la atención que durante los 36 años de conflicto fue notable la ausencia de

⁹⁸ Collinson, Helen, "Women and Revolution in Nicaragua", p. 67, citado en Randall, Margaret, *Idem*, p.162.

pronunciamientos sobre los derechos de las mujeres en los manifiestos y programas de la URNG, siendo que hasta 1994 se incorpora una sección sobre los derechos de ellas en un documento oficial de esta fuerza guerrillera. Es con la firma de los Acuerdos de Paz, que se organizan y en la primera reunión de militantes feministas forman el "Espacio de Mujeres" de la URNG.

Cuando en 1945 se le otorga la ciudadanía a las mujeres, se enfrentan a serios obstáculos de carácter cultural y sobrevivencia a los horrores de la guerra, en virtud del carácter excluyente que tiene la consideración de "ciudadanas" dada a las alfabetas que anotamos tiene connotaciones "racistas" ya que se equipara analfabeta=indio;

"Si ayer aprobé digo, el voto del analfabeto, hoy me pronuncio a favor del voto de la mujer alfabeto por que creo que es algo burdo, algo absurdo que un indio analfabeto vote y no se le permita votar a mujeres como doña Rosa de Mora, Luz Valle y Angelina Acuña y otras mujeres por el estilo que son dignas representantes de nuestra cultura femenina de Guatemala."⁹⁹

En este sentido, la participación política por la vía institucional en Guatemala ha sido marcada por prejuicios culturales que explícita o subjetivamente le han restringido el pleno goce de sus derechos políticos y que ponen de manifiesto que la condición de género es una creación histórica no natural.

⁹⁹ "Diario de Sesiones del Congreso de la República", 09 de febrero de 1945, citado en Mérida, Alba, Mujer y Ciudadanía: un análisis desde la antropología del género, Universidad de San Carlos, Guatemala, 2002, p.111.

Representación Femenina en el Congreso de la República de Guatemala, 1996-2000

Periodo Legislativo	Total Diputados	Total Diputados Hombres	%	Total Diputadas Mujeres	%
1966-1970	78	77	99	1	1
1970-1974	72	71	99	1	1
1974-1978	73	71	97	2	3
1978-1982	62	59	95	3	5
1984-1986	90	87	97	3	3
1986-1991	100	93	93	7	7
1991-1994	116	106	91	10	9
1994-1996	80	74	93	6	7
1996-2000	80	67	84	13	16
2000-2004	113	103	93	10	7

Fuente: Memorias TSE 1985-2000 y Registro Servicio de Diputados 1996-1984, tomado de Mérida, Alba, Mujer y Ciudadanía, Universidad de San Carlos, Guatemala, 2000.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Ante este panorama, se vislumbra que la inserción de la mujer en la vida institucional de las distintas sociedades se realiza de forma lenta y con múltiples obstáculos, la paradoja de que las mujeres en la política tiene las mismas responsabilidades que los hombres pero el doble de responsabilidades que los hombres, es una tensión que permea su mismo desenvolvimiento.

3.3. Espacios Institucionales para la atención de la mujer.

Después de los movimientos revolucionarios, la canalización de las voces femeninas que clamaban espacios específicos encontró eco en la creación de instancias que conjugaban en su interior participación y representación, uno de estos canales son las Secretarías de la Mujer.

En el marco de la institucionalización de las políticas de género en Guatemala, en julio de 2002 se realizó el foro "intercambio de experiencias sobre la institucionalización de Latinoamérica y el Caribe", organizado por la Secretaría Presidencial de la Mujer. Al respecto, resulta importante destacar algunas experiencias en América Latina de mecanismos para la protección y atención de la figura femenina. Esto nos servirá como preámbulo para el posterior análisis de la implantación de las Secretarías de la Mujer en los partidos de izquierda y en la vida gubernamental de El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

La experiencia institucional en políticas de género en Brasil se refleja en la existencia del Consejo Nacional de los Derechos de las Mujeres, el cual promueve políticas destinadas a eliminar las discriminaciones contra las mujeres. En mayo de 2002 fue creada la Secretaría de Estado de los Derechos de la Mujer. Su creación genera nuevas posibilidades de interferir en el diseño y aplicación de políticas públicas con perspectiva de género.

En Chile, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) es un servicio público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con presencia en las 13 regiones del país. Su directora tiene rango de Ministra e integra el gabinete del Presidente de la República, un importante logro es la incorporación del enfoque de género como eje transversal en las políticas públicas.

En el caso de Panamá, se cuenta con el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, entidad promotora del desarrollo humano. Promueve la equidad entre los géneros por medio de la ejecución de políticas dirigidas a mejorar las condiciones de las mujeres. Se logró la creación de la Red de

Mecanismos Gubernamentales para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades que agrupa a 43 instancias de Estado y que pretenden la incidencia del género en políticas públicas.

En México, el Instituto Nacional de la Mujer fue creado como organismo público descentralizado de la administración federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones. El instituto logró la inclusión de la perspectiva de género en programas sectoriales y especiales en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Salud y el de Fomento de la Cultura Política Democrática de la Secretaría de Gobernación; además impulsa Programas de Apoyo a proyectos productivos¹⁰⁰.

3.3.1. El Salvador

Por decreto Legislativo se crea en febrero de 1996 el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) que tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer que con su más reciente Plan de Acción 2000/2004 procura mejorar las condiciones de la mujer y hacer efectiva la igualdad.

"El desarrollo de la Política Nacional de la Mujer (PNM) descansa sobre la base de un marco institucional que permita su ejecución de manera coordinada y efectiva. Incluye las distintas entidades del sector estatal y de las expresiones organizadas de la sociedad civil salvadoreña, ambas apoyadas por las agencias internacionales de cooperación. Pretende el concurso de voluntades de todos los actores interesados en mejorar la condición de las mujeres en el Salvador que constituye la mejor garantía de cumplimiento de la (PNM)"¹⁰¹.

¹⁰⁰ Secretaría Presidencial de la Mujer, "Experiencias de Institucionalidad en Latinoamérica y el Caribe", en Periódico, *La Cuerda*, Guatemala, 14 de Agosto de 2002, p. 14.

¹⁰¹ ISDEMU, *Política Nacional de la Mujer, Plan de Acción 2000-2004*, El Salvador, 2000, p. 65.

El ISDEMU es creado como una entidad de carácter estatal, con autonomía en lo técnico, financiero y administrativo. A pesar de su corta vida podemos ubicar avances como la ejecución del Programa de Saneamiento de la Relación Familiar, que promueve y consolida a instituciones nuevas. Mantiene una relación directa con los medios de comunicación social para lograr su sensibilización en el tema de los derechos humanos de las mujeres.

La participación femenina en las distintas esferas de la sociedad salvadoreña se encuentra claramente rezagada con respecto a los hombres. Es hasta la década de los sesenta que se nombra a una Ministra de Educación y el acceso a los cargos por elección popular se da hasta los ochenta. Ante ello la ISDEMU pretende en sus objetivos del rubro de participación ciudadanía y política:

1. Promover la participación de las mujeres en el desarrollo local, para aumentar la capacidad de adopción y toma de decisiones.
2. Fomentar la práctica del ejercicio de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres y su reconocimiento social.
3. Desarrollar la capacidad y liderazgo de las mujeres para que puedan tener acceso a la toma de decisiones y participen en igualdad de oportunidades en las estructuras públicas y privadas.

Para alcanzar dichas metas se pretende la coordinación con distintas Instituciones como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (ISDEM), Tribunal Superior Electoral (TSE), Ministerio del Exterior (MINTER), Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), Partidos Políticos, ONG's de mujeres.

Anterior al ISDEMU, el FMLN tenía en su seno una Secretaría de la Mujer a partir de 1993, conformada por mandato del partido, ante el eminente clamor de las mujeres que se convirtió en presión por parte de las militantes que exigían instancias propias. Existieron una serie de factores que marcaron su desenvolvimiento, por ejemplo, la Dirección de la Secretaría reconocía su falta de autonomía al señalar que "en lo orgánico tenemos dificultades para encontrar la orientación democrática y participativa al espacio, a partir de nuestros intereses como mujeres y no partidarios."¹⁰²

En este sentido, se puede comparar al caso de Nicaragua (que analizaremos más adelante), en virtud de la subordinación de las necesidades de las mujeres en pro de la aplicación de los ideales de la revolución. En muchas ocasiones, la Secretaría de la Mujer del FMLN, parecía estar trabajando en nombre de las metas generales del partido, en lugar de dedicar su energía a representar los intereses de las mujeres.

Esto le da contenido a la crítica y la falta de identidad de las mujeres con la Secretaría, además de considerar la queja de las propias militantes de la falta de fondos propios. Esto provocó poca claridad e identidad de dicho organismo. Un factor determinante es el hecho de que pasaron años antes de que fuera reconocida como institución dentro del partido. Todo ello se conjugó para reducir su eficacia.

Pasaron dos años desde la creación de la Secretaría para que se definieran claramente los objetivos que ayudaran a transformar el partido hacia una instancia

¹⁰² Secretaría Nacional de la Mujer, Informe evolutivo del primer año de trabajo de la Secretaría Nacional de las Mujeres del FMLN, San Salvador, mayo de 1993 a junio de 1994, p. 34.

donde la igualdad de género tuviera sentido. La dirigencia formuló tres objetivos específicos que quería alcanzar:

- Que se reconozca y se hagan valer los derechos políticos de las mujeres dentro del partido y la sociedad;
- Que el partido analice la situación de la mujer con un enfoque de género que permita reconocer las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, que es preciso corregir como un paso fundamental para la democracia, tanto en el partido como en la sociedad;
- Que el partido asuma el enfoque de género dentro de su concepción, Plan Estratégico y Operativo, Carta de Principios, Estatutos, Reglamento Interno y Estructura Orgánica¹⁰³.

Hacia 1996, la Secretaría de la Mujer del FMLN empezaba a tener un desempeño más incisivo en la sensibilización de los representantes masculinos sobre los derechos de la mujer. Sin embargo, la poca representación fue uno de los temas más aludidos por las mujeres y uno de sus principales clamores en la esfera política. Ya en 1993, las militantes de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) exigían que su agrupación asumiera una cuota de representación del 30% para aumentar la participación femenina en las estructuras con poder de decisión. Sin embargo, una vez que el congreso aprobó la cuota, "el tema pasó a un segundo plano, lo cual contribuyó a que no se implementara el acuerdo."¹⁰⁴ Con este precedente, la Secretaría de la Mujer renovó su lucha.

¹⁰³FPL, Comisión Nacional de la Mujer, "Informe de la Comisión Nacional de la Mujer a Secretaría de la Mujer FMLN". Tomada de Iaja, Luciak, Después de la revolución: igualdad de Género en El Salvador, *op cit*, p.322.

¹⁰⁴ *Idem*, p.323.

En este sentido, podemos asegurar que la Secretaría que se concibió como un "movimiento" que representaba un concepto generalizado de los intereses de las militantes, no cumplió su objetivo ubicando una de las principales fallas.

Nos parece importante este esfuerzo de crear redes de interacción para conseguir objetivos en favor de las mujeres, más allá de políticas localizadas o restringidas a un sector (social, ideológico o político), el cual representa esta una vía para llevar a resultados concretos en pro de la igualdad.

3.3.2 Nicaragua

El problema de la baja representación no es exclusivo del caso salvadoreño, en virtud de que en Nicaragua una vez terminada la guerra y después de que las mujeres ocuparon puestos claves de combate no encontraron una inserción en los puestos de toda de decisión en el gobierno revolucionario. Es de destacar las excepciones. "Mónica Baltodano llegó a ser vicepresidenta del Consejo de Estado, Doris Tijerino ocupó la jefatura de policía y Lea Guido fue ministra de Salud.¹⁰⁵

Esto se debió en gran medida a que el FSLN no tenía una organización que le diera movilidad a las mujeres y que les permitiera implantar una agenda sobre sus derechos a pesar de que la Asamblea del partido contaba con una Comisión de la Mujer. Es hasta el Congreso del FSLN, celebrado en Mayo de 1998, que se decretó la creación de la Secretaría de la Mujer en Nicaragua. La creación de esta Secretaría, no era la manifestación de un mayor apoyo hacia la igualdad de

¹⁰⁵ Cortés, Margarita, Entrevista con José Bustos Barru, 24 de Abril de 2003, en Santiago de Chile.

género dentro del partido, sino una forma de buscar una "tregua" con sus militantes y el movimiento de mujeres que tenía cada vez mayor fuerza, ambos acompañados por el estremecimiento que causó el factor Zoilamérica¹⁰⁶ que planteo preguntas fundamentales sobre la igualdad de género dentro del FSLN.

Respecto a las políticas institucionales en favor de las mujeres, es hasta 1993 que la reforma a la Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), lo define como un ente autónomo descentralizado responsable de promover la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas y la igualdad de la mujer en los diferentes sectores de la sociedad.

El Instituto realiza las siguientes funciones:

- Ayudas en la definición y el bosquejo de las políticas y de los planes del gobierno con respecto a la promoción del desarrollo comprensivo de las mujeres;
- Disemina la información sobre la condición y el estado de las mujeres basadas en la coordinación entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales implicadas en el desarrollo económico, social, cultural y político de Nicaragua;

¹⁰⁶ Zoilamérica es hija adoptiva del líder sandinista Daniel Ortega Saavedra; ella acusó públicamente haber sido acosada y violada por él desde los 11 años y por más de 20 años. Este caso fue muy sonado no sólo por que implicaban al más prominente líder sandinista, sino por que amenazaban la credibilidad pasada, actual y futura del proyecto revolucionario sandinista. La hijastra de Ortega expuso la doble moral que prevalecía en el partido y puso de manifiesto que no podía haber un discurso político que fuera incongruente con una práctica personal. Tras el gran escándalo que se había generado en los movimientos de mujeres generaron un comité de apoyo a Zoilamérica. Algunos defensores de Ortega sostenían que las feministas radicales habían inventado todo para destruir el partido sandinista. Esta bipolaridad afectó a las mujeres dentro del partido y creó desconfianza de las mujeres ante las instituciones.

- Consolida la presencia y la participación del gobierno de Nicaragua en agencias intergubernamentales e instituciones tratadas a los varios aspectos del estado de mujeres; y
- Moviliza los recursos financieros y técnicos para las actividades, los proyectos y los programas para las mujeres.¹⁰⁷

En Nicaragua, además del INIM, existen otras vías institucionales de apoyo a la mujer como: las Comisarías de la Mujer y la Niñez que funcionan desde el 25 de noviembre de 1993. Funcionan con 14 unidades que están a cargo de la Policía Nacional, pero coordinan su labor con el poder judicial y otras instituciones estatales y no gubernamentales, y son apoyadas por el INIM y los 130 organismos agrupados en la Red de Mujeres contra la Violencia.

En 1999, se recibieron 6,885 denuncias, esto es, un promedio de casi 20 casos diarios. "El 78% se refiere a hechos de violencia doméstica, como riñas conyugales y lesiones, y el 22% a delitos de carácter sexual, como violación, estupro y rapto. El 38% de los delitos sexuales reportados por la Policía Nacional han sido atendidos por las Comisarías."¹⁰⁸

La urgencia por políticas que apoyen la condición de la mujer en todos los ámbitos crece con los niveles de discriminación se expresa en que, a pesar de constituir más del 50% de la población del país y casi un 45% de la población

¹⁰⁷ INIM, "Programa de gobierno en Nicaragua: Instituto Nicaragüense de la Mujer", on line en <http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.ilo.org/public/english/employment/gems/ceo/program/nicaragua/inim.htm&prev=/search%3Fq%3Dinim%26hl%3Des%26lr%3D%26ic%3DUTF-8%26edition%3Des>, 07 Octubre de 2003, 14:13.

¹⁰⁸ ONU, "Participación de los Ciudadanos y las elecciones," on line en, <http://www.undp.org.ni/dhnicaragua/capitulo2.htm>, el 07 de octubre de 2003, 13:50.

económicamente activa, la participación de las mujeres en el gobierno y otros poderes del Estado no es proporcional a sus niveles de representatividad demográfica e incidencia socioeconómica.

3.3.3. Guatemala

En Guatemala a partir de los ochenta se crean diversas instancias de protección. La Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) se crea en 1981, adscrita a la estructura organizativa del Ministerio del Trabajo. También está el caso, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el cual abrió un espacio a la participación de las mujeres para que trasladaran sus visiones sobre el agro y sus expectativas a futuro con relación a las políticas del ministerio

Con los Acuerdos de Paz se encuentra el Foro Nacional de la Mujer como "instancia amplia, plural y representativa de consulta y diálogo permanente que permite la participación de las organizaciones de mujeres para proponer, formular, negociar e incidir en las políticas nacionales de desarrollo integral de la mujer, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz."¹⁰⁹

Los principales logros de este espacio han sido la movilización de mujeres de base para la identificación de las necesidades de las mujeres, el reconocimiento de sus intereses y la elaboración de propuestas alternativas partiendo de sus demandas en la búsqueda de legitimar su participación en la planificación del desarrollo y en otros espacios, además de "crear 56 estructuras de base, donde participaron alrededor de 25 mil mujeres de las comunidades

¹⁰⁹ Thillet, Braulia, Mujeres y Percepciones políticas, ED. FLACSO, Guatemala, 2000, p. 135.

lingüísticas y las organizaciones multisectoriales departamentales en todo el país¹¹⁰.

En 1999 se creó la Defensoría de la Mujer indígena dentro de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH) y en mayo del año 2000, se dio lugar a la Secretaría Presidencial de la Mujer.¹¹¹ Se aprobó también la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y el Plan de Equidad de Oportunidades, promovido años atrás por la SOSEP (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, 1991) y el Foro de la Mujer. Esta política interna refleja la búsqueda de mecanismos concretos para que sean abordadas las necesidades de las mujeres por la vía de las instituciones y de las dependencias del Estado.

La Secretaría Presidencial de la Mujer quedó bajo la dirección inmediata del presidente de la República. Para el sector de mujeres (sobretudo agrupaciones femeninas), tiene una agenda mínima, por ser un mecanismo institucional que depende exclusivamente del Ejecutivo. La Agrupación Feminista Tierra Viva, señala que "la actual Secretaría formuló en un lapso apresurado de dos meses la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y el Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006, entre otros documentos primordiales para el desenvolvimiento de políticas para la mujer, con el déficit de

¹¹⁰ *Idem*, p. 137.

¹¹¹ El Presidente Portillo durante las elecciones de 1999 se había comprometido públicamente a la creación del Instituto Nacional de la Mujer, pero la aprobación de dicha instancia iba más allá de un mandato presidencial pues le correspondía al Congreso.

no plantear un mecanismo que explicite la participación del Movimiento de Mujeres en el monitoreo de la misma."¹¹²

En la perspectiva de éstas como otras agrupaciones de mujeres, la decisión de crear una Secretaría antes que un Instituto trae serias limitaciones, en virtud de que el segundo conlleva mayor autonomía, ya que la Secretaría como figura Institucional es dependiente de la Presidencia y está sujeta a los vaivenes de los mandatarios.

Además de considerar este aspecto, cabe resaltar que la instrumentación de políticas que integre a las mujeres aún se encuentran en su etapa inicial pues, sin bien se han creado las instancias, éstas no siempre han recibido suficiente apoyo (financiero, de recursos humanos, político, entre otros) para realizar adecuadamente su función o bien, se han ubicado en espacios donde su incidencia en la toma de decisiones de las esferas de gobierno ha sido mínima.

Existen también algunos retrocesos, como el cierre de la Oficina de la Mujer en el Ministerio de Agricultura o el Programa Salud, Mujer y Desarrollo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En otros ministerios aún no se ha contemplado el tema de la mujer como punto prioritario de su agenda de trabajo. Por otra parte, la participación de mujeres en altos puestos de decisión en los gobiernos sigue siendo muy limitada.

En este sentido, quisiéramos referirnos a la perspectiva de género en el gasto público, por representar en términos concretos los límites para avanzar tras la firma de los Acuerdos de Paz a una verdadera equidad en la sociedad guatemalteca.

¹¹² Agrupación Tierra Viva, Prensa Libre, Guatemala, 8 de Marzo de 2001, p.34.

En la mayoría de los casos, los gastos dirigidos a mujeres se diluyen en partidas presupuestales globales o solo tienen expresión a nivel de las políticas, aunque no esté especificado de esa manera en el presupuesto del Estado. Esto se evidencia en el Informe Presidencial del año 2000, donde se detallan programas dirigidos a las mujeres para los cuales no se encuentran partidas específicas, como es el caso de los programas de Hogares de Cuidado Diario y Comunitario, que ofrecen fuentes de empleo a madres cuidadoras y permiten a otras mujeres insertarse en el mercado laboral. Las demás acciones, programas o proyectos destinados a atender las necesidades de las mujeres se encuentran dentro de agregados de gasto cuyo desglose no forma parte de los documentos del presupuesto. Por consiguiente, no se puede conocer con precisión cuál es la asignación presupuestaria que reciben para el cumplimiento de sus objetivos.

**Gasto asignado para mujeres en los presupuestos del Estado
1998-2000
(en quetzales y porcentajes)**

Rubro	1998	1999	2000
Fundación para el desarrollo de la mujer	35,000	35,000	35,000
Asociación Eduquemos a la niña	n.d.	16,500,000	n.d.
Defensoría de la Mujer Indígena	n.d.	n.d.	2,044,358
Asistencia social a la mujer	n.d.	n.d.	6,326,074
Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar	n.d.	n.d.	1,289,180
Promoción del desarrollo integral de la mujer	n.d.	n.d.	n.d.
Asistencia social y atención a la mujer trabajadora	n.d.	n.d.	620,345
Total	35,000	16,535,000	10,314,957
Porcentaje del total	0.0002	0.0850	0.0470

n.d.= no disponible

Fuente: Presupuestos generales de ingreso y egreso del Estado 1998, 1999 y 2000. Gobierno de la República de Guatemala, Ministerio de Finanzas, 2000, p. 45.¹¹³

¹¹³ Thillct, *op. cit.* p. 138

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Así, el papel asignado a la mujer en el presupuesto del Estado se encuentra reducido, sin alcanzar el 0.5% del total de asignaciones. Sin embargo, cabe acotar que en su mayoría, las asignaciones presupuestarias están dirigidas a obras y programas. Por ejemplo, en el Ministerio de Salud la extensión de cobertura de los servicios de salud, se contempla la atención integral a la salud de la mujer, no obstante, al analizar las metas del programa se puede identificar que el concepto de salud de la mujer se centra en su función materna, limitando con ello las posibilidades reales de atención de las demás necesidades de salud de las mismas a lo largo de todo su ciclo de vida.

Lo anterior se constata a través de la revisión de las metas específicas que se plantean: "la aplicación de 694,805 dosis de toxoide tetánica a mujeres embarazadas, 1,471,620 dosis a mujeres en edad fértil, atención materno infantil – influyendo acciones de control natal-, 2,550 tratamientos para VIH/SIDA a mujeres embarazadas que son VIH positivas, 124,790 raciones de alimentación complementaria para niños y mujeres embarazadas, 598,832 tratamientos de hierro y ácido fólico a mujeres durante el embarazo y el puerperio, así como 125,698 muestras para el diagnóstico de cáncer cérvico-uterino"¹¹⁴.

Es decir, a través del presupuesto de ingresos y gastos no se logra establecer la manera como el Estado procura la atención de las mujeres o su parcialidad. Algo similar ocurre con la Defensoría de la Mujer Indígena apenas si recibe fondos 0.09% del total del rubro de Secretarías y otras dependencias del

¹¹⁴ Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, Guatemala: EL Financiamiento del Desarrollo Humano: cuarto informe 2001, Guatemala, 2001, p. 89.

Ejecutivo para cumplir con la atención al 59% de la población femenina que habita en zonas rurales y el 48 de ellas es indígenas.

Con lo descrito, se deduce que las instancias surgidas de los Acuerdos de Paz cuyo objetivo principal es la atención de la mujer no cuentan con los medios financieros necesarios para un adecuado desarrollo de sus políticas.

En términos generales se observan obstáculos para el desenvolvimiento de las acciones concretas de atención de la mujer a través de las instancias de protección como es la Secretaría de la Mujer y otras derivantes, bien sea por problemas de presupuesto, por no poder consolidar una autonomía de instancias políticas como son los partidos de los que emanan o bien por desequilibrios al interior de la sociedad que se impacta con el sector político; por cualquiera de éstas razones, las mujeres no se sienten del todo identificadas con las instituciones para su atención.

Este capítulo buscó analizar la interrelación entre la participación política de las mujeres y los procesos de transición a la democracia que tienen lugar en la región. Estableciendo que el factor detonante de la actuación de las mujeres en los movimientos revolucionarios ha incentivado su dinámica en la política. Sin embargo, los retos que han tenido que enfrentar en la política, sobre todo por las concepciones tradicionalistas de "los políticos," ha dificultado el camino.

Por ello, es importante resaltar que las mujeres llevan en su seno la definición de democracia al promover la participación y representación de los actores de la sociedad. Sin ellas la democracia no va.

Como bien afirma la diputada mexicana Marcela Lagarde, "la posibilidad de crear alternativas para enfrentar los grandes problemas personales, sociales,

nacionales y mundiales requiere de un replanteamiento de la cultura política y de los sistemas democráticos; pues ya no se trata de que las mujeres continuemos haciéndoles las elecciones a otros, ni de ocupar espacios de poder a espaldas de las mujeres"¹¹⁵, se trata de construir relaciones armoniosas y equivalentes entre hombres y mujeres, de manera que las últimas no tengamos que hablar más fuerte para ser escuchadas, ni trabajar el doble para ser aceptadas, ni deponer nuestros intereses para ser elegidas.

¹¹⁵ Lagarde, Marcela, Mujeres, feminismo y democracia en América Latina, Universidad Autónoma de Nicaragua, Nicaragua 1991, p. 52

CAPITULO IV

EXPRESIÓN DE LA MOVILIDAD SOCIAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL. MOVIMIENTOS SOCIALES COMO VÍA DE PARTICIPACIÓN

La inestabilidad política en Centroamérica al término de los movimientos revolucionarios, llevó a las mujeres a abrirse espacios diversos de participación no sólo por vías institucionales, sino también por medio de iniciativas de grupos autónomos o semi-autónomos impulsados por las voces que deseaban ser escuchadas.

En este sentido, las mujeres se perfilan como actores políticos cuando deciden asumir de manera propia la defensa de sus derechos y la conceptualización de sus necesidades, a través de su propio modelo de organización.

Así, se presentan los movimientos sociales de las mujeres en el escenario centroamericano, que emergen vinculados a las coyunturas políticas críticas, la represión, detención y desaparición de sus familias o a los movimientos de desplazados. En este contexto surgen entre otros espacios organizados: la Comisión de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), Las Dignas en El Salvador y la Asociación de Mujeres Nicaragüenses "Luisa Amanda Espinosa" (AMNLAE) en Nicaragua.

El presente capítulo pretende estudiar éstos y otros movimientos que no son homogéneos, ni responden a un tipo definitivo de organización y que poseen metas amplias. No obstante, se conjugan en que son movimientos sociales que

crean un ente colectivo que interviene en el cambio social y que en su interior muestran, en lo general, que no pelean contra los hombres, sino con ellos por una sociedad plural y con lugar para los diversos actores que en ella interactúan.

El camino de los movimientos sociales no ha sido fácil, por desenvolverse en un ambiente donde la sociedad sólo valora las actividades que se realizan en los espacios institucionales como son los partidos, rezagando otros espacios de actividad política y social, por lo que consideramos conveniente definir y dar seguimiento al crecimiento de los movimientos sociales en latinoamericana para acotarlo a nuestra región y actor en particular: mujeres en Centroamérica.

Existen diversas definiciones de movimientos sociales y dentro de ellas múltiples enfoques teóricos. Para los fines de este trabajo se entenderán como la acción social de interés común que crea redes para actuar en la búsqueda de un cambio o poner de manifiesto una necesidad en espacio y tiempo específicos.

Dichas acciones sociales se encuentran en los más diversos campos. En el caso de la heterogénea sociedad latinoamericana, los movimientos sociales han tenido una importante resonancia. A continuación se presenta un breve recorrido por ellos.

4.1. Largo caminar: Movimientos Sociales en América Latina

Los movimientos sociales en América Latina han contribuido de forma importante a la transformación política de la región. En su diversidad mujeres, hombres, jóvenes y adultos, campesinos, pescadores, pobladores de ciudad, los y las trabajadores desempleados, estudiantes, profesionales, migrantes, pueblos

indígenas y gente de todas las creencias, colores y orientación sexual, apuntan una concepción de actor.

En el espacio temporal, la segunda mitad de la década de los setenta marca un avance importante para el movimiento internacional de las mujeres, al designar la ONU el año de 1975 como "Año Internacional de la Mujer" a la par de declarar el "Decenio para el Adelanto de la Mujer" de 1976 a 1985.

Lo anterior, además de la firma de diversos instrumentos internacionales, configuran la mirada del movimiento social protagonizado por ellas, mismo que se encuentra incidido por los avances del "Women's Lib (Movimiento de Liberación de las Mujeres) a finales de los 60 e inicio de los 70 en Estados Unidos."¹¹⁶ A este hecho debemos agregar los planteamientos de otros movimientos estudiantiles, (1968 en Francia y México) el pacifistas y el ecologistas.

Además hay que resaltar la conjugación de tres factores internacionales que inciden en este proceso de manera importante:

1. La política de distensión y coexistencia pacífica que culmina con el fin de la guerra fría en el ámbito político;
2. La crisis económico-social a nivel mundial que pone en discusión la importancia y significado de los aportes de sectores tradicionalmente excluidos de los beneficios del desarrollo (entre éstos especialmente la mujer); y

¹¹⁶ Monzón, Ana, La participación política de las mujeres en Guatemala, Universidad de San Carlos, Guatemala, 1998, p. 6.

3. el cuestionamiento a la democracia como filosofía y práctica y el énfasis en la participación ciudadana de nuevos actores sociales: mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, ambientalistas¹¹⁷.

Estos factores resultan de primer orden en la comprensión de los movimientos sociales en Latinoamérica, mismo que se ven reconfigurados en el contexto de los ochenta en virtud de que, durante la llamada década perdida, el "Producto Interno Bruto (PIB) por habitante de la región registró una caída de 9.6% (1981-1990), aunado a procesos hiperinflacionarios que alcanzaron una tasa de 1.491%."¹¹⁸

Esta crisis fue el prelude del proceso de transformación neoliberal que comprendió la reestructuración comercial y financiera de los Estados, impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), instituciones que no contemplan dentro sus políticas las dinámicas internas de estos países.

A la par de esta situación económica, se dan procesos de "democratización" en virtud de que los gobiernos militares autoritarios y las democracias formales restringidas dieron paso a proyectos en los que la ciudadanía tuvo cierta participación canalizada también por las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S), que imprimieron un tinte especial a los movimientos.

No obstante, los efectos económicos que arroja esta década influyen en la apertura de espacios para las transformaciones sociales, desde sus propios actores, llámense campesinos, mujeres, indígenas y trabajadores, los que

¹¹⁷ Rodríguez, Alicia, Ciudadanía y el desarrollo de los guatemaltecos: balance y perspectivas frente al próximo milenio. FLACSO, Guatemala, 2000, p. -45.

¹¹⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1991 p. 16.

"imprimen un sello particular por su capacidad de expresarse de manera tendencialmente autónoma e imprimir sus propias perspectivas y demandas en los procesos globales"¹¹⁹. En los siguientes párrafos se presenta un análisis de los principales movimientos en la región.

Los movimientos campesinos han ocupado un papel muy importante en la historia, al situarse con un largo camino recorrido. Sin embargo, con la reforma neoliberal "los campesinos experimentaron nuevos trastornos y nuevas miserias, además, las estructuras estatales y la sociedad civil seguían siendo débiles en el campo".¹²⁰

Un contexto diferente se desarrolló en América Central en la década de los ochenta, protagonizado por los campesinos que con frecuencia apoyaron a los movimientos armados en contra de las excluyentes políticas implementadas por los Estados. En la medida en que se desvanecieron estas guerrillas, los campesinos se dieron cuenta de que sus problemas continuaban incrementándose, ante lo cual crearon, la Asociación Centroamericana de Organizaciones Campesinas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE). Sin embargo, no se ha podido detener la concentración de tierras, incluso después de la promulgación de las reformas agrarias y el campo ha sufrido las graves consecuencias.

En el caso específico de México, el cruce de la condición campesina, la identidad indígena y la entrada en vigor de uno de los más importantes instrumentos neoliberales, el Tratado de Libre Comercio para América del Norte

¹¹⁹ Villas, *op. cit.* p. 48.

¹²⁰ Eckstein, Susan, Poder y Protesta Popular. Movimientos sociales latinoamericanos, México, Ed. Siglo XXI 2001, p. 269.

(TLCAN), enmarcan la aparición pública y el accionar militar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Cabe destacar que el espíritu de este movimiento que no propone la toma del poder, sino la concurrencia en un movimiento nacional revolucionario diversificado, pluralista y democrático. Tras 10 años del levantamiento armado, el EZLN sigue presente en la escena nacional con importantes repercusiones internacionales.

En Brasil, se da uno de los más importantes movimientos de lucha por la tierra con los "sem terra" los cuales se originaron "a partir de las luchas de resistencia y ocupación de tierra por parte de grupos de trabajadores rurales que fueron excluidos por el proceso de modernización experimentado en la región sur del Brasil, fundamentan su fuerza y capacidad organizativa en la estructura interna y capacidad de articularse con importantes sectores del sindicato rural".¹²¹

Están fuertemente organizados, con un programa de demandas sociales vinculadas a una reforma agraria, marcan una importante pauta en la lucha de los movimientos sociales al combinan la presión y la negociación con el Estado.

Otra de las corrientes en los movimientos sociales de mayor tradición, son los trabajadores que han sido afectados por el libre comercio y los recortes fiscales han debilitado la posición de los sindicatos en los sectores públicos y privados. Que ha incidido en la creación de un círculo nacional e internacional de protección, al igual que una estructura jurídica, que no ha tenido el impacto esperado al estar sin resolver sus demandas, un claro ejemplo es Bolivia en donde a pesar de que "los mineros habían ganado derechos políticos y económicos mediante su participación en la revolución nacional – populista de

¹²¹ *Idem*, p. 528.

1952, sufrieron el golpe de gracia definitivo a mediados del decenio de 1980, con la nacionalización de las minas con el respaldo de Estados Unidos y el FMI (...), para finalmente ceder a los financiamientos extranjeros."¹²² Así, las repercusiones del neoliberalismo plasman un icono en las movilizaciones por la subsistencia a través del trabajo que se manifestó en diversas partes de la región.

La amplitud de las demandas sociales ha traído como consecuencia movilizaciones en torno a temas diversos, nos referimos a los movimientos de origen religioso, los cuales toman un sentido particular en la década de los sesenta y setenta en virtud de que al interior de la religión se han entrecruzado transformaciones sociales y políticas, en donde la Teología de la Liberación y las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) son promotores de una Iglesia progresista, desarrollando un papel de primer orden por que "cuestionan y rehacen las categorías culturales básicas, tales como la jerarquía, la igualdad, el activismo y la pasividad o la manera en que las categorías establecidas por la autoridad legítima son cuestionadas y rehechas en la rutina de la vida cotidiana"¹²³

Específicamente en lo que se refiere al actor de este estudio, los acontecimientos históricos en las últimas décadas en el mundo, y en especial en Latinoamérica, no pueden ser entendidos sin la participación de las mujeres.

Las mujeres conjugan en su interior la activa presencia en las CEB's¹²⁴, en la guerrilla, en la defensa de los derechos humanos y también han formado parte de las estadísticas de masacrados y desaparecidos. Por ello, su presencia es

¹²² *Idem*, p. 279.

¹²³ J. Grigolevich, La Iglesia Católica y el movimiento de liberación en América Latina, Ed., Progreso, Moscú, p.238.

¹²⁴ Sobre todo con la incidencia del Concilio Vaticano II.

inegable, su incidencia ha marcado la existencia de movimientos sociales con base en el género teniendo múltiples manifestaciones desde las madres de la Plaza de Mayo, mismas que contribuyeron a "allanar el camino para la democratización, al exponer las atrocidades militares ante el mundo, los gobiernos civiles se aseguraron de tener el dominio al definir la forma en que las cuestiones de los derechos humanos serían tratados bajo su gobierno,"¹²⁵ pasando por las mujeres que organizaron comités de limpieza por manzana para solucionar la falta de recolección de basura, comités para la prevención local de delitos, animadoras preescolares y comedores de beneficencia para satisfacer las necesidades alimenticias de las familias.

En este tenor, en El Salvador se han creado grupos de acción de mujeres más radicalizadas como el Comité de Madres de Familia de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador "Monseñor Arnulfo Romero" (COMADRES); este tipo de movimientos sienta las bases para una participación mayor de las mujeres en la escena política.

En general, en América Latina se ha evidenciado la participación de las mujeres en los movimientos sociales, marcando tres razones por las cuales ellas participan en estos movimientos:

- 1) Se logra que la mujer, especialmente de los sectores populares, se sienta gestora y protagonista de su desarrollo. No juega un papel secundario de acompañante de un hombre.
- 2) Por el carácter espontáneo de los movimientos, con estructuras organizativas informales, no burocráticas, en los que se trata de evitar las

¹²⁵ Daniel Camacho, *Los movimientos populares en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México p. 391.

formas de organización jerárquicas y de respetar las múltiples iniciativas de las mujeres, hacen que su estructura organizativa se presente abierta a aceptar diferentes formas de participación a tono con la compleja realidad de las mujeres.

- 3) El hecho de que los movimientos apunten hacia problemas de la vida cotidiana motiva a las mujeres a formar parte de los mismos.¹²⁶

Sin embargo, hay que enfatizar que los movimientos sociales no se han planteado como la única alternativa de organización para las mujeres, al tiempo de no ser exclusivamente feministas, sino que los ha presentando como alternativa, que ha tenido resultados positivos.

Resulta conveniente abrir un paréntesis y hacer la clara distinción entre los movimientos feministas y los movimientos de mujeres pues suelen confundirse. Al respecto, Teresita de Barbieri los distingue conceptualmente así:

"Por movimientos feministas nos referimos a las movilizaciones centradas en las demandas de género, esto es, la igualdad social, económica y política de las mujeres con los varones en derechos y obligaciones. Los movimientos de mujeres, en cambio, son acciones colectivas con predominio numérico de las poblaciones femeninas pero no necesariamente constituidas alrededor de identidades y demandas de género. En sus formas de organización y acción pueden no distinguirse de otros movimientos sociales".¹²⁷

En América Latina, y en especial en Centroamérica, sin desconocer los movimientos feministas, se ha tenido una mayor presencia de los movimientos de mujeres que con distintas corrientes de pensamiento y de acción han contribuido

¹²⁶ Vargas, Milú, Por la unidad en la diversidad, España, 1998, p. 96.

¹²⁷ Barbieri, Teresita, "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina", Revista Nueva Antropología, CONACYT-I, Vol. VIII, No. 30, Nov. 1986, México, p. 8.

de manera importante a enriquecer la dinámica de la sociedad y su forma de actuar políticamente.

**4.2. Entre la guerra, la represión y la generación de identidad colectiva:
Movimientos de mujeres centroamericanas**

Al finalizar la década de los setenta, ante el crecimiento de la pobreza y la agudización de los conflictos, el proceso político centroamericano amplió los espacios para las mujeres. En los años ochenta, dado el clima de represión en Centroamérica, hubo profundos estragos en la población principalmente en mujeres, ancianos y niños; el siguiente cuadro habla por sí mismo.

Víctimas de guerra

	El Salvador	Nicaragua	Guatemala
Muertos	73.000	70.000	-
Viudas	50.000	-	-
Niños Huérfanos	-	-	224.000
Desapariciones Forzosas (80/88)	1.500	-	2.100
Asesinatos Políticos (80/88)	-	10.800	1.800
Heridos y Secuestrados	-	55.000	-

Fuente: M.A. Fauné, "Mujeres y familias centroamericanas", Guatemala, 1995, p.42.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Según el especialista Fauné, quien elaboró el cuadro presentado, "las masacres selectivas y masivas en contra de la población civil, los secuestros, las muertes y los asesinatos políticos, desintegraron a cientos de miles de familias, que vieron perder a algunos o todos sus miembros,"¹²⁸ efectos que las mujeres resintieron al tener que planear el éxodo y hacerse cargo de la familia que quedó viva.

¹²⁸ Faune, M. Mujeres y familias Centroamérica, Universidad de San Carlos, Guatemala. 1991, p. 45.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Estimación de la población desplazada a causa de la violencia político-militar (en miles de personas)

Países	Total	Población sobre total del País (año base, 1987)
El Salvador*	1,657	35
Guatemala	1,000	13
Nicaragua	493	19
	3,150	18

Fuente: M.A. Fauné, "Mujeres y familias centroamericanas", Guatemala, 1995, p.41, con base en datos de C/HMP, CSUCA, 1989, AVANCSO, 1990, Baranyi, 1994

Algunas especialistas en el tema han denominado al fenómeno antes contextualizado "la feminización del desarraigo", ya que muchas mujeres sin preparación previa tuvieron que asumir las jefaturas de sus hogares, incidir en la vida económica de forma activa y tener una presencia más fuerte en la estructura social encaminada a la reconstrucción de sus respectivos países. No obstante, en la política quedaron grandes deudas, que hasta hoy persisten.

La especificidad de la historia de los últimos 50 años en Centroamérica conforma el quehacer político de las mujeres. La siguiente es la lectura del movimiento de mujeres costarricense "las Panchas":

"... que difícil es para las mujeres en Centroamérica encontrarse a sí mismas y tener la posibilidad de unir sus reivindicaciones generales con las reivindicaciones feministas en un contexto que demanda la solución de problemas inmediatos y urgentes, en ambientes que hablan de miseria, injusticia y violencia, de miles de mujeres enzarzadas en la lucha diaria por la sobrevivencia. Es precisamente este conjunto de condiciones el que ha modelado la falta de posibilidad para entender los problemas específicos de las mujeres, la falta de una perspectiva de género en las organizaciones de mujeres y la confusión acerca de retos y prioridades"¹²⁹

Los temas de interés para las mujeres de Centroamérica que incursionan en la actividad política, desborda las demandas específicas de género y están

¹²⁹ Colectivo de Mujeres Pancha Carrasco. "Compartiendo nuestro Idario feminista", San José, 1989-1990, citado por Tangemann, Klaus-Dieter, La democracia Centroamérica en discusión, Costa Rica, 1995, p. 187.

permeadas por la búsqueda de democratización y mejores condiciones de vida para los hombres y mujeres.

En esta tesitura, entre la lucha por la sobrevivencia, la reconstitución de sus identidades y los intentos de profundización de la ciudadanía acompañados de los intereses por una vida mejor, es que se entienden los movimientos sociales de las mujeres en Centroamérica y en especial en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. En las siguientes páginas se analizará sobre dicha participación.

4.2.1 Nicaragua.

Movimiento Social de Mujeres + Partido = AMNLAE, ¿y la autonomía?

Uno de los más importante grupos de mujeres en Nicaragua es la Asociación de Mujeres Nicaragüenses "Luisa Amanda Espinosa" (AMNLAE) que nace de la experiencia de la Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional (AMPRONAC), que a su vez consolida la participación colectiva de las mujeres al interior del FSLN. A partir de esta organización queremos hacer el análisis de la participación de las mujeres en la vida política de Nicaragua.

AMPRONAC surge en septiembre de 1977, dentro de las filas del FSLN, como filtro para la problemática de las mujeres buscando dar los primeros pasos para crear una asociación de mujeres en el país.

"Realizó denuncias, sonadas de cazuelas, marchas de mujeres enlutadas, huelgas de hambre, el objetivo era el derrocamiento de la dictadura, tocaban también lo más sentido que eran los hijos, los familiares."¹³⁰

¹³⁰ Cortés, Margarita, Entrevista con José Bustos Barrá, el 24 de Abril de 2003, en Santiago de Chile.

Aprovechando cualquier espacio público para manifestarse, ellas ampliaron su contingente rápidamente de 25 mujeres en un inicio a mil afiliadas en meses, se ganó un espacio importante en la lucha por "sostener redes clandestinas de clínicas de abastecimiento y casas de seguridad para los combatientes; hicieron cursos de primeros auxilios y campañas de vacunación, instalaron centro de almacenamiento de granos básicos, trasladaron mensajes y armas, fabricaron bombas caseras, levantaron barricadas, al triunfo sandinista la Asociación agrupaba a cerca de diez mil en todo el país." ¹³¹

AMPRONAC demostró ser un buen instrumento para captar la atención de las mujeres que se vio relevado al triunfo del FSLN en 1979 por la AMNLAE.

"AMNLAE se propuso como objetivo inmediato aumentar la participación de las mujeres en todas las actividades sociales y en las tareas que demandaba la reconstrucción económica del país. Sostiene que mediante la participación política de las mujeres lograrán cambiar su imagen, históricamente desvalorizada por la sociedad y por ellas mismas, y ganarán un espacio igualitario en la nueva sociedad." ¹³²

El FSLN entendía que era responsabilidad de AMNLAE fortalecer la organización de las madres de combatientes centrandó su organización a largo tiempo. Ante ello se perdió el apoyo de las muchas integrantes al no encontrar ecos de sus principales demandas como mujeres más allá de las partidarias; la perspectiva sobre AMNLAE había cambiado pues era ubicado como un grupo de mujeres partidistas del Frente Sandinista que no representaba los intereses del sector femenino y no tocaba al sector del campo.

En 1985, el FSLN, a través de su Dirección Nacional emite un documento muy crítico respecto al AMNLAE en el que expresa que no aceptaba que las

¹³¹ Clara. Murgulaldy, Nicaragua, revolución y feminismo (1977-89), Ed. Revolución, Madrid, 1990, p. 57.

¹³² "Las mujeres en la política ayer y hoy", Boletín Americanista, Universidad de Barcelona, Año XXXIII, Barcelona, 1992-1993, p.285.

mujeres se organizaran de forma separada ya que la lucha por la defensa de la revolución era la principal forma de luchar por las reivindicaciones de la mujer.

Así, en la conmemoración de los 25 años del aniversario del Frente, en su discurso inaugural se compromete a garantizar los derechos adquiridos por la mujer y "luchar con decisión contra los resabios del machismo que dejó el pasado."¹³³

En 1988 se hacen modificaciones al interior de la organización y se convierten sus oficinas en Casas de Mujeres en los barrios que operaban como centros de atención legal y orientación sexual, además de ser lugares de discusión e intercambio de experiencias entre grupos. El enfoque de estas casa es atender las demandas de las mujeres que resultó "priorizar cursos de belleza, costura, nutrición y cocina."¹³⁴ Esta situación fue ampliamente criticada por exguerrilleras pioneras en la organización.

En esta tesitura y dada la falta de autonomía con el frente, la dispersión de esfuerzos, el funcionamiento vertical, los problemas de financiamiento, la adaptación a una nueva coyuntura política y la mala ecuación entre las prioridades partidarias y de género, constituyeron los factores que complicaron la labor de la AMNLAE. En el preludio de las elecciones de 1990, cambió su nombre como respuesta a las críticas del enfoque partidista, transformándose en Movimiento de Mujeres "Luisa Amanda Espinosa" (MOMLAE), y dio a conocer su intención de ser un movimiento abierto para todas las mujeres.

¹³³ Cortés, Margarita. Entrevista con Manuel Ortega, el día 25 de Octubre de 2003, México, D.F.

¹³⁴ González, Aida Las mujeres nicaragüense en los años ochenta, Ed. Nicarao, Nicaragua, 1990, p. 177.

El hecho de que la AMNLAE estuviera ligado estrechamente al FSLN marcó su desarrollo de forma particular. En este sentido "se distingue de los movimientos de mujeres en otros países latinoamericanos que por lo general desarrollaron más autonomía de los órganos de poder, ante lo cual la AMNLAE encontró sus ventajas y desventajas"¹³⁵.

Con lo que respecta a las organizaciones de la derecha, el "Movimiento Madres 22 de Enero" tuvo un espacio significativo, conocido en 1987 con el objetivo "de dar libertad de los presos políticos bajo el gobierno sandinista,"¹³⁶ que sin ser una objetivo pro-mujer es creado por éstas.

El partido político UNO tuvo en su interior la génesis del Movimiento de Mujeres Nicaragüenses (MMN), en el que participan mujeres religiosas, sindicalistas, anti-sandinistas y de la mayoría de los partidos que conformaron la alianza (PDC, PSD, PLI, PALI, APC). Su objetivo es "conseguir la libertad, la paz y la democracia en Nicaragua."¹³⁷ Existe una tercera corriente llamada "Mujeres de la UNO," conformada por militantes de dicha coalición.

Como se puede observar, tanto las mujeres de derecha como las del FSLN tienen estrechos vínculos con sus respectivos partidos políticos, defendiendo la posición de éstos y no su origen de género, resaltando el hecho de que la diferencia en el contexto político entre mujeres es casi imposible de negar.

"Mientras las mujeres del FSLN hablan de un cambio social en el cual defienden el derecho de la igualdad, sobre todo a la igualdad en la producción, educación y la participación en la revolución, las mujeres de la ONU hablan de igualdad de tener derechos civiles y políticos para todos, en su discurso y en la práctica dan énfasis en que las mujeres aprendan a usar

¹³⁵ Cortés, Margarita, Entrevista con Ernesto Cardenal, el día 25 de Octubre de 2003, México, D.F.

¹³⁶ *Idem*, p. 181.

¹³⁷ *Idem*, p. 182.

sus derechos políticos y por medio de esta educación aprender a defenderse contra los abusos de los derechos humanos por el Frente Sandinista.¹³⁸

Aunque pueden parecer irreconciliables sus posturas, existen puntos de concordancia substanciales, como la condena al machismo y la paternidad irresponsable; sin embargo, las razones que argumentan son distintas, las mujeres de la derecha establecen que va en contra de las necesidades de tener una familia segura y tranquila, mientras que las del FSLN condenan este comportamiento por que va en contra de la igualdad entre los seres humanos, lo que simboliza la revolución.

Tras el triunfo de la oposición en las elecciones de 1990, el panorama del MMN se reconfiguró en difentes grupos, organizaciones y colectivos de diversas tendencias políticas, contribuyendo a la creación de centros recreativos, de atención a la mujer, reconsideración de proyectos mixtos, publicaciones, una radio de la mujer y la creación de un área de género en la Universidad Centroamérica.

Nos parece conveniente abrir un espacio para los movimientos de mujeres en los grupos religiosos, en virtud de que la Iglesia ha jugado un papel importante en Nicaragua antes y después de 1979.

En casi todas las Iglesias el pastor varón tienen un rol decisivo, mientras la gran mayoría de sus miembros son mujeres. Aunque los movimientos tengan un enfoque tradicional destacaremos algunos grupos que han planteado una postura más abierta: el Comité Evangélico Pro Ayuda al Desarrollo (CEPAD), el Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS) y el Centro EcuMénico

¹³⁸ *Idem*, p. 185.

Antonio Valdivieso (CAV), este último apoyo del Movimiento Ecuménico de Mujeres (MEM).

Al ser, la estructura de estos grupos una consecuencia de la relación mujer-religión, sus actividades no necesariamente son de tipo confesional. La riqueza la ubicamos en la introducción en sus Iglesias en la perspectiva de la igualdad entre hombres y mujeres.

El movimiento de mujeres no se ha restringido a estos ámbitos sino que ha formado un amplio abanico de organizaciones como; la Asociación para el Apoyo de la Nueva Familia en Nicaragua (ANFAN), que ha creado los Centros de la Mujer IXCHEN en 4 regiones del país; "la Asociación Nicaragüense Pro- Defensa de la MUJER (ASONICMU); la Asociación Pro-Bienestar de la Familia Nicaragüense (PROFAMILIA), que desarrolla estudios y servicios de planificación familiar; los Centros de Información, Capacitación y Documentación de la Mujer; los Frentes Patrióticos de Madres (regionales); los Colectivos Departamentales de Mujeres; la Asociación de Mujeres Discapacitadas; el Centro de Adolescentes y Jóvenes; los Servicios Integrales para la Mujer (Si Mujer); las Fundaciones Xochiquetzal y Soynica; las Católicas por el derecho a decidir; los Colectivos de Mujeres: rurales, lesbianas, ciegas, religiosas, entre otros".¹³⁹

De lo anterior se desprende la diversidad y riqueza de la participación de las mujeres de la vida de la sociedad nicaragüense que reconfigura el rostro de la mujer por su insistente presencia.

¹³⁹ FLACSO, *Mujeres en Cifras* Nicaragua, Ed. FLCASO, Costa Rica, 1998, p. 60.

4.2.2 El Salvador. En la búsqueda de la autonomía

La dinámica desvuelta al interior de Nicaragua impactó la realidad de El Salvador en los distintos ámbitos. El estrecho vínculo del partido con las organizaciones de mujeres es un elemento con el que luchan las salvadoreñas. En este sentido, y abriendo nuestro campo de estudio al dilema entre autonomía e integración con las estructuras partidarias, resulta interesante abordar el contexto de las sociedades latinoamericanas que se encontraban en transición de un gobierno autoritario a políticas que pretendían ser más democráticas.

En El Salvador los expertos ubican tres etapas para el desarrollo de los movimientos sociales protagonizados por las mujeres. Sin embargo, resulta importante sumar una cuarta etapa que corresponde a la época actual, estudiada a través de un grupo en específico de "las Dignas".

La primera oleada se ubica entre 1975 y 1985 que se da al calor de las represiones por parte del gobierno y del ejército, periodo en el que las mujeres muestran su apoyo. Surgen la Asociación de Mujeres Progresistas y las COMADRES que centran su atención en la defensa de los Derechos Humanos, a la par del Comité Unitario de Mujeres (CUMS) integrado por salvadoreñas exiliadas en Costa Rica, la Federación de Mujeres Salvadoreñas y la Organización de Mujeres Salvadoreñas (OMISA). En su mayoría estas organizaciones desaparecen con la profundización de la guerra, sobreviviendo sólo COMADRES¹⁴⁰ Y OMISA.

¹⁴⁰ El Comité de Madres y Familiares de presos, desaparecidos y asesinados políticos de El Salvador, "Monseñor Arnulfo Romero" fue fundado por 12 madres en 1977. Las madres sitúan sus problemáticas individuales en un contexto más amplio.

Entre 1986 y 1989 se da la segunda oleada y en ella las salvadoreñas exiliadas en México formaron la Unión de Mujeres Mélida Anaya Montes, la Asociación de Mujeres Marginales (AMMA), la de Mujeres Indígenas (AMIS), el Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM), la Asociación Democrática de Mujeres (ADEMISA), la Asociación de Mujeres (AMS) y la Coordinación de Organismos de Mujeres (COM). El elemento resaltar en estas organizaciones es la inclusión de la problemática de género en sus denuncias y demandas, en pro de la igualdad, manteniendo una distancia considerable con el feminismo.

La tercera oleada se da con los anuncios de fin de la guerra hasta la firma de los Acuerdos de Paz apoyada en muchos casos por organismos internacionales dentro de los que destaca la UNICEF. Dado el número de organizaciones y la presión de las mujeres se crea el Instituto Mujer Ciudadana CE-MUJER, la Iniciativa de Mujeres Cristianas (IMC), el Movimiento Social de Mujeres y el grupo Mujeres Universitarias de El Salvador (MUES), así como espacios para el trabajo de mujeres en ONG's y organizaciones mixtas.

Esta oleada de grupos de mujeres más los ya existentes impulsa en lo general talleres sobre sexualidad, trabajo, maternidad, derechos humanos, poder, en síntesis "descubrieron las potencialidad de la capacitación de género para desencadenar procesos de conciencia individual y colectiva, para muchas estos talleres significaron su primer encuentro con la teoría feminista."¹⁴¹

En el caso salvadoreño existen cuatro vertientes del feminismo que marcan la diferencia en los movimientos sociales protagonizados por mujeres; las movilizaciones femeninas centradas en la lucha por la sobrevivencia y por el

¹⁴¹ Las Dignas, Las mujeres ante, desde y sin el poder político, El Salvador, 1995, p. 71.

acceso a los servicios colectivos, las movilizaciones a favor de los derechos humanos, contra la represión política, por la paz, los espacios de mujeres en las organizaciones tradicionales de la acción social y política y los espacios femeninos. De estas cuatro vertientes, ésta última conlleva dificultad en su interior debido a las circunstancias en que surgieron y se desarrollaron las organizaciones de mujeres en el país.

Se analizarán estas cuatro vertientes, a través del caso específico de las Dignas (Mujeres por la Dignidad y la Vida), que en su seno interactúan en el contexto nacional con la dinámica de mujer, y la pugna de su autonomía con el partido del que emergen, ellas "consideran que la militancia partidaria es incompatible con la autonomía propia como activistas del movimiento de mujeres."¹⁴²

Es de apuntar que Las Dignas fueron fundadas originalmente por militantes del FMLN y más específicamente por integrantes de la Resistencia Nacional. Sin embargo, a diferencia de otros grupos de mujeres en el mismo contexto como "Las Melidas", son las primeras en separarse y se convierten en defensoras de su autonomía.

En el ámbito político, las Dignas inician con dos planteamientos. El primero opta por que las mujeres debían de trabajar de forma imparcial y promover candidatas sin importar su ideología, mientras que otro sector se asumía de izquierda anulando las posibilidades de apoyar a sus rivales (aunque mujeres)

¹⁴² Iija, Luciak, "Mujeres en transición, izquierda revolucionaria, igualdad de género y democratización, una comparación entre el Salvador y Nicaragua", on line, en <http://www.diuca.edu.sv/publica/eca/597art3.htm>, el 10 de septiembre de 2003, 15:28.

políticas. Tras discusiones sobre este punto se adoptó un enfoque no partidista que se refleja en su lema "Mujer vota por ti misma," bajo los siguientes objetivos:

1. Facilitar el protagonismo político de las mujeres en los municipios para que busquen la solución a sus necesidades y promuevan sus intereses de género.
2. Elevar la capacidad propositiva de las mujeres en cargos de elección popular a nivel municipal para que desarrollen una gestión política con equidad de género
3. Incidir en los gobiernos locales para que incorporen la equidad de género en los planes de desarrollo municipal.¹⁴³

Por su labor incisiva en la sociedad y en especial con el grupo de las mujeres en la alfabetización, asesoramientos y actividades productivas, han recibido reconocimientos nacionales e internacionales, sobre todo un lugar en la lucha por la igualdad dentro de la sociedad salvadoreña.

De lo anterior se desprende que la propuesta de Las Dignas, como en general las mujeres que participan de los movimientos sociales se ubican tres elementos: "un conjunto de análisis sobre los mecanismo que sostienen la subordinación de las mujeres; una práctica política para cambiar las relaciones de poder entre los géneros y la exigencia de autonomía para las mujeres y el movimiento social". Debemos de aclarar que la autonomía no significa caminar solas o aisladas en los espacios, sino un respeto hacia los ritmos y procesos particulares, no en una

¹⁴³ Las Dignas. "Las mujeres integramos y cambiamos la política", on line en <http://www.lasdignas.org.sv/objetivos.htm>, el día 11 de septiembre de 2003, 15:19.

pelea con los hombres sino en un rumbo conjunto de lucha por las causas comunes. En este sentido de autonomía e igualdad, el caso salvadoreño ha resultado de suma importancia.

4.2.3 Guatemala en la trilogía mujer, indígena y pobre.

En el contexto de la lucha por la sobrevivencia, la reconstrucción de las identidades y en los intentos de profundización de la ciudadanía, es que se enmarcan los movimientos sociales en Guatemala, los cuales que se presentan con mayor fuerza en segunda mitad de la década de los ochenta.

En 1986, surge el Grupo Femenino Pro Mejoramiento de la Familia (GRUFEPROMEFAM), que trabaja por la concientización de la situación del país y de la discriminación que sufren las mujeres sindicalistas, sin recocerse como feministas.

Hacia 1988 y 1989, surgen grupos que se plantean desarrollar "la conciencia de su esencia como ser humano, con capacidades a desarrollar para jugar un papel transformador de la sociedad;" aquí destacan la Agrupación de Mujeres Tierra Viva, el Grupo Guatemalteco de Mujeres (CGM), la Coordinadora de Agrupaciones de Mujeres de Guatemala (COAMUGUA) y la Red de la No Violencia contra la Mujer.

En el espacio académico de la Universidad de San Carlos se conjuntaron esfuerzos para integrar el análisis de la realidad social, la precaria situación y las condiciones de las mujeres, abriendo cátedras y apoyando programas de investigación sobre el tema, en las escuelas de Trabajo Social e Historia.

En la década de los noventa, y principalmente en 1994, se marcan avances en la participación de las guatemaltecas, por varias razones:

1. Por primera vez se realizó una marcha pública por el Día Internacional de la Mujer -8 de marzo- que reunió a muchos grupos de mujeres ladinas e indígenas, a partir de demandas específicas de género.
2. Se creó el Sector de Mujeres en el seno de la Asamblea de la Sociedad Civil, espacio de trabajo individual y colectivo que coadyuvó a la inclusión de las necesidades e intereses de las mujeres, tanto en el debate al interior de la Asamblea, como en la agenda de las negociaciones de paz y en los textos de los Acuerdos de Paz (1996).
3. Mujeres guatemaltecas participaron en la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo, temas que ya desde 1993 había generado discusión pública en el país al presentarse el proyecto de Ley de Población y Desarrollo que fue finalmente vetado.
4. La preparación para la IV Conferencia de la Mujer, convocada por Naciones Unidas, motivaron la realización de foros, preparación de informes, en fin diversas actividades que contribuyeron a establecer y/o fortalecer los vínculos de los grupos de mujeres guatemaltecas con otros a nivel subregional y regional.¹⁴⁴

¹⁴⁴ Monzón, *Op. Cit.*, p. 8.

La orientación principal (no única) de los movimientos sociales protagonizados por las mujeres, se da en el sentido de la vigencia de los derechos humanos y la ciudadanía: como muestra tres organizaciones; el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), la Coordinadora General de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) y MAMA MAQUIN.

El GAM se crea como protesta a las masivas detenciones y desapariciones que se dan como políticas de Estado a partir del régimen militar del General Lucas García. Este movimiento surge en 1984 en el espacio rural y su apoyo se extiende a la ciudad. Se apoya de otros movimientos sociales como estudiantes, trabajadores, viudas y con organizaciones populares de distinto tipo; estas redes expanden el espacio de los derechos humanos de las mujeres para demandar campos más amplios en la sociedad y en el Estado.

En el libro *Mujeres en Cifras*¹⁴⁵, el GAM es resaltado como una organización social solidaria en la lucha contra la represión y en la defensa de los derechos humanos, sin ser totalmente conformada por mujeres. De la investigación documental hecha en ese país es de remarcar el hecho de que no se encontró ninguna alusión específica de género, siendo una organización dirigida por esposas, madres, hermanas, hijas y otros familiares de personas desaparecidas.

Por su lado, CONAVIGUA surge en el Quiché, en 1998, en el contexto de los efectos de la represión en el campo y la situación que dejó la guerra con miles de viudas y huérfanos, los desplazamientos internos y la salida de los refugiados.

¹⁴⁵ *Mujeres en Cifras*, *op.cit.*, p. 36.

Es un movimiento básicamente de mujeres rurales, indígenas en su mayoría, de reivindicación de los derechos humanos, con una clara conciencia étnica, de clase y de género. En su boletín de presentación se consideran "explotadas como pueblo, discriminadas como indígenas y oprimidas como mujeres." Su slogan [por la dignidad y la unidad de la mujer, presentes en la lucha popular, identifica el caminar de ellas.

La propia historia del pueblo guatemalteco ha sentado las bases de este movimiento que se compagina con la realidad de una sociedad mayoritariamente indígena, con graves problemas de discriminación y problemas en la estabilidad de sus instituciones.

En esta dinámica, CONAVIGUA acompaña no sólo a mujeres sino que se ha ampliado al ingreso de hombres abarcando además la oposición a la militarización y a todas las formas de discriminación, se ha dedicado a presionar para que exhumen las fosas comunes que tienen cuerpos de víctimas de las matanzas.

Trabajar por la aparición o protección de sus seres queridos es uno de los objetivos principales, tienen una clara autonomía respecto a los partidos políticos u organizaciones, aunque haya existido influencia de los movimientos revolucionarios.

Además, CONAVIGUA participa con Amnistía Internacional y apoya el juicio de la Fundación Rigoberta Menchú en contra de ocho ex dictadores, presidentes y ministros de Guatemala por genocidio.

Los dos movimientos presentados coinciden en la apertura dentro de su seno a los hombres para ser un movimiento plural que lleve sus demandas más

allá del género. Existe un tercer grupo que presenta características similares que aunque no se sitúa en el espacio geográfico de este estudio tiene un vínculo directo: el grupo Mama Maquín, movimiento que surge en Chiapas, México, formado por mujeres refugiadas guatemaltecas en 1990.

Se denominan Mama Maquín en homenaje a una anciana que encabezaba la lucha Kekch'íes, asesinada junto con otras mujeres, en la Masacre de Panzón, Alta Verapaz, en 1978.

"Adelina Kaal Maquín se llamaba, pero todos le decían con cariño mamá Maquín, por ser anciana y ejemplar al frente de la lucha por la tierra. Por eso nuestra organización se llama así, por que nos identificamos con ella, por que somos indígenas, por que igual que ella fuimos reprimidas por el ejército, porque igual que ella nosotros también vivimos en la pobreza y sobre todo, porque somos mujeres que anhelamos una vida mejor, más digna para nosotras y nuestras familias, por que queremos la igualdad entre todos."¹⁴⁶

En esta cita podemos ver claramente cómo se articula la identidad étnica, de clase y de género que baña a las organizaciones de mujeres a lo largo de Guatemala.

Resulta necesario destacar el esfuerzo por consolidar un trabajo conjunto entre los diversos grupos. En Julio de 1996, se constituyó la Coordinadora de Mujeres Desarraigadas, con organizaciones de mujeres, entre ellos CONAVIGUA, GAM, Mama Maquín, Madre Tierra, Ixmucane, Consejo de Comunidades Étnicas Rujunel Junam (CERJ), Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala, Comunidades de Población en Resistencia y Comunidades Populares en Resistencia, "destacan entre sus objetivos participar en el pleno cumplimiento del Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el

¹⁴⁶ Mamá Maquín, "Boletín aniversario", en Periódico la Cuerda, Guatemala, 13 de Septiembre de 1995, p.10.

enfrentamiento armado, promover y fortalecer la organización de las mujeres desarraigadas y su participación activa en igualdad a todos los niveles, e incidir en la definición de políticas públicas que atiendan su problemática¹⁴⁷.

Ante este panorama, los movimientos sociales se han convertido en un instrumento muy importante para el cambio social, en el involucramiento de los diversos actores de la sociedad para "ser para el otro", que es la forma en que se ha contribuido a la creación de un actor colectivo que en este caso podemos llamar mujeres, siendo la participación política un elemento de primer orden en la inclusión y democratización de las sociedades centroamericanas.

En esta tesitura, el movimiento de mujeres con distintas corrientes de pensamiento, objetivos y acciones ha contribuido de forma importante a enriquecer la dinámica de la propia sociedad internacional.

¹⁴⁷ Naciones Unidas en Guatemala, Los desafíos para la participación de las mujeres guatemaltecas, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, Mayo de 2001, Guatemala, p. 13.

CONCLUSIÓN

El tejido de la sociedad internacional presenta diversas formas y texturas que se entrelazan para darle contenido al mundo actual.

Estudiar los hilos de la mujer y la política, en la realidad centroamericana, desde una perspectiva internacionalista, resulta una interesante labor de objetivación y atención de los factores y actores que se desenvuelven en su interior.

Esta investigación ha demostrado que la mujer es parte del mosaico de actores que conforman la sociedad internacional, la política a su vez es un elemento de la amplia gama de factores que interactúa en la dinámica pública y privada. Ambos, mujer y política, se plantean una nueva convivencia en el inicio del siglo XXI.

En este sentido, la política abarca una gran diversidad de relaciones sociales, establecidas como relaciones políticas que no sólo ocurren en el Gobierno o el Parlamento sino que también se desarrollan en las organizaciones mixtas o en la familia, en virtud de que en estos ámbitos existen relaciones de poder.

Desde esta visión no es difícil constatar que las mujeres, como colectividad, están inmersas en un tipo muy particular de relaciones políticas: relaciones desiguales y jerárquicas. Afirmamos que cuando la mujer analiza, cuestiona y enfrenta la subordinación de género, está haciendo política desde su propia condición.

La participación de las mujeres como actores sociales y políticos hace necesario un replanteamiento no sólo en la organización sino también de contenido y objetivos al interior de los movimientos sociales y de los partidos políticos, que impacta en la llamada "democracia", que en su interior tiene demandas de apertura a mecanismos que garanticen la incorporación plena de la mujer en la toma de decisiones.

Así, la participación política de las mujeres es multidireccional ya que no se limita al ejercicio del voto, sino que se expande a un abanico de representación en partidos políticos, procesos electorales, organizaciones y movimientos sociales, los cuales influyen en el rumbo de la vida pública.

Está política hecha por las mujeres en los diversos ámbitos ha incentivado prácticas tanto individuales como colectivas que definen "modo y forma" de participar, encaminada a cuestionar la dinámica tradicional en la que han estado inmersas. Es indispensable destacar que para las mujeres centroamericanas ha implicado abrir espacios de propuesta a iniciativas para la resolución de las necesidades y de los conflictos internos y sociales.

A lo largo de la investigación se marcó la tesitura del tiempo en el que la participación y organización de las mujeres se dan en un ambiente de guerra marcado por la confrontación y la exclusión que fueron elementos concordantes. Las mujeres que estuvieron en el campo de batalla, tal como expresaron las exguerrilleras entrevistadas, tenían la misión de cuidar sus cuerpos a la vez que peleaban con el enemigo: debían hacerse cargo solas de sus hijas e hijos en nombre de una causa que, además, pregonaba haber eliminado la desigualdad entre hombres y mujeres sólo por que ellas podían integrarse al ejército, institución

vedada a la participación femenina. Tenían la obligación de combinar las cualidades tradicionales de lo masculino y lo femenino en un ambiente donde la división entre lo privado y lo público se rompió.

Al término de los movimientos revolucionarios y tras su aportación en el frente de combate se habla de múltiples expectativas en los campos económico, político y social.

La dura realidad económica de la postguerra en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, junto con la abundancia de armas baratas, divisiones internas y los desastres naturales (que han golpeado a Nicaragua y El Salvador tanto como el conflicto armado) se convirtieron en un desafío que aún continúa.

El debilitamiento del FSLN y la salida de importantes líderes como Sergio Ramírez, las ambiciones políticas de Daniel Ortega (candidato presidencial en las elecciones de 1990, 1996 y 2001) han incidido en la credibilidad y confianza de las mujeres con el partido según argumentó en entrevista exclusiva con el sociólogo nicaragüense Manuel Ortega.

En El Salvador no existe una situación distinta, en virtud de la violencia callejera y la apatía generalizada respecto a la actividad política. El partido ARENA ha ganado tres veces las elecciones seguidas (1989, 1994 y 1999) pero debe mencionarse especialmente las de marzo de 1994 llamadas "las elecciones del siglo" no sólo por que fueron las primeras en que la guerrilla participa como partido político sino por ser la primera vez que una fuerza de izquierda lo hace directamente. Es de resalta que al igual que en el caso nicaragüense el FMLN tiene fuertes divisiones que la debilita como fuerza opositora.

En Guatemala las heridas de la guerra no han cerrado y el marco de la legitimidad de los políticos es puesto en duda. El reconocimiento del carácter pluriétnico de la sociedad guatemalteco es un requisito fundamental de esta nueva época tras firmados los Acuerdos de Paz, además del urgente fortalecimiento institucional, la emergencia de una ciudadanía activa y la liquidación de las herencias del pasado.

Bajo este nublado panorama político de desconfianza en los partidos y con ellos en el sistema político en general, se produce el rechazo de las mujeres a cualquier tipo de práctica, discurso o confrontación que reviva el fantasma de la guerra en el país. Este temor, no sólo inhibe su participación como integrantes activas de los partidos, sino también el ejercicio de su "derecho" como electoras, limitando las posibilidades de establecimiento de alianzas entre las mujeres de los diversos sectores políticos.

Esta división ideológica entorpece las posibilidades de redes de mujeres políticas en torno a temas de interés común (superar la dificultad para acceder a créditos, a los servicios y a la posesión de tierras; las pocas posibilidades de empleo; las marca de períodos de represión política; el racismo; los estereotipos, los mitos y creencias acerca de su papel en la sociedad), en la medida en que los partidos establecen barreras infranqueables para la flexibilidad de sus miembros.

En este contexto, la participación política de las mujeres en Centroamérica presenta dos retos. Por una parte, lograr el desarrollo de una ciudadanía activa de las mujeres que contribuya al cambio de la actual forma de ejercicio político y que haga realidad el concepto de democracia.

En segundo lugar, lograr una inserción activa y equitativa de las mujeres en los espacios de poder político en todos los mecanismos de intermediación política con el estado.

En el capítulo tres se mencionó que hacer política es abrir espacios y los movimientos sociales han tenido una incisiva participación que ha llevado al derrocamiento de presidentes en Latinoamérica en Ecuador, Bolivia, Argentina, Paraguay y Perú. El neoliberalismo se ha encontrado contra este muro de contención que ha frenado o retrasado procesos privatizadores, promoviendo acciones callejeras masivas.

Los movimientos sociales de mujeres en Latinoamérica han sido importantes cohesionadores de participación y han generado la visión de actor colectivo cuyo elemento a conseguir es la autonomía, la integración y el reconocimiento de las necesidades compartidas.

Por ello, las mujeres en los movimientos sociales desde la "sensibilidad de lo cotidiano" del encuentro y solidaridad con el "otro u otra" que comparten las mismas necesidades están haciendo política. Claro ejemplo son las ollas comuneras en Latinoamérica, escuelas en Afganistán, las microempresas en la India o la búsqueda infatigable de los desaparecidos en Argentina son y han sido iniciativas de mujeres. De hecho, las mujeres con y desde la feminización de la pobreza han generado vías de participación.

Por lo dicho, la importancia de la presencia de las mujeres en un mayor número de espacios públicos, sustenta diversas razones.

1. Las mujeres constituyen más de la mitad de la población mundial y por ello deberían estar representadas proporcionalmente, más allá de cuotas de poder, saliendo de un esquema de concesión paternalista y realizando una verdadera labor conjunta en el ejercicio público.
2. Una verdadera democracia no puede hacerse sin que las mujeres estén incluidas proporcionalmente en las posiciones de poder. Una baja representación de las mujeres pone en riesgo la legitimidad de cualquier sistema que se precie ser democrático, a causa de la distancia entre las representaciones surgidas del voto y el electorado y, particularmente, de las mujeres dentro del electorado.
3. Sólo en el esquema de participación y representación se entiende la democracia, si se adeuda uno de estos elementos a un actor como las mujeres, conviene hacer una revisión del nivel democrático de cada país y con ello una evaluación global.
4. La participación política conlleva reunir, proveer y defender los intereses de todos los grupos sociales, no un sector, no una clase. Las mujeres desempeñan papeles, funciones y valores sociales distintos de los hombres, lo cual implica también diferentes necesidades y demandas que han sido dejadas de lado por la falta de representación. No se puede desconocer su incidencia a través de la historia.

5. La vida política actual de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, nos sugiere que las mujeres políticas por la diferencia de intereses, han nutrido el enfoque clásico de la política. La mayor incidencia de ellas puede disminuir la brecha entre el mundo privado y el político.

Por todo lo expuesto, damos como afirmativa la hipótesis de que sin la participación en la política de las mujeres no se puede hablar de una verdadera democracia, en virtud de que la incorporación de las mujeres a la actividad política por vías institucionales o de colectivos es parte de las tareas de democratización de la sociedad internacional.

Así, los países centroamericanos tienen entonces un camino por recorrer en el tejido de la mujer y la política. A su vez, las relaciones internacionales un campo fecundo de investigación y análisis en esta materia.

Fuentes Consultadas

Libros

- Aguilar, Ana, Movimiento de mujeres en Centroamérica, Programa Regional la Corriente, Nicaragua, Managua, 1997, p. 78.
- Allende, Isabel, Mujeres y Política formula para un nuevo siglo, Ed. COPPAL, México, 2000, p. 73.
- Amoros, Celia, Hacia una crítica de la razón patriarcal, Ed. Anthropos, España, 1985, p. 328.
- Barreiro, Line, Las cuotas mínimas de participación de las mujeres: un mecanismo de acción afirmativa, Centro mujer y familia, Costa Rica, 1996, p.92.
- Barrera, Dalia (comp.) Mujeres, ciudadanía y poder, Ed. COLMEX, México, 1997, p. 257.
- Benítez Manaut, Raúl, México- Centroamérica, desafíos a inicios del siglo XXI, Ed. ITAM, México, 2001, p. 351.
- Bensadon, Nevy, Los Derechos de la Mujer, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p.156.
- Bolos, Silvia, La constitución de actores sociales y la política, Ed. Plaza y Janes, México, 1998, p. 320.
- Bovero, Michelangelo, Democracia, alternancia y elecciones, Instituto Federal Electoral, México, 1999, p. 27.
- Bruzzese, Marina, Las filósofas, Ed. Cátedra, España, 1996, p. 494.
- Cáceres, Jorge, El contexto histórico de la participación política de las mujeres en El Salvador, El Salvador, 1995, p. 432.
- Camacho, Daniel, Los movimientos populares en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, 1998, p. 391.
- Casaús, María, El movimiento de mujeres en Centroamérica: entre la identidad étnica y la identidad de género, Universidad Autónoma de Madrid, 2000, p. 82.
- Child, Jack, The Central American Peace Accord, 1983-1991: Sheathing Sword, Building Confidence, Estados Unidos, 1992, p.90.
- Chonchol, Jacques, ¿Hacia dónde nos lleva la globalización?, reflexiones desde Chile, Ed. ARCS, Chile, 1999, p.143.
- Cueva, Agustín, El desarrollo del Capitalismo en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, 1990, p.274.
- Darmblum, Jaime, Centroamérica: Conflicto y Democracia, Ed. Libro Libre, Costa Rica, 1985, p.206.
- De Solórzano, Braulia, Mujeres y percepciones políticas, Ed. FLACSO, Colección Estudios de Género No.3, Guatemala, 2001, p.343.
- Del Arenal, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, Ed. Tecnos, Colección de Ciencias Sociales, Madrid, 1987, p.458.
- Domínguez, Guillermo, Centroamérica, los caminos de paz y la repatriación, Ed. Claves Latinoamericanas, México, 1993, p.127.

- Eckstein, Susan, Poder y Protesta Popular. Movimientos sociales latinoamericanos, México, Ed. Siglo XXI, 2001, p. 269.
- Faune, M., Mujeres y familias Centroamérica, Universidad de San Carlos, Guatemala, 1991, p. 45.
- Fernández, Ana M., Mujeres, revolución y cambio cultural, Ed. Anthropos, UAM, México, 2000, p. 189.
- _____, Participación política de las mujeres en México, Ed. COLMEX, 1998, p. 146.
- García, Ana Isabel, Mujeres Centroamericanas tendencias Estructurales, Tomo I, Ed. FLACSO, Universidad de la Paz, 1989, p. 450.
- Gaviola, Edda, Feminismo en América Latina, Ed. FLACSO, Colección Estudios de Género, Guatemala, 2000, p. 276.
- Gomariz, Enrique, Las políticas para la mujer en Centroamérica 1990-1995, Banco Centroamericano de Información Económica, Costa Rica, 1997, p. 56.
- Grynspan, Rebeca, El retorno de la economía política y los retos de Centroamérica, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Costa Rica, 2000, p. 152.
- Grigvlevich, J., La Iglesia Católica y el movimiento de liberación en América Latina, Ed. Progreso, Moscú, 1992, p.238.
- Heyzer, Noeleen, Iniciativas presupuestarias sensibles al género, UNIFEM, Ottawa, Canadá, mayo, 2001, p.13.
- Ilija, Luciak, Después de la revolución: igualdad de género y democracia en el Salvador, Nicaragua y Guatemala, Ed. UCA, El Salvador, 2001, p.512.
- Jaquette, Jane, Las mujeres latinoamericanas, Sep-Setentas, Tomo I, México, 1975, p. 221.
- Jelin, Elizabeth, Participación, ciudadanía e identidad, Instituto de Investigaciones de Naciones Unidas, Ginebra, 1987, p. 354.
- Koschutzke, Alberto, Y hasta cuando esperamos mandar-dirun-dirun-dán, Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, 2000, p.319.
- Kaplan, Morton, System and Process in International Politics, Ney York, 1957, p.320.
- Kinloch, Frances, Nicaragua en busca de su identidad, IHN-UCA-PNUD, 1995, Nicaragua, p. 267.
- Kikwood, Julieta, Mujeres latinoamericanas. Diez ensayos y una historia colectiva, Centro de la mujer peruana, Ed. Flora Tristán, Lima, Perú,1988, p. 334.
- Lagarde, Marcela, Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia, Cuadernos Inacabados 25, 2da. Edición, Horas y Horas, Madrid 1997, p.234.
- López, Nayar, La ruptura del Frente Sandinista, Ed. Plaza y Valdés, México, 1996, p. 159.
- Luna, Loía, Historia, género y política. Movimiento de mujeres y participación política, Ed. Barcelona, 1994, p. 191.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

- Mailer, Elizabet, Mujeres, contradicciones y revoluciones, Ed. Nicarao, Nicaragua, 1990, p. 214.
- Martínez, Zorlo, Centroamérica, alarma mundial, Ed. Campaña General de Ediciones, México, 1973, p. 181.
- Medina, Ignacio, El Salvador elecciones y proceso de paz, ED. UCA, El Salvador, 1999, p. 177.
- Mérida, Alba, Mujeres y ciudadanía: un análisis desde la antropología de género, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Área de Antropología, Nueva Guatemala de la Asunción, Octubre, 2000, p. 238.
- Mofe, Carolina, Enfoque de las políticas del tercer mundo a mujer en el desarrollo, Ed. Red entre mujeres, 1984, p. 119.
- Molina, Ana, Democracia y Feminismo, Universidad Rafael Candivar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Guatemala, 1998, p. 124.
- Montgomery, Tommie, Revolution in El Salvador: From Civil Peace, Boulder, Colombia, 1999 p. 123.
- Moreno, Elsa, Mujeres y Política en el Salvador, Ed. FLACSO, Costa Rica, 1997, p. 203.
- Murguialday, Clara, Nicaragua, revolución y feminismo (1977-89), Ed. Revolución, Madrid, 1990, p. 154.
- _____, Las mujeres y el poder político. Sistematización de la participación política del movimiento de mujeres de Suchitoto (el Salvador), El Salvador, 1997, p. 48.
- Naleszoel, María, Mujeres y género en Guatemala, magia y realidad, Ed. Artenis Edinter, Guatemala, 2001, p.146.
- North, Douglas, Institutions, constitution change and economic performance, Cambriage, University Press, Estados Unidos, 1990, p. 315.
- Nowalski, Jorge, Asimetrías económicas, laborales y sociales, desafíos y oportunidades, Ed. FLACSO, Costa Rica, 2001, p.425.
- Núñez, Orlando, La guerra en Nicaragua, Ed. Centro para la Investigación para la Promoción y el Desarrollo, Nicaragua, 1991, p.467.
- Parsons, Talcott, The Social System, Englewood Cliffs, Ney York, Estados Unidos, 1951, p.218.
- Pérez, Ariel, Género y Estrategias de Comunicación, Subsecretaría de Asuntos de Género, Bolivia, 1998, p.57.
- Prado, Adriana, La mujer en Centroamérica, Universidad Internacional de Andalucía, España, 1999, p. 251.
- Puerto, Margarita, Apuntes sobre género y desarrollo rural, Ed. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras, 2002, p.130.
- Randall, Margaret, No se puede hacer la revolución sin nosotras, Serie, Testimonios, Cuba, 1978, p. 160.
- _____, Todas estamos despiertas "testimonio de la mujer nicaragüense hoy", Ed. Siglo XXI, México, 1980, p.295.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

- Reyes, Emilia, Mujer y Guerra. Violación de la mujer como estrategia de guerra. Caso Bosnia Herzegovina, Tesis presentada para obtener el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM, 2000, p. 245.
- Rodríguez, Alicia, Síntesis de la situación de las mujeres y los niños guatemaltecos, UNICEF, Guatemala, Agosto 1998, p. 45.
- _____, Ciudadanía y el desarrollo de las guatemaltecas: balance y perspectivas frente al próximo milenio, FLACSO, Guatemala, p. 142.
- Sánchez López, Berta, Participación económica, incorporación de la mujer guatemalteca en el país: perspectiva del trabajo social, Universidad de San Carlos, Escuela de Trabajo Social, Guatemala, 1996, p.231.
- Sanchiz, Pilar, Mujeres Latinoamericanas entre el desarrollo y la supervivencia, Universidad de Andalucía, Colección Encuentros Latinoamericanos, España, 2000, p. 327.
- Simón, María Elena, Democracia Vital, Mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía, Ed. Narcea, España, 2002, p.223.
- Stein, Ana, Las mujeres campesinas y las tecnologías alternativas cuatro estudios de caso, Ed. SEMARNAP, México, 2000, p.163.
- Solá, Roser, Ser Madre en Nicaragua: Testimonio de una historia no escrita, Ed. Nueva Nicaragua, 1988, p. 255.
- Solís, Luis, De la guerra a la integración: la transición y la seguridad en Centroamérica, Fundación Arias para la paz y el progreso, FLACSO-Chile, 2000, p. 90
- Tabak, Fanny, Mulher e Política, Ed. Paz e Terra, Brasil, 1982, p. 96.
- Tangermann, Klaus (comp.), Ilusiones y Dilemas en la democracia en Centroamérica, Ed. FLACSO, Costa Rica, 1995, p. 345.
- _____, La democracia Centroamérica en discusión, Costa Rica 1995, p. 187.
- Thillet, Braulia, Mujeres y Percepciones políticas, Ed. FLACSO, Colección Estudios de Género, 2001, Guatemala, p. 135.
- Tinoco, Alí, Los movimientos sociales y la lucha por la democracia. Nicaragua, El Salvador y Guatemala, (1992-1994), Tesis para obtener el grado de Maestro en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1994 p.256.
- Touraine, Alain, América Latina, política y sociedad, Ed. Esparsa, Madrid, 1989, p. 515.
- Valcárcel, Amelia, La política de las mujeres, Ed. Cátedra, España, 1997, p. 159.
- Vargas, Milú, Por la unidad en la diversidad, Universidad Autónoma de Madrid, España, 2000, p. 96.
- Vilas, Carlos, La revolución sandinista, Ed. CIIH-UNAM, México, 1993, p. 108.
- _____, La revolución en Nicaragua. Liberación Nacional, democracia popular y transformación económica, Ed. Era, 1985, México p. 345.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

- _____, Mercado, Estados y Revoluciones Centroamérica 1950-1990, Colección Alternativas, UNAM, México, 1994, p. 329.
- Villarta Pereira, Olga, Participación Política de las mujeres en las organizaciones de izquierda (décadas de los 70 y 80), Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Post-Grado, Guatemala, Agosto de 1998, p. 410.
- Vitale, Luis, Historia y Sociología de la mujer latinoamericana, Ed. Fontamara, Barcelona, 1981, p. 179.
- Zapata, Margarita, Mujeres y Política formula para un nuevo siglo, Ed. COPPAL, México, 2000, p. 77.
- Zorlo, Martín, Centroamérica alarma mundial, Compañía General de Ediciones, México, 1981, p. 130.

Revistas y Periódicos

- Aguilar, Rivera, "¿Legislación femenina?", en Revista Bucareli ocho, 1 de Julio de 2002, México, p. 18-21.
- Bellinghausen, Hermann, "Dos líderes", en Revista Nexos, No.121, Enero 1988, México, p.9-15.
- Buvinic, "Mujeres pobres, mundo pobre", en Revista Foreign Policy, Julio 1998, Washington D.C., p.14-25.
- Crespo, José, "¿Dónde está la izquierda democrática?", en Revista Bucareli ocho, 1 de Julio de 2002, México, p. 18-21.
- De Barbieri, Teresa, "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina", en Revista Nueva Antropología, CONACYT-UAM, Vol. VIII, No. 30, Noviembre de 1986, México, p. 29.
- Del Riego, María, "Siguen heridas abiertas", en Periódico, Reforma, lunes 23 de diciembre de 2002, Sección Estados, México, p. 21-23 A.
- Fausto, Salvador, "Ellas y sus conquistas", en Revista, Bucareli ocho, Domingo 19 de Julio de 1998, México, p. 9-17.
- Hinojosa, Juan, "Mujeres en el poder", en Revista, Proceso, No. 1197, 10 de octubre de 1999, México, p. 50-56.
- Llamas, Martha, "Mujeres y Acción política", en Revista, Bucareli ocho, Domingo 19 de Julio de 1998, México, p. 18-20.
- "Las mujeres en la política ayer y hoy", Boletín Americanista, Universidad de Barcelona, Año XXXIII, Barcelona, 1992-1993, p.285.
- Marroquín, María, "Va de nuevo, institucionalidad estatal para el avance de las mujeres", en Periódico, La Cuerda, Agosto de 2002 Guatemala, p.12.
- Millán, Margara, "El análisis de la creación cultural en América Latina desde la perspectiva de los estudios de género", en Revista Estudios de Género, No. 8, Nueva Época, Año 4, Julio - Diciembre 1997, México, p.123-136.
- Monzón, Ana, "La participación de las mujeres en Guatemala", en Revista Red de mujeres por la construcción de la paz, Guatemala, Abril, 2000, p.12.
- Núñez, Vilma, "Una deuda histórica con las mujeres", en Revista Nueva Tierra Nuestra, No. 15, Abril-Mayo, 1996, Nicaragua, p. 35.

- Ortega, Marvin, "Los partidos Políticos y la lucha por el poder en Nicaragua", en Revista nicaragüense de ciencias sociales, Año , No, 4, Managua, Nicaragua, 1990,p.15- 29.
- Rocha, José, "Entre la parálisis y la revolución pasiva", en Revista En vivo, año 21, No. 241, abril 2002, Managua, Nicaragua, p. 17-26.
- _____, "Me llamo María Epifanía y así me nació la experiencia", en Revista En vivo, año 21, No. 246, septiembre 2002, Managua, Nicaragua, p. 30-35.
- Rubiales, Amparo, "El siglo de las mujeres", en Revista Levantán, Primavera 2001 No.83, II época, Ed. El Socialista, Madrid, 2002, p 26-36.
- Ruiz, Alfonso, "Mujeres y Representación democrática", en Revista Levantán, No. 85/86, 2002, III época, Ed. El Socialista, Madrid, 2002, p. 89-94.
- Secretaría Presidencial de la Mujer, "Experiencias de Institucionalidad en Latinoamérica y el Caribe", en Periódico la Cuerda, Guatemala, 14 de Agosto de 2002, p. 14.
- Vargas, Milú, "De AMPRONAC a AMLAE", en Revista Nicaragüense de Ciencias Sociales, Año , No, 4, Managua, Nicaragua, 1990, p.216.
- Villalba, Dilcia, "Piden al Presidente reforzar la legislación antiterrorista", En Reforma, Sección Internacional, Jueves 11 de septiembre de 2003, p. 1 A.

Documentos

- Agrupación de Mujeres Tierra Vida, Entérese y comente, Reporte Noticioso No. 1/ 2001 8 de Marzo al 28 de Mayo de 2001, p.34.
- Agrupación de Mujeres Tierra Vida, Entérese y comente, Reporte Noticioso No. 2/ 2001 1 Septiembre al 30 de Noviembre, Guatemala, 2001, p.47.
- Banco Interamericano de Desarrollo, La mujer en las América, como cerrar la brecha entre los géneros, Washington, D. C., 1996, p. 105.
- CEPAL, Notas sobre la economía y el desarrollo, No. 609, México, Noviembre de 1997, p. 123.
- CEPAL, Paternidad responsable en el Istmo Centroamericano, México, 2001, p. 61.
- CEPAL, Balance preliminar de la económica de América Latina y el Caribe, México, 1991 p. 163.
- CONAVIGUA, Jornadas feministas centroamericanas, Ed. San Juan del Sur, Nicaragua, 2001, p. 132.
- FAO, Proyecto de Desarrollo para población afectadas por el conflicto: Departamento de Chalatenango, Septiembre 1992, El Salvador, p. 83.
- Gobierno de Guatemala, Promoción y Desarrollo de las mujeres Guatemaltecas, Plan de Equidad de Oportunidades, Guatemala, 1999-2001, Guatemala, 2001, p.89.
- Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Participación Comunitaria, conceptos y enfoques, Ed. Banco Interamericano de Desarrollo, 1998, p. 49.

- Instituto Nacional de las Mujeres, Acciones para erradicar la violencia intrafamiliar contra las mujeres (leyes y convenciones) Nov. 2001, México, p. 63.
- Instituto Nacional de las Mujeres, El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre trabajo en México, México, 2001, p.64.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Memoria de los Foros de Consulta: Proequidad, México, 2001, p.205.
- Movimiento Autónomo de Mujeres de Nicaragua, Este modelo de sociedad ha empobrecido y discriminado a las mujeres, Ed. UCA, Nicaragua, 2002, p. 25.
- Oficina Nacional de la Mujer, Democracia y Participación Política de las mujeres guatemaltecas, proyecto mujer y reformas jurídicas, 4ta. Edición, Guatemala, 1999, p. 256.
- OMS, Vocabulario Referido a Género, Grupo Consultivo en Género, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala, Septiembre 1996, p.38.
- ONU, Los desafíos para la participación de las mujeres guatemaltecas, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, 2001, p.67.
- PNUD, Informe de Naciones Unidas para el Desarrollo 2001, Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano, Ed. ONU, New York, 2001, p. 265.
- PNUD, Informe de Naciones Unidas para el Desarrollo 2002, Profundizar la democracia en un mundo fragmentado, Ed. ONU, New York, 2002, p. 275.
- Secretaria Nacional de la Mujer, Informe evolutivo del primer año de trabajo de la Secretaria Nacional de las Mujeres del FMLN, San Salvador, mayo de 1993 a junio de 1994, p. 34.
- Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU), Guatemala: El Financiamiento del Desarrollo Humano: cuarto informe 2001, Guatemala, 2001, p. 456.
- Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, Los desafíos para las mujeres guatemaltecas, Guatemala, 2001, p.46.
- Seminario Internacional Organizado por la Corporación de Estudios para el Desarrollo, Mujer participación y desarrollo, Ecuador, Julio de 2000, p. 255.
- UNICEF, Mujeres, hombres y políticas públicas, Ed. UNICEF, Chile, 1996.
- UNDP; Human Development Report 2003, Millennium Development Goals A compact Among Nations to end human poverty, New York, 2003 p. 252.

Entrevistas

- Cortés, Margarita, "Entrevista con Isabel Ascencio", el 20 de Agosto de 2002, en El Salvador.
- Cortés, Margarita, "Entrevista con José Bustos Barra", el 24 de Abril de 2003, en Santiago de Chile.
- Cortés, Margarita, "Entrevista con Ernesto Cardenal", el 25 de Octubre de 2003, en México, D. F.
- Cortés, Margarita, "Entrevista con Maria Espinosa", el 19 de Agosto de 2002 en Antigua, Guatemala.
- Cortés, Margarita, "Entrevista con Freddy García", el 20 de Diciembre de 2002 en México D.F.
- Cortés, Margarita, "Entrevista con Rosa López", el 21 de Agosto de 2002 en San Salvador, El Salvador.
- Cortés, Margarita, "Entrevista con Manuel Ortega", el 25 de Octubre de 2003, en México, D.F.
- Cortés, Margarita, "Entrevistas hechas a diversas mujeres en las calles de la ciudad de Guatemala", el 18 de Agosto de 2002, en Guatemala.
- Cortés, Margarita, "Entrevistas hechas a diversas mujeres en las calles de San Salvador", el 22 de Agosto de 2002, en El Salvador.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Internet

Abelleyra, Angélica, "Un panorama de la feminización de la pobreza", on line en, <http://www.ucsd.edu/archives/chiapas-1/chiapas/1995.09/msg00017.html>

Amnistía Internacional, "Violaciones de derechos humanos en todo el mundo", on line en, www.amnesty.org=search%3Fq%3DAmnistia%2Internacional%26

Badilla, Ana Elena, "La discriminación de Género en la Legislación Centroamericana", on line en, <http://www.arias.or.cr/fundarias/cph/estudios5.htm>.

Brundtland, Harlem, "La pobreza tiene cara de mujer", on line en, http://www.lanacion.com.ar/03/03/07/do_478858.asp

Cobo, Rosa, "Globalización neoliberal y feminización de la pobreza", on line en, <http://www.rebelion.org/mujer/080303cobo.htm>

Couriel, Alberto, "Reflexiones sobre la globalización y la democracia en América Latina", on line en, http://hrm.org/spanish.org/press/2002/guatemala_mision.htm

FAO, "Género, política y planificación", on line en, <http://www.fao.org/sd/spdirect/Wvpdos006.htm>

Flores, Rolando, "Mujeres presidentas en la historia", on line en, <http://www.cimac.org.mx/noticias/01sep/01090402.htm>

FSLN, "Mujeres y Sandinismo", on line en, <http://www.confidencial.com.ni/cinco/introduccion.htm>

Fundación Arias, "Mujeres y representatividad", on line en, <http://www.arias.or.cr/fundador/discurso1.htm>

Fundación Mujeres, "Feminización de la pobreza", on line en, <http://www.fundacionmujeres.es/ione/secciones/estudio/12.htm>

Género y Desarrollo, "Agenda de Paz y ¿las mujeres?" on line en, http://intermonoxfam.org/docs/agenda_paz.doc

Gutiérrez, Fernanda, "Los derechos humanos de las mujeres en acción", on line en, <http://www.derechos.org/diml/doc/gutierrez.htm>

lija, Luciak, "Mujeres en transición, izquierda revolucionaria, igualdad de género y democratización, una comparación entre el Salvador y Nicaragua", on line en <http://di.uca.edu.sv/publica/eca/597art3.htm>

INIM, "Programa de gobierno en Nicaragua: Instituto Nicaragüense de la Mujer", on line en <http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.ilo.org/public/english/employment/gems/eeo/program/nicaragua/inim.htm&prev=/search%3Fq%3Dinim%26hl%3Des%26lr%3D%26ie%3DUTF-8%26edition%3Des>

ISPM, Mujeres en Lugares de Decisión, on line en <http://www.ispm.org/paridad/jefas.htm>

Jiménez, Oscar, "Los resultados de la globalización", on line en, www.analisisinternacional.com/globalizacion=239876/

La tarea, "Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer", on line en, <http://www.latarea.seleccionarticulos.programadeaccionmujer.123498>

Las Dignas, "Las mujeres integramos y cambiamos la política", on line en, <http://lasdignas.org.sv/objetivos.htm>

MINIGUA, "Difícil hablar de cifras", on line en <http://www.minugua.guate.net/indicesyestadisticas.htm>

ONU, "Avances logrados en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos", on line en, <http://www.unfpa.org/swp/2001/espanol/appendix.htm>

ONU, "Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", on line en, <http://www.comunidad.vlex.com/pantln/convenmujer.htm>

ONU, "Participación de los Ciudadanos y las elecciones," on line en, <http://www.undp.org.ni/ichnicaragua/capitulo9.htm>

ONU, "Declaración Universal de los Derechos Humanos", on line en, <http://www.un.org/spanish/about/hr/rights.htm>

ONU, "Estadísticas de género", on line en, <http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/paises/guatemala.htm>

ONUSAL, "Las mujeres y la revolución", on line en, <http://www.misionesdepaz.salvador.cuadros.htm>

PARLACEN, "Reseña histórica de la integración política de Centroamérica", on line, <http://www.parlacen.org/historiaparlacen/historico.htm>

Pasquano, Pasquino, "La participación política en la comunidad gitana", on line, http://www.asgg.or/044_doss.htm

"Proveedores económicas: dos enfoques posibles de las mujeres en crisis, on line en, <http://www.fices.unsl.edu.ar/kairos/k4-07.htm>

The dialogue, "La política y la clase política", on line en <http://www.thedialogue.org/publication/wowen/mhptabl.htm>

Todaro, Rosalba, "Aspectos de género de la globalización y la pobreza", on line en, <http://un.org/wowenwatch/daw/csm/todaro.htm>

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

UNDP, Informe de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano 2002, "Profundizar la democracia en un mundo fragmentado", on line en, <http://www.undp.org/hrdr2002/Download%20the%20complete>
UNIFEM, "Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer", on line en, <http://www.puntog.com.mx/2001/20010831/IDA310801.htm>
World Health Organization, "Wonen and AIDS", on line en www.who.org.wonen/search/international/120987

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**